

DIAGNÓSTICO ESTATAL DE SALUD

2024



DIRECTORIO

Dr. Mario Ocampo Ocampo

Secretario de Salud del Gobierno del Estado de Morelos

Dra. Jacqueline Hernández Ruiz

Directora General de Servicios de Salud de Morelos

Mtro. Enrique Romero Brindis

Director de Planeación y Evaluación

Mtro. Mariano Munguía Fuentes

Subdirector de Planeación y Desarrollo

REVISIÓN

M.A.I.S. Verónica Marisol Carrillo Morales

Jefa de Departamento de Evaluación

M.N.A. Mariana Pérez Ramírez

Elaboración e integración

AGRADECIMIENTOS

L.A. Ma. Lourdes Artellano Chávez

Jefa de Departamento de Programación

Lic. Julián Güemes Arévalo

Jefe de Departamento de Información y Estadística en Salud

M.S.P. Claudia Aline Aguilar Nava

Responsable Estatal de Egresos, Urgencias y Lesiones (SINBA-SEUL) y Apoyo en el Componente de Prestación de Servicios (SINBA-SIS)



PRESENTACIÓN

Con base en el Artículo 19 del Estatuto Orgánico del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos y a través de la Dirección de Planeación y Evaluación, se elabora anualmente el Diagnóstico Estatal de Salud (DES), el cual tiene como propósito identificar las necesidades de la población en materia de salud, considerando los determinantes sociales con la finalidad de mitigar las inequidades existentes.

El DES 2024, integra información disponible de los Subsistemas de Información en Salud, así como del Censo de Población y Vivienda, Encuestas Nacionales y Proyecciones de Población. El DES 2024 se compone de tres capítulos: el primero, corresponde a los Determinantes Sociales de la Salud e integra información de determinantes estructurales (educación, etnicidad, ocupación y distribución geográfica, entre otros) y determinantes intermedios (condiciones de vivienda, acceso al alimento, factores ambientales y más); en el segundo capítulo, se muestra el Panorama Epidemiológico en Morelos, la población se distribuye por grupos de edad para identificar características propias de cada grupo como las principales causas de morbilidad y mortalidad; finalmente, el último capítulo corresponde a la Respuesta Social Organizada, es decir, recursos humanos y materiales empleados por Servicios de Salud de Morelos para dar respuesta a las necesidades de la población.



TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO 1.0 DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	11
1.1 Contexto Geográfico.....	12
Indicadores demográficos.....	14
Población	14
Natalidad.....	16
Mortalidad	17
Densidad poblacional	18
Grado de Marginación	20
Etnicidad	22
1.2 Características de la Vivienda.....	24
Material y espacios de la vivienda.....	30
Calidad de la vivienda.....	32
Hacinamiento	33
Acceso a tecnologías de la información y comunicación	34
1.3 Educación	37
1.4 Economía	41
1.5 Migración.....	46
1.6 Sistemas alimentarios	48
1.7 Cultura y recreación	51
1.8 Factores psicosociales y conductuales.....	56
1.9 Actividad física	58
1.10 Consumo de alcohol y tabaco	59
CAPITULO 2.0 PANORAMA EPIDEMIOLÓGICO	62
2.1 Morbilidad.....	62
Egresos hospitalarios.....	63
Urgencias	64
2.2 Mortalidad	65
2.3 Perfil epidemiológico de niñas y niños (población de 0 a 9 años)	67
2.4 Perfil epidemiológico de adolescentes de 10 a 19 años.....	70
2.5 Perfil epidemiológico de adultos de 20 a 59 años.....	74
2.6 Perfil epidemiológico de adultos mayores (60 años y más).....	77



Panorama nutricional	82
Estado de nutrición de niños y niñas de 0 a 9 años	83
Estado de Nutrición de las y los Adolescentes de 10 a 19 años	86
CAPITULO 3.0 RESPUESTA SOCIAL ORGANIZADA	89
3.1 Unidades de salud.....	91
Centros de Salud.....	91
Unidad médica móvil	95
Unidades de Especialidades Médicas (UNEME)	97
Unidades Hospitalarias.....	99



INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Indicadores de vivienda y grado de marginación, Morelos 2010 y 2020	21
Tabla 2. Principales razones del abandono de la práctica físico-deportiva en la población de 18 años y más	59
Tabla 3. Primeras diez causas de egresos hospitalarios en Morelos 2023.....	63
Tabla 4. Principales causas de defunción en población general de Morelos 2023.....	66
Tabla 5. Principales causas de egresos hospitalarios, Morelos 2023	67
Tabla 6. Principales causas de defunción en menores de 0 a 9 años, Morelos 2023.....	69
Tabla 7. Principales causas de egresos hospitalarios en adolescentes de 10 a 14 años	71
Tabla 8. Principales causas de egresos hospitalarios en adolescentes de 15 a 19 años	71
Tabla 9. Principales causas de defunción en adolescentes de 10 a 19 años.....	73
Tabla 10. Principales causas de egresos hospitalarios en la población de 20 a 59 años de edad	75
Tabla 11. Principales causas de urgencias en población de 20 a 59 años del estado de Morelos	76
Tabla 12. Principales causas de defunción en la población de 20 a 59 años del estado de Morelos.....	77
Tabla 13. Principales causas de egresos hospitalarios en la población de 60 años y más del estado de Morelos	78
Tabla 14. Cuadro comparativo de las principales causas de egresos en hombres y mujeres de 60 años y más del estado de Morelos.....	79
Tabla 15. Principales causas de urgencias hospitalarias en la población de 60 años y más del estado de Morelos	79
Tabla 16. Principales causas de defunción en adultos de 60 años y más del estado de Morelos	81
Tabla 17. Cuadro comparativo de las prácticas de lactancia materna en la población de menores de 3 años del estado de Morelos, años 2021 al 2023	84
Tabla 18. Consultas brindadas para evaluar el IMC en menores de 5 a 9 años	85
Tabla 19. Consulta del nutricional en la población de 10 a 19 años.....	86
Tabla 20. Centros de salud por tipología.....	93
Tabla 21. Infraestructura y equipamiento de Hospitales Generales de Servicios de Salud Morelos.....	100
Tabla 22. Infraestructura y equipamiento de Hospitales Comunitarios	101
Tabla 23. Infraestructura y equipamiento de Hospitales de Especialidad	102



INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Determinantes Sociales de la Salud _____	12
Ilustración 2. Pirámides poblacionales del estado de Morelos. De los años 2000, 2010, 2020 y 2030 _____	15
Ilustración 3. Proyección poblacional por grupos de edad en Morelos. _____	17
Ilustración 4. Pirámide poblacional del Estado de Morelos 2023 _____	18
Ilustración 5. Densidad poblacional de los municipios de Morelos 2023 _____	20
Ilustración 6. Viviendas con servicio de drenaje en Morelos 2020 _____	26
Ilustración 7. Viviendas con servicio de agua entubada en Morelos 2020 _____	27
Ilustración 8. Porcentaje de viviendas y la disponibilidad de servicios (electricidad, agua y drenaje) en Morelos 2020 _____	28
Ilustración 9. Material de las paredes de las viviendas en los municipios de Morelos 2020 _____	30
Ilustración 10. Porcentaje de viviendas con techos de materiales resistentes en los municipios de Morelos 2020 _____	31
Ilustración 11. Porcentaje de los diferentes materiales de piso en las viviendas de Morelos 2020 _____	32
Ilustración 12. Índice de hacinamiento en los municipios de Morelos 2020 _____	33
Ilustración 13. Porcentaje de viviendas habitadas que disponen de Tecnologías de la Información y Comunicación _____	34
Ilustración 14. Porcentaje de hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información y Comunicación, Morelos 2023 _____	35
Ilustración 15. Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más, Morelos años 2010 a 2020 _____	38
Ilustración 16. Distribución de la población con analfabetismo, Morelos 2020 _____	39
Ilustración 17. Distribución de la población en los municipios con educación superior, Morelos 2020 _____	40
Ilustración 18. Distribución de los sectores económicos por municipios del estado de Morelos 2020 _____	43
Ilustración 19. Principales actividades económicas en las jurisdicciones sanitarias, Morelos 2020 _____	44
Ilustración 20. Principales actividades económicas según sexo, Morelos 2020 _____	45
Ilustración 21. Población migrante internacional con destino a EUA _____	47
Ilustración 22. Superficie de los municipios según el uso o vocación agropecuaria, Morelos 2020 _____	49
Ilustración 23. Superficie de los municipios según su distribución en área rural _____	50
Ilustración 24. Principales diagnósticos en CISAMEs Morelos 2023 _____	57
Ilustración 25. Población de 18 años y más y la práctica de actividad física _____	58
Ilustración 26. Egresos hospitalarios por edad quinquenal, Morelos 2023 _____	64
Ilustración 27. Principales causas de urgencias hospitalarias, Morelos 2023 _____	65
Ilustración 28. Distribución de las defunciones por edad quinquenal en el estado de Morelos 2023 _____	66
Ilustración 29. Principales causas de urgencias en la población de 0 a 9 años en el estado de Morelos _____	68



Ilustración 30. Principales causas de urgencias en la población de 10 a 19 años en el estado de Morelos _____ 72

Ilustración 31. Población de niños menores de 5 años con talla baja para la edad, Morelos 2023 _____ 85



INDICE DE MAPAS

Mapa 1. División territorial del estado de Morelos	13
Mapa 2. Densidad poblacional por municipio del estado de Morelos	19
Mapa 3. Grado de marginación de las colonias del estado de Morelos	22
Mapa 4. Unidades médicas de Servicios de Salud de Morelos	91
Mapa 5. Centros de salud de Servicios de Salud Morelos	94
Mapa 6. Unidades móviles de Servicios de Salud Morelos	96
Mapa 7. Unidades de Especialidades Médicas de Servicios de Salud Morelos	98
Mapa 8. Hospitales de Servicios de Salud de Morelos	99





CAPITULO 1

DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD



CAPITULO 1.0 DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD

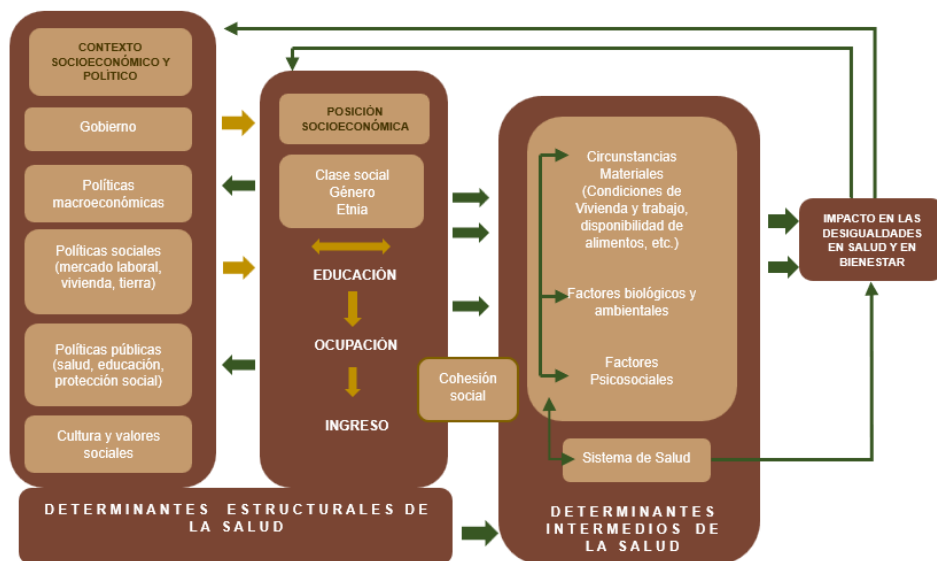
De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), define a los Determinantes Sociales de la Salud (DDS) como aquellas circunstancias en las que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, incluido el conjunto más amplio de fuerzas y sistemas que influyen sobre las condiciones de vida cotidiana; dichas circunstancias derivan en la distribución de la riqueza, el poder y los recursos, desde el nivel local, nacional y mundial, en el momento actual como el histórico; lo cual es resultado de las políticas implementadas por cada país. Los determinantes se agrupan en estructurales e intermedios, en el primer caso podemos ubicar a las condiciones que establecen el contexto socioeconómico y político, tales como las características que generan la estratificación de una sociedad, por ejemplo, la posición social, raza y grupo étnico, acceso a la educación y la situación laboral; en segundo lugar se encuentran aquellos que se distribuyen en los diferentes estratos sociales, lo que dará como resultado el grado de vulnerabilidad que tiene la población debido al tipo de exposición a condiciones favorables o adversas en materia de salud, tales como las circunstancias materiales (vivienda y servicios), psicosociales, factores conductuales y psicológicos, cohesión social y el sistema de salud.(1,2)

El modelo que propone la OMS sobre los determinantes sociales, establece que la salud de la población está determinada por los siguientes factores: biológicos, ambientales, estilos de vida y el sistema sanitario; es importante destacar que estos factores interactúan entre sí y pueden tener efectos sinérgicos en la salud de las personas y las comunidades. (1)

En la reciente pandemia por COVID-19, se analizó la incidencia desde la perspectiva de los DSS, por lo que se observó una asociación para desarrollar esta enfermedad en estratos socioeconómicos desfavorecidos, entre ellos un bajo nivel educativo, carencias en la vivienda y en personas del sexo femenino. Por otra parte, ha descrito que patologías crónicas no transmisibles, cambian su distribución en la población, en los diferentes estratos sociales, a lo largo de los años, motivado por cambios de las condiciones sociales y no por cuestiones biológicas. (3)



Ilustración 1. Determinantes Sociales de la Salud



Fuente: World Health Organization. (2010). Modificado de: A conceptual framework for action on the social determinants of health. World Health Organization. Disponible en: https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/44489/9789241500852_eng.pdf?sequence=1&isAllowed=y

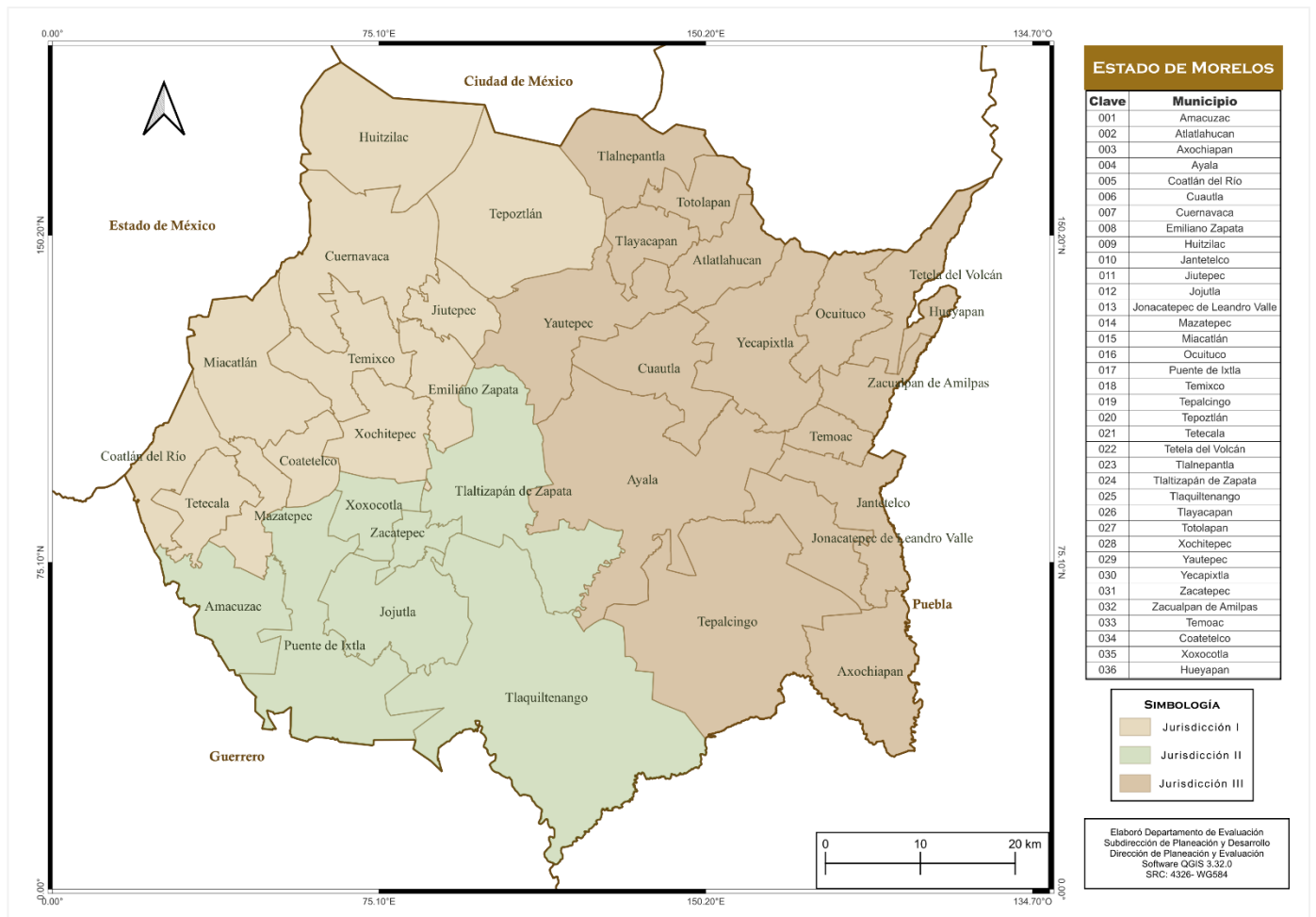
1.1 Contexto Geográfico

El estado de Morelos se ubica en el centro sur de la república mexicana, entre los paralelos 18°20' y 19°10' de latitud norte y en los meridianos 98°30' y 99°30', cuenta con una superficie de 4,878.9 kilómetros cuadrados, lo que representa el 0.2% del territorio nacional. La población, se encuentra distribuida en un 82% en la zona urbana y el 18% en la zona rural. El estado colinda al norte con el estado de México y ciudad de México, al sur con Puebla y Guerrero, al oeste con Guerrero y estado de México y al este con el estado de México y Puebla. La capital del estado es la ciudad de Cuernavaca. (4)

El clima que predomina en el estado es el cálido subhúmedo en un 87% de la superficie, el 11% corresponde al clima templado húmedo, ubicándose en la zona norte del estado, y el 2% comprende al clima templado subhúmedo, localizado en la parte noreste, así como también una pequeña zona con clima frío. La temperatura promedio durante el año es de 21.5°C, la temperatura mínima promedio es de 10°C manifestándose principalmente en el mes de enero y la máxima promedio es de, alrededor de 32°C presentándose en los meses de abril y mayo. (4)



Mapa 1. División territorial del estado de Morelos 2023



Elaboración propia: Elaboración propia. Marco Geoestadístico, INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Software QGis 3.32.2

En Morelos existen 36 municipios, de los cuales 3 son considerados indígenas (Coatetelco, Hueyapan y Xoxocotla) de acuerdo a la denominación de pueblos indígenas de la Ley de Fomento y Desarrollo de los Derechos y Cultura de las Comunidades y Pueblos Indígenas del Estado de Morelos, los cuales recibieron dicha denominación en el año 2018.

La atención en salud que reciben los habitantes del estado en su mayoría esta delegada a los Servicios de Salud de Morelos, dicho organismo se encuentra dividido en tres jurisdicciones sanitarias, con sus respectivas redes para dar cobertura a todo el estado, estas se ubican en el municipio de Cuernavaca, sede de la Jurisdicción sanitaria No. I, Jojutla es sede de la Jurisdicción sanitaria No. II y Cuautla funge como sede de la Jurisdicción III.



La Jurisdicción sanitaria I comprende el 28.1% del territorio del estado y brinda atención a 12 municipios: Coatetelco, Coatlán del Río, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Mazatepec, Miacatlán, Temixco, Tetecala, Tepoztlán y Xochitepec.

La Jurisdicción sanitaria No. II, brinda cobertura a un 28.2% de la superficie estatal, atendiendo a 7 municipios: Amacuzac, Jojutla, Puente de Ixtla, Tlaltizapán de Zapata, Tlaquiltenango, Xoxocotla y Zacatepec.

La Jurisdicción sanitaria No. III abarca el 43.7% del territorio estatal y brinda cobertura a 17 municipios: Axochiapan, Ayala, Cuautla, Hueyapan, Jantetelco, Jonacatepec de Leandro Valle, Ocuituco, Temoac, Tepalcingo, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Tlayacapan, Totolapan, Yautepec, Yecapixtla y Zacualpan de Amilpas.

Indicadores demográficos

Estos indicadores permiten observar de manera global, los aspectos sociodemográficos que más resaltan en el estado y sus municipios, son de utilidad para conocer la estructura y dinámica de la población, el tamaño, la desagregación por edad y sexo, así como las tasas de natalidad, mortalidad y el fenómeno de migración, entre otros.

Población

Según las estimaciones de población realizadas por INEGI, para el año 2023 la población en México era de 129 millones de habitantes y según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el país ocupó el décimo lugar por volumen de población. Para el caso de Morelos según las proyecciones realizadas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), en el 2023 había 2,105,291 habitantes, de los cuales el 51.4% de la población corresponde a mujeres y 48.5% a los hombres.(5)

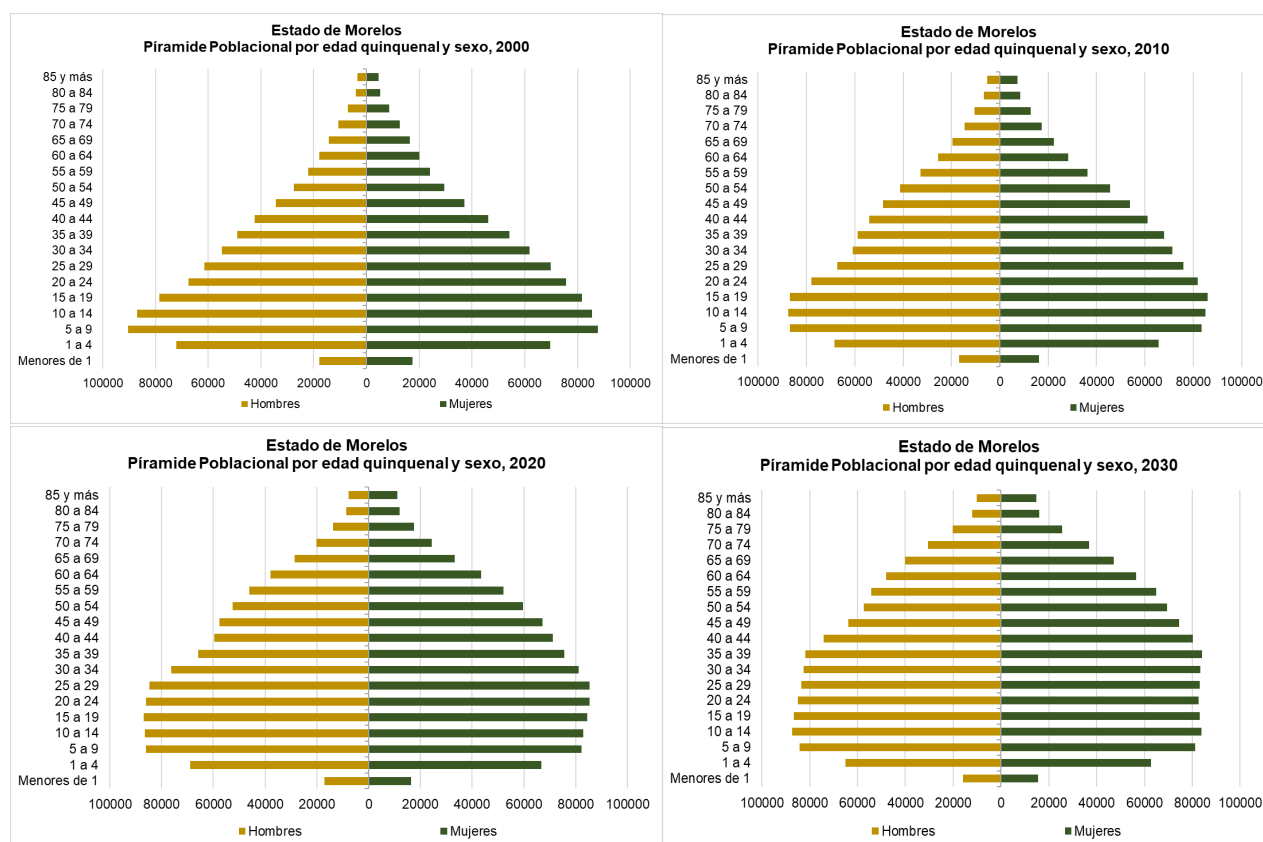
El descenso de la fecundidad y la mortalidad a partir de las mejoras en cuestiones de salud pública, el aumento de la esperanza de vida, ha modificado la estructura poblacional en los diferentes grupos de edad, a nivel nacional se observa un aumento de la población envejecida, lo cual representa un reto para el país por la carga económica que representa, sin embargo,



también representa una oportunidad de desarrollo para el país por la acumulación de capital humano. (6)

El estado de Morelos no es la excepción, ya que como podemos observar en la ilustración 2, al comparar la pirámide poblacional del año 2000, con la proyección de población para el 2030, es notable la diferencia que hay en el extremo superior de la pirámide que corresponde a la población de adultos y adultos mayores que se ha vuelto más amplia, mientras que, los extremos inferiores, ocupado por la población de niños y jóvenes ha reducido al paso de los años.

Ilustración 2. Pirámides poblacionales del estado de Morelos. De los años 2000, 2010, 2020 y 2030



Fuente de datos: Elaboración propia. Proyección de población a mitad de año 1970-2050. Población Cubos Dinámicos. Dirección General de Información en Salud. Disponible en: <http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/poblacion/poblacion.htm>

Según las estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la tendencia de la población total en el país aumento de, 168.3 millones de personas en 1950 a 660.3 millones en 2022, esperando una disminución para el año 2056, donde se estima habrá



751.9 millones de habitantes, alcanzando el punto máximo de crecimiento poblacional, cabe destacar que entre los años 2020 y 2021 se produjo una disminución en la tendencia del crecimiento regional a consecuencia de la pandemia por COVID-19, se prevé que dicho cambio logre una recuperación entre los años 2023 y 2024, y que llegado el 2025 se continúe con la tendencia a la baja como se observaba previo a la pandemia.(7)

De acuerdo a la proyección de población por condición de derechoahabiciencia 2019-2024 de la Dirección General de Información en Salud (DGIS), la población total en el estado de Morelos fue de 2,105,291 habitantes y se estima que dicha población siga aumentando; para el 2030 alcanzará un volumen de 2,228,792 personas con una tasa de crecimiento anual de 0.71 por ciento y que para el 2050 llegara a 2,432,873 habitantes con un crecimiento disminuido de 0.19 por ciento anual, en cuanto a la estructura de la pirámide poblacional se espera que continúe con base amplia, debido al decremento en los nacimientos, pasando de 34,408 en 2015 a 31,460 en 2030 y 27,990 en 2050. (8)

Natalidad

El indicador de nacimientos estimados, se determina dividiendo la cantidad de nacidos vivos durante un periodo de tiempo (normalmente un año), por la población total estimada a mitad de ese periodo. De acuerdo a los datos reportados por INEGI, en Morelos la tasa de nacimientos registrados en 2022 fue de 50.0 por cada mil mujeres del estado, según la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023, el total de población en México para ese año fue de 129.5 millones de personas, la tasa de fecundidad de las mujeres entre 15 y 49 años fue de 1.60 por persona, mostrando un descenso en comparación con el 2018 cuya cifra fue de 59.9%. (9)

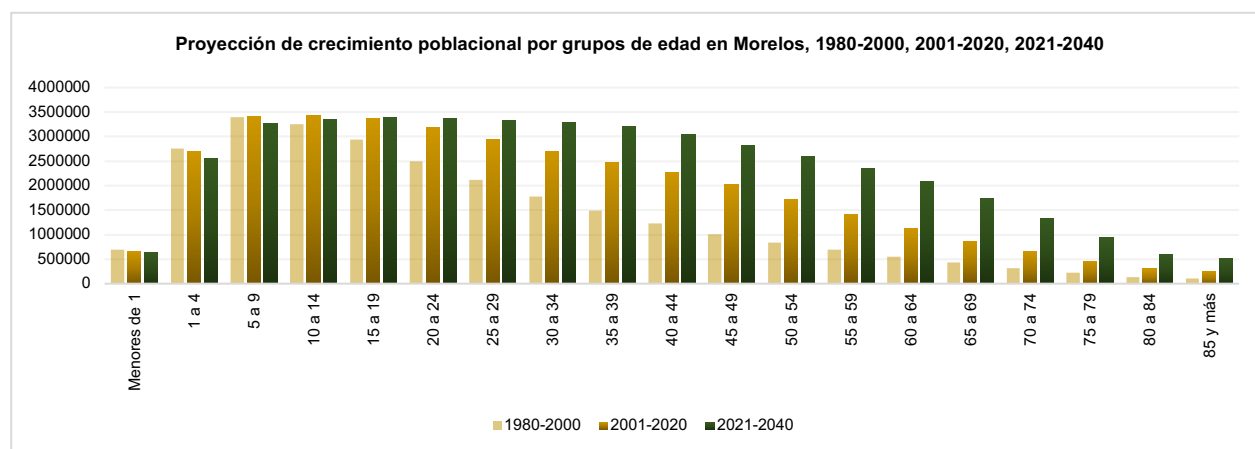
La tasa global de fecundidad de América Latina y el Caribe se estima en 1.85 nacidos vivos por mujer, las proyecciones indican que seguirá bajando y llegara a 1.68 en 2100, en cuanto a la edad media de fecundidad en 2022 fue de 27.6 años, lo que al comparar con otros países del mundo representa una edad de fecundidad temprana, se espera que para el 2100 sea de 30.4 años, lo que significa que las mujeres tendrán hijos a edades más avanzadas.(7)

La tasa de natalidad en el país ha experimentado una disminución gradual, mientras que la esperanza de vida va en aumento, lo que favorece el crecimiento en los extremos de la gráfica.



En la siguiente ilustración podemos observar la dinámica demográfica en el estado de Morelos, desde los años de 1980 a 2040, cuyas proyecciones estiman que dentro de dos décadas se presente un aumento de la población de adultos mayores de 50 años comparado con los años previos.

Ilustración 3. Proyección poblacional por grupos de edad en Morelos.



Fuente de datos: Elaboración propia. Proyección de población a mitad de año 1970-2050. Población Cubos Dinámicos. Dirección General de Información en Salud. Disponible en: <http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/poblacion/poblacion.htm>

Mortalidad

La tasa de mortalidad a nivel global disminuyó derivado de las mejoras en el sistema sanitario como el acceso al agua potable y en el sistema de salud por el uso de antibióticos y vacunas, por otro lado, se observaron progresos en la infraestructura urbana, lo que aumentó la esperanza de vida entre los años 1950 y 2019. En el caso particular de México, derivado de la transición demográfica, según las defunciones registradas por INEGI en 2022 las principales causas de muerte fueron enfermedades crónicas no transmisibles, por ejemplo, enfermedades del corazón, diabetes mellitus y tumores malignos. En 2020, derivado de la pandemia por COVID-19 se registraron 200,270 defunciones por esta causa. (10)

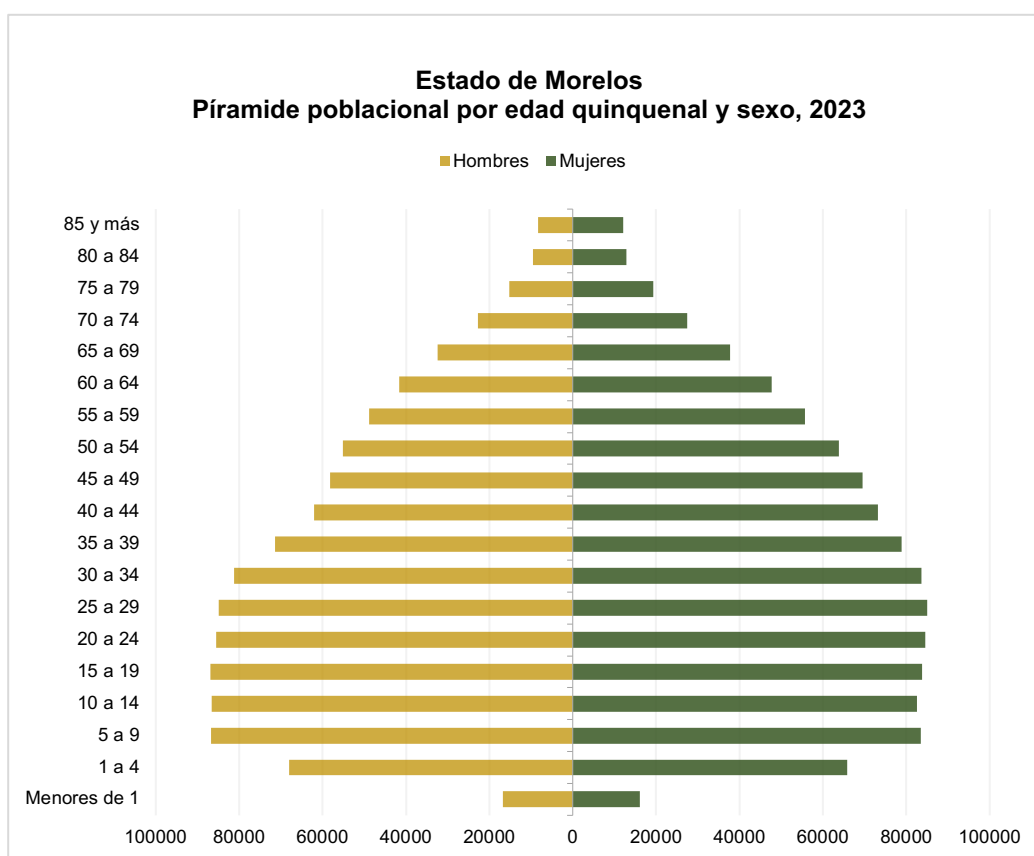
De acuerdo a la proyección de población por condición de derechoahabidencia 2019-2024 de la Dirección General de Información en Salud (DGIS), la población total en el estado de Morelos en año 2023 fue de 2,105,291 habitantes.

En 2023, la densidad poblacional del estado de Morelos fue de 430 habitantes por km² (hab./m²), en el siguiente mapa podemos observar los municipios en donde se encuentra concentrada la mayor parte de la población: Jiutepec (4,134.8 hab./km²), Cuernavaca (2,096.8



hab./km²), Emiliano Zapata (1,505.7 hab./km²), Cuautla (1,680.1 hab./km²), Zacatepec (1,296.6 hab./km²) y Temixco (1,231.7 hab./km²). Por otra parte, los municipios con menor densidad poblacional son Tlaquiltenango (66.5 hab./km²), Tlalnepantla (71.7 hab./km²), Tepalcingo (79.6 hab./km²), Miacatlán (104.4 hab./km²) y Huitzilac (110.7 hab./km²).

Ilustración 4. Pirámide poblacional del Estado de Morelos 2023



Fuente de datos: Elaboración propia. Proyección de población a mitad de año 1970-2050. Población Cubos Dinámicos. Dirección General de Información en Salud. Disponible en: <http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/poblacion/poblacion.htm>

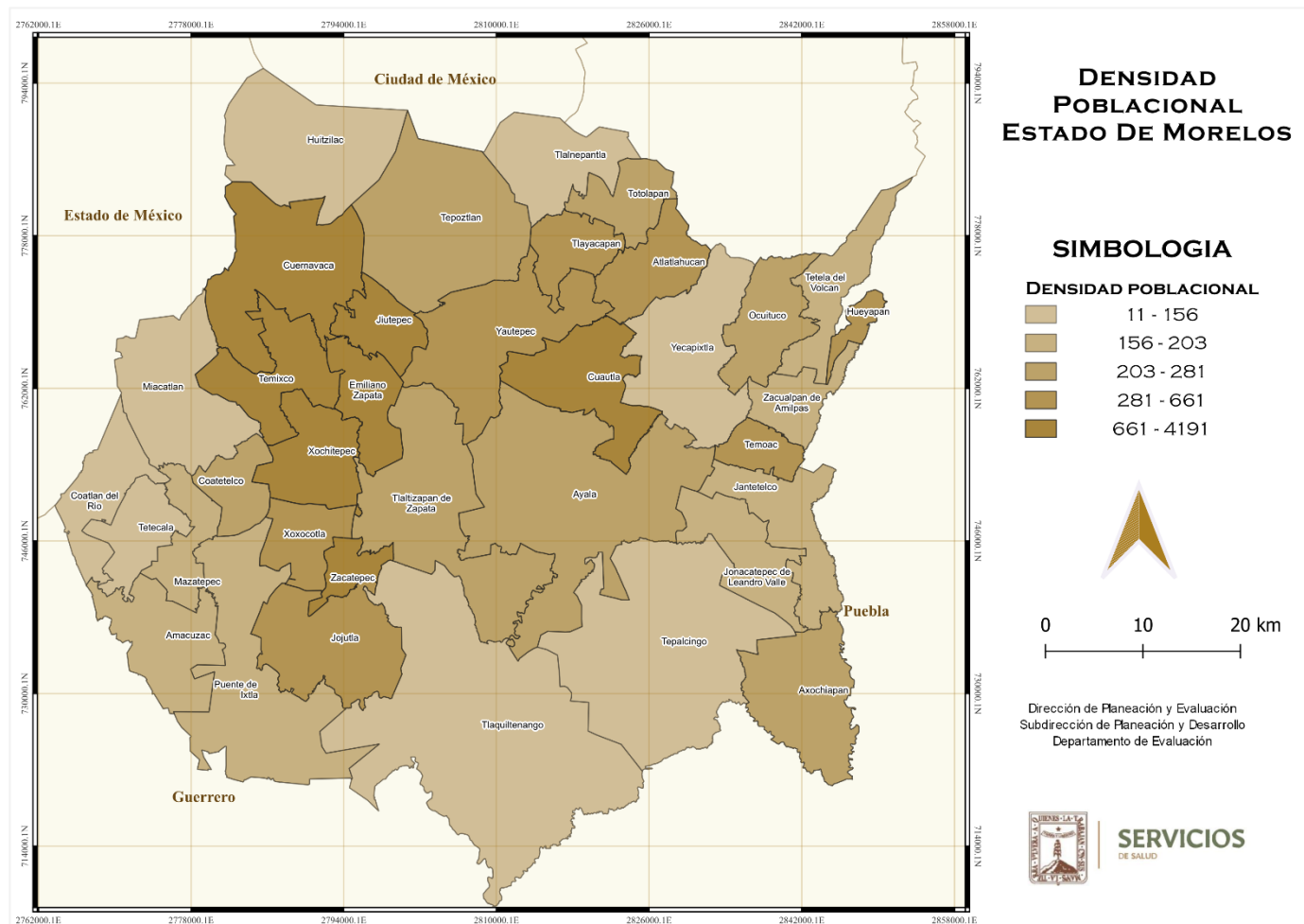
Densidad poblacional

La densidad poblacional hace referencia a la cantidad de personas que en promedio habitan por unidad de superficie, usualmente por kilómetros cuadrados, se calcula dividiendo el número total de población de una unidad geográfica o administrativa entre la cantidad total de superficie, este indicador tiene repercusiones significativas en el contexto social, económico y medioambiental.



Según datos del INEGI 2020, la densidad poblacional en Morelos fue de 404, lo que significa que este número de personas son las que habitan por kilómetro cuadrado, dicho valor se encuentra por encima del promedio nacional que es de 64/km².

Mapa 2. Densidad poblacional por municipio del estado de Morelos 2023



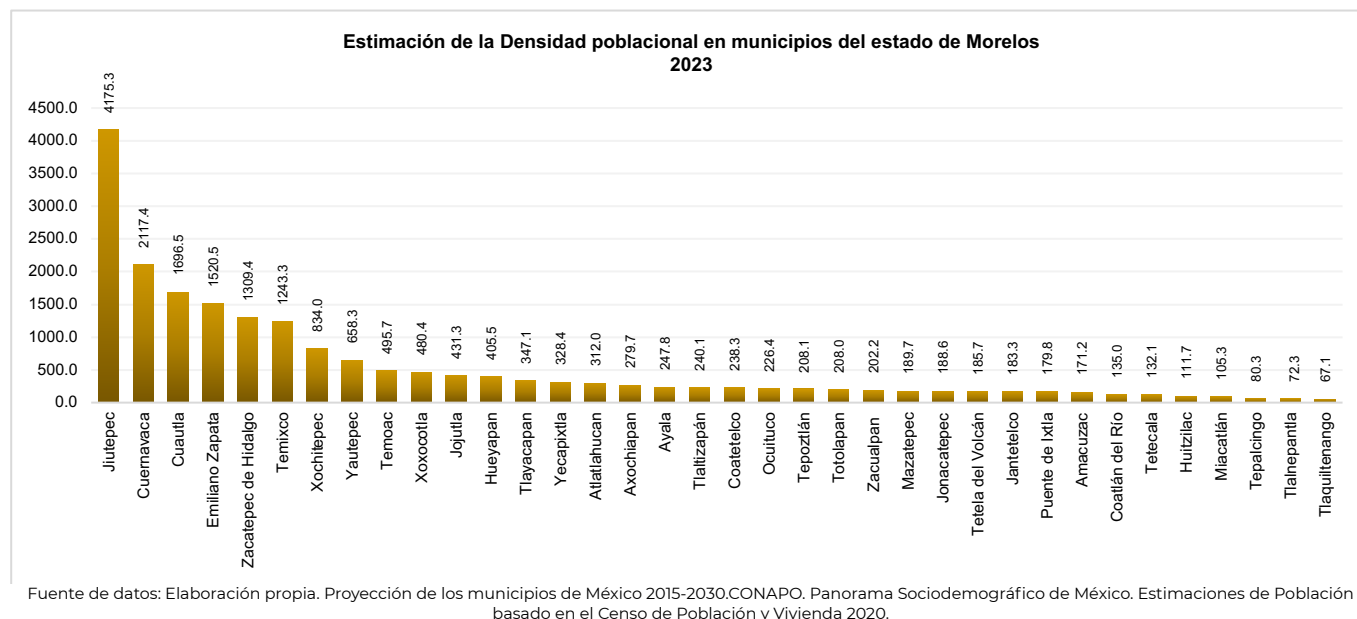
Fuente: Elaboración propia: Marco Geoestadístico, INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Software QGIS 3.22 Lima

Según las estimaciones de población en 2023, la densidad poblacional para ese año fue de 431.5 personas por kilómetro cuadrado, en donde observamos a los siguientes municipios como más densamente poblados: Jiutepec (4,191.7 hab./km²), Cuernavaca (2,126.9 hab./km²), Cuautla (1,704.0 hab./km²), Emiliano Zapata (1,527.8 hab./km²), Zacatepec (1,312.2 hab./km²) y Temixco (1,249.1 hab./km²), por otra parte, los municipios con menor densidad poblacional son Huitzilac



(11.3 hab./km²), Tlaquilenango (67.3 hab./km²), Tlalnepantla (72.6 hab./km²), Tepalcingo (80.6 hab./km²) y Miacatlán (105.7 hab./km²).

Ilustración 5. Densidad poblacional de los municipios de Morelos 2023



La densidad poblacional puede impactar en las condiciones de hacinamiento en que viven las personas, como se revisará en el capítulo de características de la vivienda, puede modificar la calidad de vida de los habitantes, ya que ante un mayor número de habitantes, existe mayor demanda en la cantidad de servicios básicos, por ejemplo, saneamiento básico, agua, transporte, electricidad y la disponibilidad de alimentos entre otros; esto a su vez puede favorecer a resultados desfavorables sobre el entorno natural y los recursos económicos con los que se disponga en el momento.

Grado de Marginación

La marginación se interpreta como un fenómeno estructural múltiple que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico de desarrollo, expresándose, por un lado, en la dificultad para propiciar el progreso técnico y por otro lado en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios; se mide a través de tres dimensiones socioeconómicas, la educación, vivienda y disponibilidad de bienes; de los cuales parten



diferentes formas de exclusión, tales como, el analfabetismo, la población sin educación básica completa, carencia de los servicios básicos de vivienda (drenaje, sanitario, energía eléctrica, agua entubada, piso de tierra, porcentaje de hacinamiento, etc.) y la disponibilidad de bienes para satisfacer las necesidades básicas (11). El indicador usado para medir el grado de marginación es el índice de marginación y sirve de herramienta en los análisis regionales para estimar las condiciones de vida de los residentes a nivel estatal, municipal y local; permite categorizar en cinco niveles de marginación; muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo, a regiones que se ven influenciadas de las privaciones derivadas de acceso a la educación, viviendas inapropiadas, ingresos limitados y la residencia en comunidades pequeñas. En la tabla 1 podemos observar los cambios en los años censales de 2010 a 2020, sobre las condiciones de vivienda, incluyendo el grado de marginación en Morelos.

Tabla 1. Indicadores de vivienda y grado de marginación, Morelos 2010 y 2020

INDICADORES DE VIVIENDA, MORELOS 2010 A 2020		
VARIABLE	2010	2020
Población total	1,777,227	1,971,520
Grado de marginación	Bajo	Medio
Índice de marginación	10.4	19.8
Índice de marginación normalizado	0.64	0.73
% Población de 15 años y más analfabeta	6.46	4.45
% Población de 15 años o más sin educación básica	37.28	27.53
% Ocupantes en viviendas particulares sin drenaje ni excusado	2.03	0.73
% Ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica	0.81	0.3
% Ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada	8.25	4.22
% Ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra	7.8	4.1
% Viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento	34.17	19.28
% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	24.65	26.13
% Población ocupada con ingresos menores a 2 salarios mínimos	38.23	73.59

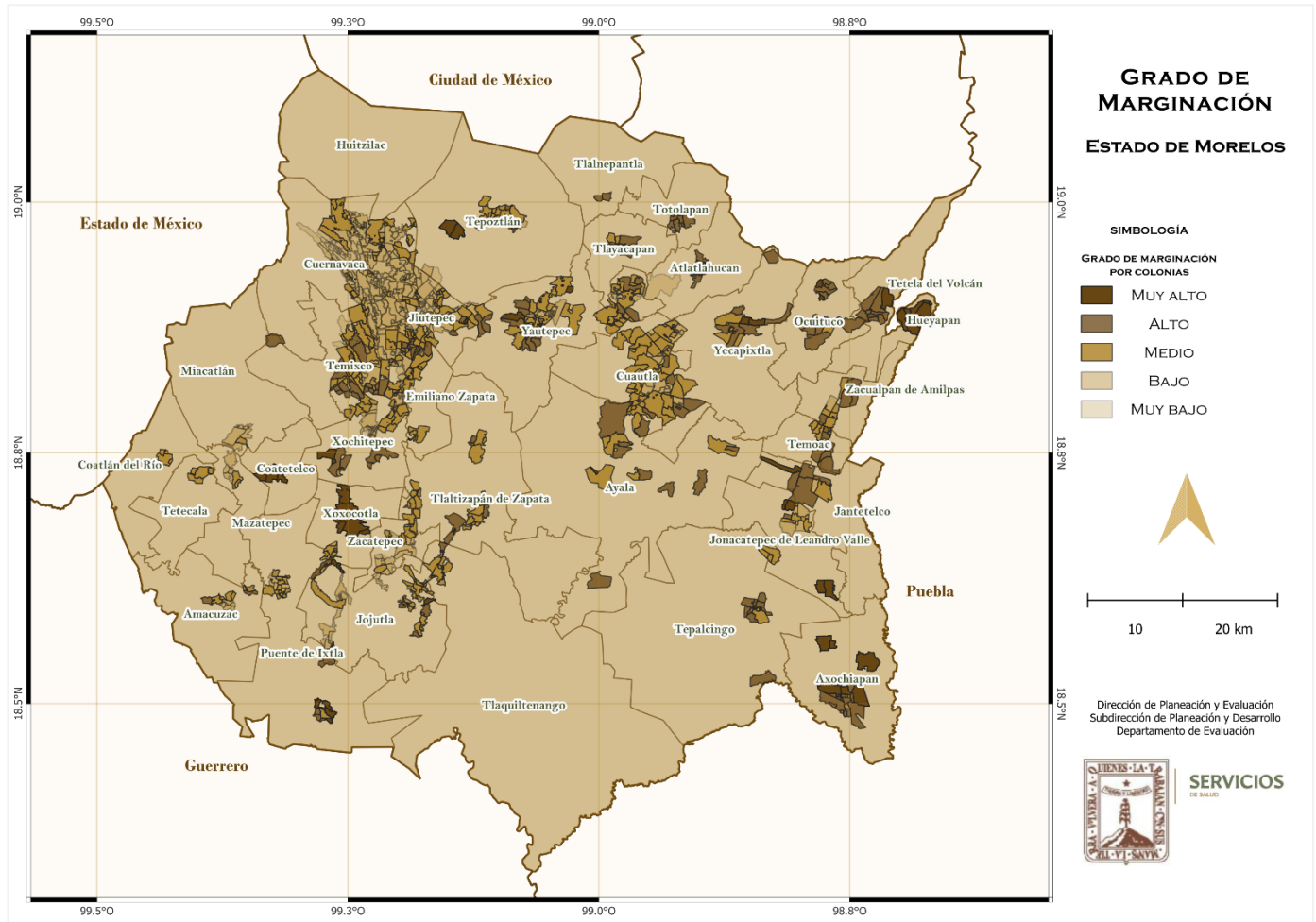
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Disponible en: https://indicemx.github.io/IMx_Mapa/IME_2010-2020.html

Con base a la información reportada por el Consejo Nacional de Población y el último censo poblacional del 2020, en el mapa 3 podemos observar la localización geográfica de las colonias de Morelos según el grado de marginación que va desde muy alto hasta muy bajo; las colonias que tienen muy alto índice de marginación se encuentran en los municipios de Coatepec, Xoxocotla, Axochiapan, Hueyapan, Jonacatepec, Tepoztlán y Puente de Ixtla; mientras que las colonias que se encuentran en la categoría de alto grado de marginación se ubican en los municipios de Temoac, Ayala, Jantetelco, Temixco, Ocuituco, Tetela del Volcán y Yautepec, el



resto de los municipios del estado se encuentran en categorías de grado de marginación medio, bajo y muy bajo.

Mapa 3. Grado de marginación de las colonias del estado de Morelos



Etnicidad

Este término hace referencia a las características sociales y culturales, abarcando aspectos como el idioma, las creencias, valores y los comportamientos que suelen funcionar como un método clasificatorio y que además otorga cierto grado de pertenencia a una comunidad, dichas características suelen pasar de una generación a las siguientes, lo que permite identificar y distinguir a un grupo étnico.



Según el último censo realizado por CONAPO en 2020, en México existen 68 pueblos indígenas, en los cuales habitan 1.8 millones de personas, de las cuales 5.7 millones corresponde a hombres y 6.1 millones a mujeres. La mayor proporción de la población en hogares indígenas se encuentran en Yucatán (44.0%), Oaxaca (43.9%) y Chiapas (35.5%). (12)

En Morelos se estima que el 4.9% de la población vive en hogares indígenas, de los cuales se ubican en cerca de 16 municipios y son alrededor de 35 comunidades nahuas que se concentran principalmente en Hueyapan municipio indígena; Tetelcingo, municipio de Cuautla; Santa Catarina, municipio de Tepoztlán; Cuentepec, municipio de Temixco y Xoxocotla, municipio de Puente de Ixtla; la lengua que predomina es el Nahuatl. El municipio indígena de Hueyapan fue desagregado del municipio de Tetela del Volcán el 17 de diciembre de 2017, el cual concentra gran parte de la población indígena del estado. (13)

La mitad de la población indígena vive en comunidades rurales y dentro de este grupo, el 79% se encuentra en situación de pobreza, mientras que el 39% experimenta condiciones de pobreza extrema, asimismo, la población indígena se caracteriza por ser vulnerable en términos de salud, lo cual se define como la falta de protección de los grupos poblacionales indígenas ante posibles riesgos para su salud. Dentro de sus principales actividades económicas, destaca la agricultura, siendo fuente de consumo y de comercio. (14)



1.2 Características de la Vivienda

El enfoque de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre la vivienda saludable, aporta una noción sobre las necesidades y los beneficios que aporta una vivienda tales como, la sensación de hogar y sentido de pertenencia, seguridad e intimidad pero, también hace referencia a la estructura física con la que está construida para proveer protección ante las asperezas del tiempo, facilitar temperaturas favorables, proveer servicios de iluminación y saneamiento básico; así como tener una localización geográfica que no comprometa la integridad de los habitantes. El número de personas que residen dentro de ella, la accesibilidad de servicios, las instalaciones de abastecimiento de agua y saneamiento; en su conjunto forman parte del bienestar que la vivienda aporta a las personas alojadas, con el fin de que se beneficien física, mental y socialmente. Por lo que, uno de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en el número 3, es garantizar vidas saludables y promover el bienestar para todos los grupos de edad. (15)

Según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 2022, en ese año Morelos registró un total de 594,786 viviendas, representando el 1.6% del conjunto nacional (16). En este segmento se abordará la disponibilidad de servicios esenciales, la calidad de la vivienda y el acceso a tecnologías de información y comunicación (TIC). Los datos fueron recopilados de la ENIGH 2022, el Censo de Población y Vivienda de 2020, la Encuesta Nacional sobre Consumo de Energéticos en Viviendas Particulares (ENCEVI) de 2018, la Encuesta Nacional de los Hogares de 2017 (ENH 2017) y otras fuentes de información.

Servicios básicos de la vivienda

Los factores que contribuyen al mantenimiento y saneamiento de la vivienda serán determinantes en fomentar o mermer la salud de sus habitantes, ya que el mantenimiento inadecuado puede favorecer la aparición de enfermedades infecciosas o en otro escenario, la construcción deficiente puede condicionar la presencia de accidentes. Este indicador expone el porcentaje de hogares que cuentan con la disponibilidad de servicios esenciales en la vivienda, como agua, saneamiento y electricidad; a su vez, este indicador puede utilizarse para identificar la desigualdad en el acceso a los servicios entre zonas urbanas y rurales, por lo que, esta herramienta posibilita la detección y análisis de las fuentes de desigualdad (17)



El acceso a los servicios básicos en la vivienda permite reducir la morbilidad y la mortalidad, de acuerdo con el CONEVAL, el indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda incluye cuatro elementos: a) disponibilidad de agua potable, b) disponibilidad de drenaje, c) servicio de energía eléctrica y d) el tipo de combustible utilizado para cocinar (18)

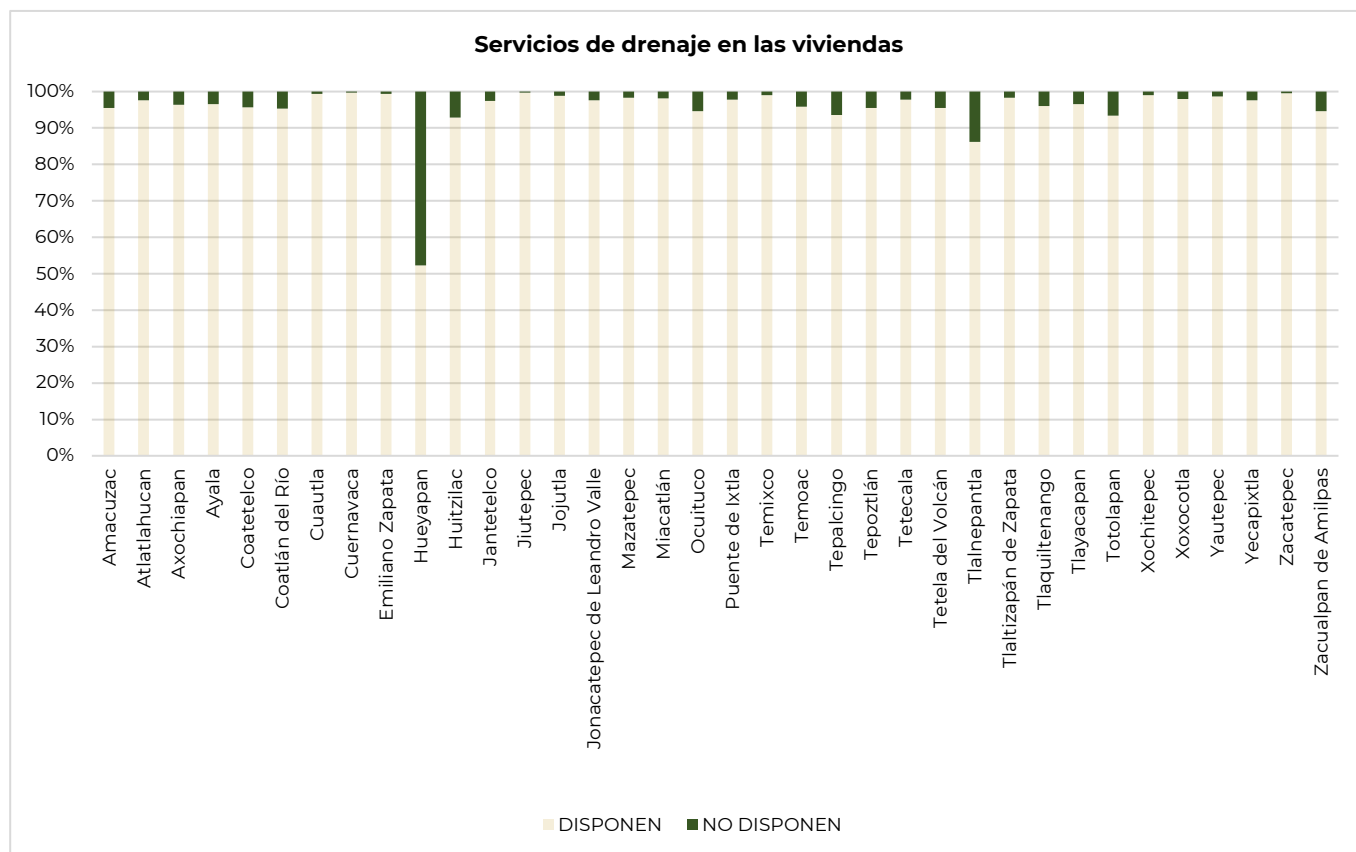
La monitorización de este indicador permite la elaboración de políticas que promuevan el acceso a servicios, independientemente del lugar de residencia. Además, puede emplearse para evaluar el impacto de cambios en la política durante el período analizado.

Drenaje

En cuanto al sistema de drenaje, el 68.4% de las viviendas en el estado de Morelos, es decir, 407,000 hogares, están conectadas a la red pública. Por otro lado, 29.2% (173, 631 viviendas) utiliza una fosa séptica o tanque séptico (biodigestor), mientras que el 1.5% (8,655 viviendas) puede tener un sistema de tuberías que desemboca en una barranca, grieta, río, lago o mar. A nivel de jurisdicciones sanitarias, 99.0% y 98.5% de las viviendas en las Jurisdicciones Sanitarias I y II, respectivamente, cuentan con servicio de drenaje, mientras que en la Jurisdicción Sanitaria No. III, el porcentaje es ligeramente menor, alcanzando el 96.9%. Según el último Censo de Población y Vivienda 2020, como se observa en la ilustración 6, los municipios de Hueyapan y Tlalnepantla correspondientes a la Jurisdicción sanitaria No. III, obtuvieron los porcentajes más altos de viviendas sin drenaje, registrando un 47.7% y 13.8% respectivamente.



Ilustración 6. Viviendas con servicio de drenaje en Morelos 2020



Fuente: Elaboración propia. Sistema de Consulta de Integración Territorial, Entorno Urbano y Localidad. Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Agua entubada

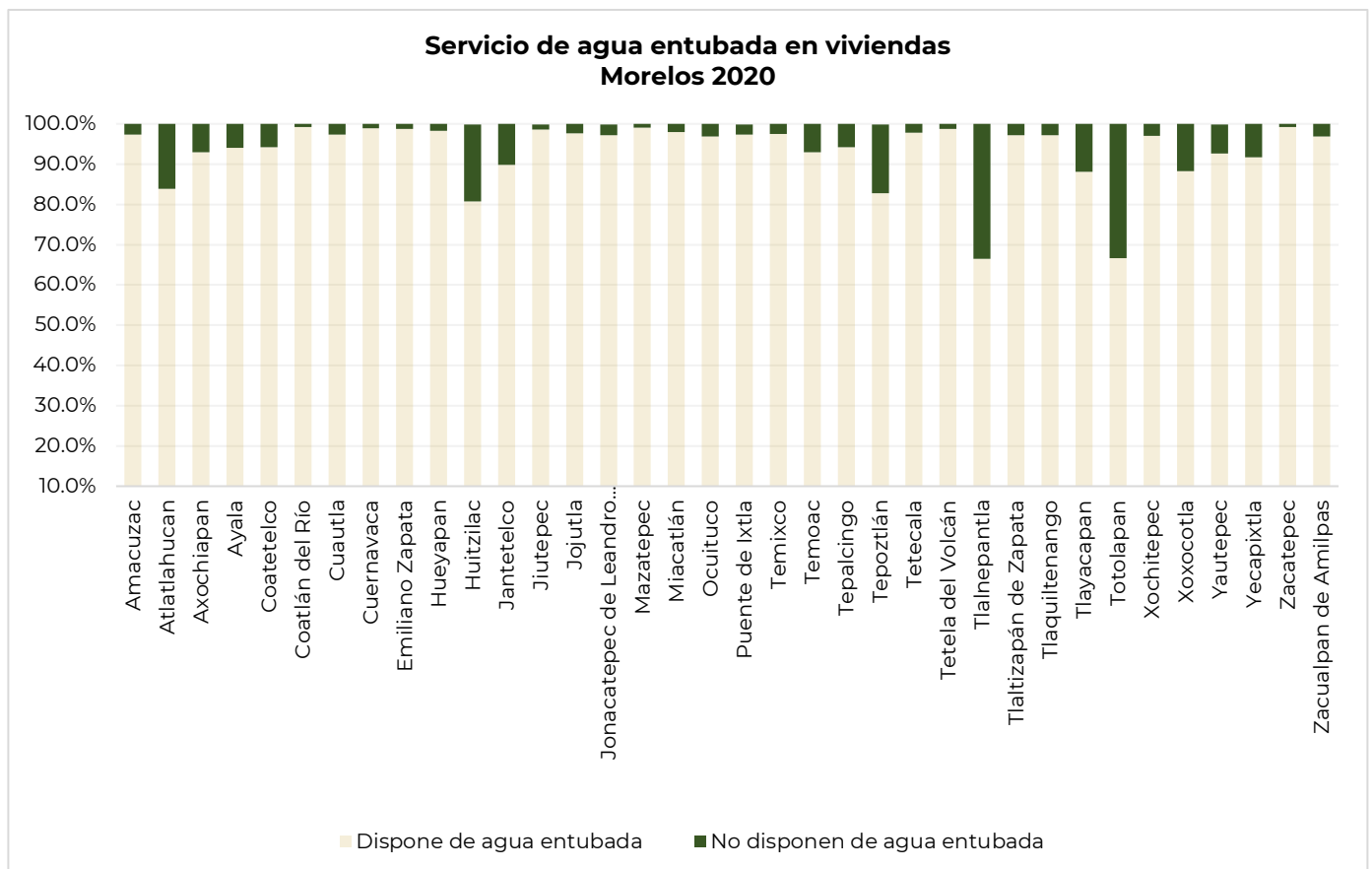
De las 559,102 viviendas particulares habitadas ubicadas en el Estado de Morelos, el 69.9% (369,512 viviendas) cuenta con servicio de agua entubada directamente dentro de la vivienda. Por otro lado, 31.1% (166,666 viviendas) dispone de agua entubada, pero, fuera de la vivienda ya sea en el patio o terreno, mientras que el resto, equivalente a 4% (22,616 viviendas), no dispone de agua entubada, obteniéndola a través de captadores de lluvia, canalización desde otra vivienda, suministro de pipa o mediante pozos, ríos, lagos, arroyos y otras fuentes. Según la ENIGH 2022, con respecto a la disponibilidad del agua en Morelos, 23.4% de la población dispone de agua diariamente, mientras que 45.8% dispone del líquido cada tercer día y 30.4% lo tiene disponible dos veces por semana, una vez por semana o de vez en cuando.



En el ámbito jurisdiccional durante el año 2020, los porcentajes de viviendas con servicio de agua entubada fueron los siguientes: 95.2% en la Jurisdicción Sanitaria No. I, 96.3% en la Jurisdicción Sanitaria No. II y 90.5% en la Jurisdicción Sanitaria No. III.

Según información del Censo de Población y Vivienda 2020, como se aprecia en la ilustración 7 donde se presentan las viviendas con acceso a agua entubada, y durante el mismo año (2020); los municipios con los porcentajes más altos de viviendas con este servicio fueron: Zacatepec y Coatlán del Río con 99.3%, Mazatepec con 99.1%, Cuernavaca con 98.9%, Emiliano Zapata y Tetela del Volcán, con 98.8% en ambos casos. En contraste, los municipios con los porcentajes más bajos fueron: Tlalnepantla con 66.5%, Totolapan con 66.7%, Huitzilac con 80.8%, Tepoztlán con 82.9% y Atlatlahucan con 83.9%.

Ilustración 7. Viviendas con servicio de agua entubada en Morelos 2020



Fuente: Elaboración propia. Sistema de Consulta de Integración Territorial, Entorno Urbano y Localidad. Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



Energía eléctrica

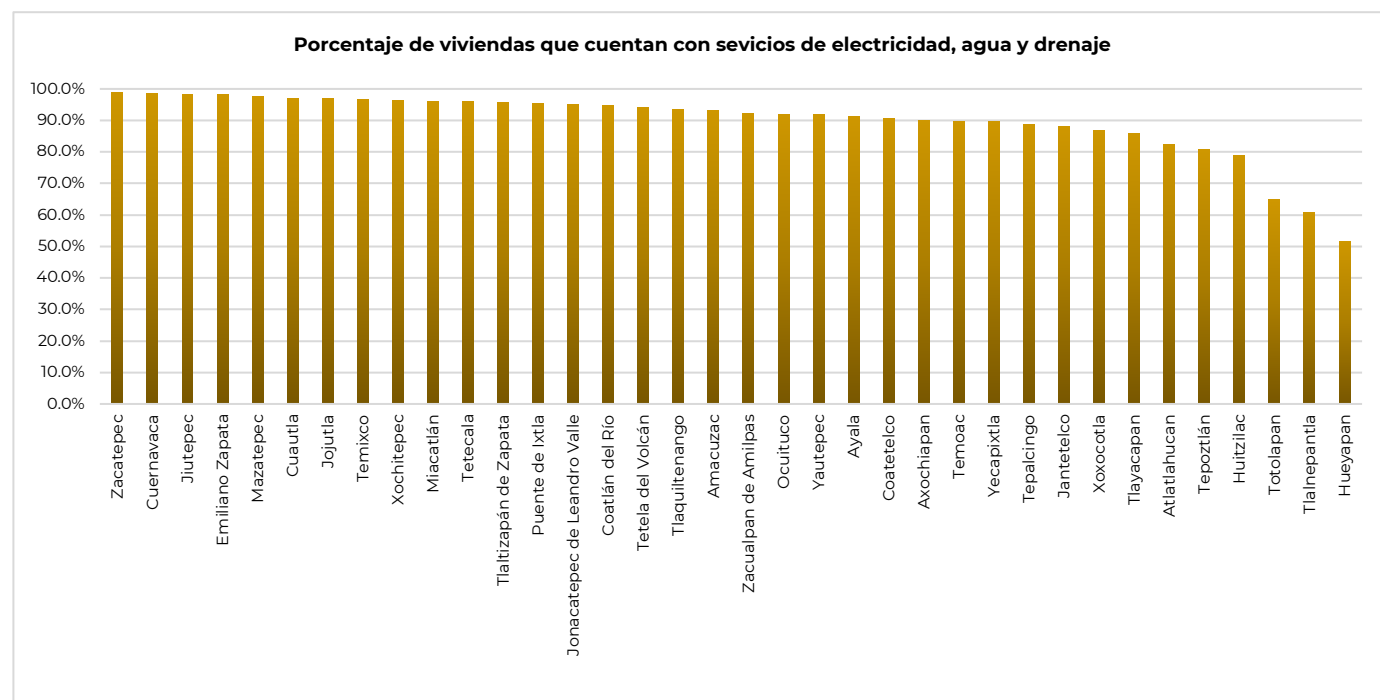
Según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares 2022 (ENIGH 2022), de las 594,786 viviendas del Estado de Morelos, el 99.3% dispone de energía eléctrica conectada al servicio público y 0.6% de las viviendas lo obtiene de alguna planta particular, panel solar u otra fuente.

Combustible para cocinar

Basándonos en la ENIGH 2022, de un total de 594,786 viviendas en Morelos, reporta que, 89.8% de la población de Morelos emplea gas de tanque, natural o de tubería como el combustible más utilizado para cocinar, mientras que el resto utiliza leña o carbón (8.5%) y 1.7% emplea otros medios como aparatos eléctricos u otros combustibles.

En la ilustración 8, podemos apreciar el porcentaje de viviendas en el estado de Morelos que cuentan con servicios de electricidad, agua y drenaje, de las cuales Totolapan, Tlalnepantla y Hueyapan ocupan los últimos lugares con un porcentaje debajo del 70%.

Ilustración 8. Porcentaje de viviendas y la disponibilidad de servicios (electricidad, agua y drenaje) en Morelos 2020



Fuente: Elaboración propia. Sistema de Consulta de Integración Territorial, Entorno Urbano y Localidad. Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI. Disponible en:



Presencia de chimenea para desalojar el humo

La existencia de una estructura que permita la salida de partículas contenidas en el humo es crucial para evitar daños a la salud, ya que existe evidencia que una mala calidad del aire se ha asociado a alergias, problemas respiratorios que pueden desencadenar enfermedades como cáncer de pulmón o enfermedad pulmonar obstructiva crónica, a su vez puede fomentar el desarrollo de enfermedades cardiovasculares. La OMS ha elaborado directrices para mantener una calidad del aire aceptable con el fin de proteger la salud en colaboración con los gobiernos y diversos organismos involucrados en la investigación de estos temas, así como con agencias asociadas (19).

En el estado de Morelos según información de la ENIGH 2022, el 15.9% de las viviendas que cuentan con chimenea o ducto para sacar el humo, el resto que corresponde al 84.1% que no posee este tipo de herramientas.

Eliminación de la basura

La forma en que se eliminan los desechos cobra gran relevancia al momento de evaluar el impacto que tiene en la salud de la población, ya que el destino final de los desechos domésticos y municipales como los tiraderos a cielo abierto puede contaminar mantos freáticos, mismos que a su vez son fuente de abastecimiento de agua para los habitantes en algunas zonas del país, por otro lado esto también puede fungir como foco de contaminación ambiental, por lo que, en el estado de Morelos existe un Reglamento de la ley de Residuos sólidos para el estado, en el cual establece los lineamientos a seguir para el manejo, transporte y destino final de los residuos, así como las intervenciones necesarias para concientizar a la población y lograr una menor reducción de estos, debido a la problemática actual en la que se han visto rebasado los espacios para su manejo y disposición final.

De acuerdo a la ENIGH 2022 en Morelos el 96.3% de las viviendas desechan la basura a través de la recolección de un camión o carrito de basura, el 2.0% de las viviendas recurren a la quema y el 1.7% ocupan otro medio de desecho, ya sea a un basurero público, la tiran a un contenedor o deposito, la entierran, la tiran a un terreno baldío o calle, la tiran en la barranca o grieta y la tiran al río, lago o mar

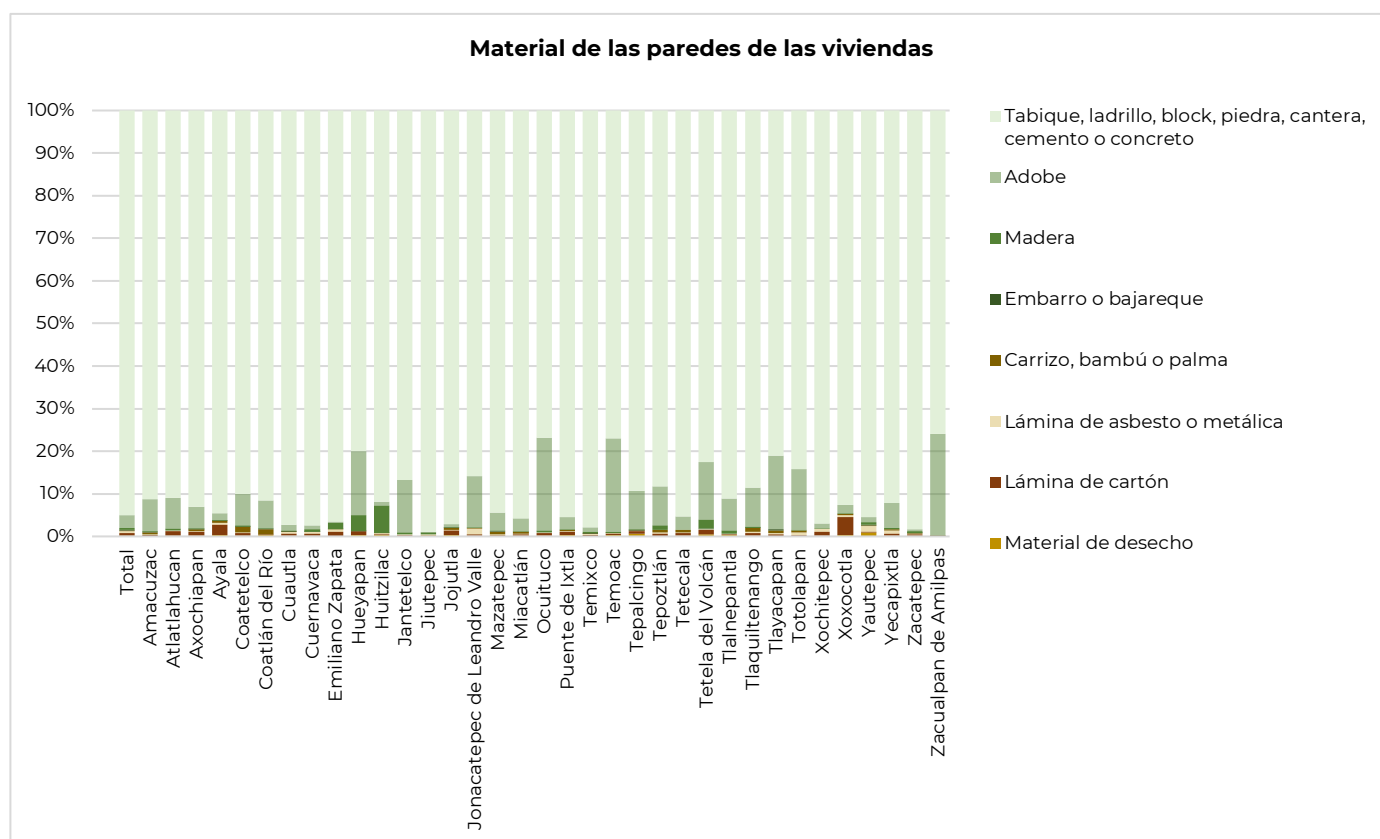


Material y espacios de la vivienda

Según los datos recopilados de la ENIGH 2022, en el Estado de Morelos, un 94.5% de las viviendas cuentan con muros contruidos con materiales como tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto y el 5.5% están contruidas con materiales diversos como desechos, lámina de cartón, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma, embarro o bajareque, madera y adobe.

La ilustración 9 muestra que el material predominante en las paredes de las viviendas morelenses es tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto y de los municipios que cuentan con viviendas contruidas a base de adobe destacan, Zacualpan de Amilpas, Temoac, Ocuiluco y Tlayacapan.

Ilustración 9. Material de las paredes de las viviendas en los municipios de Morelos 2020

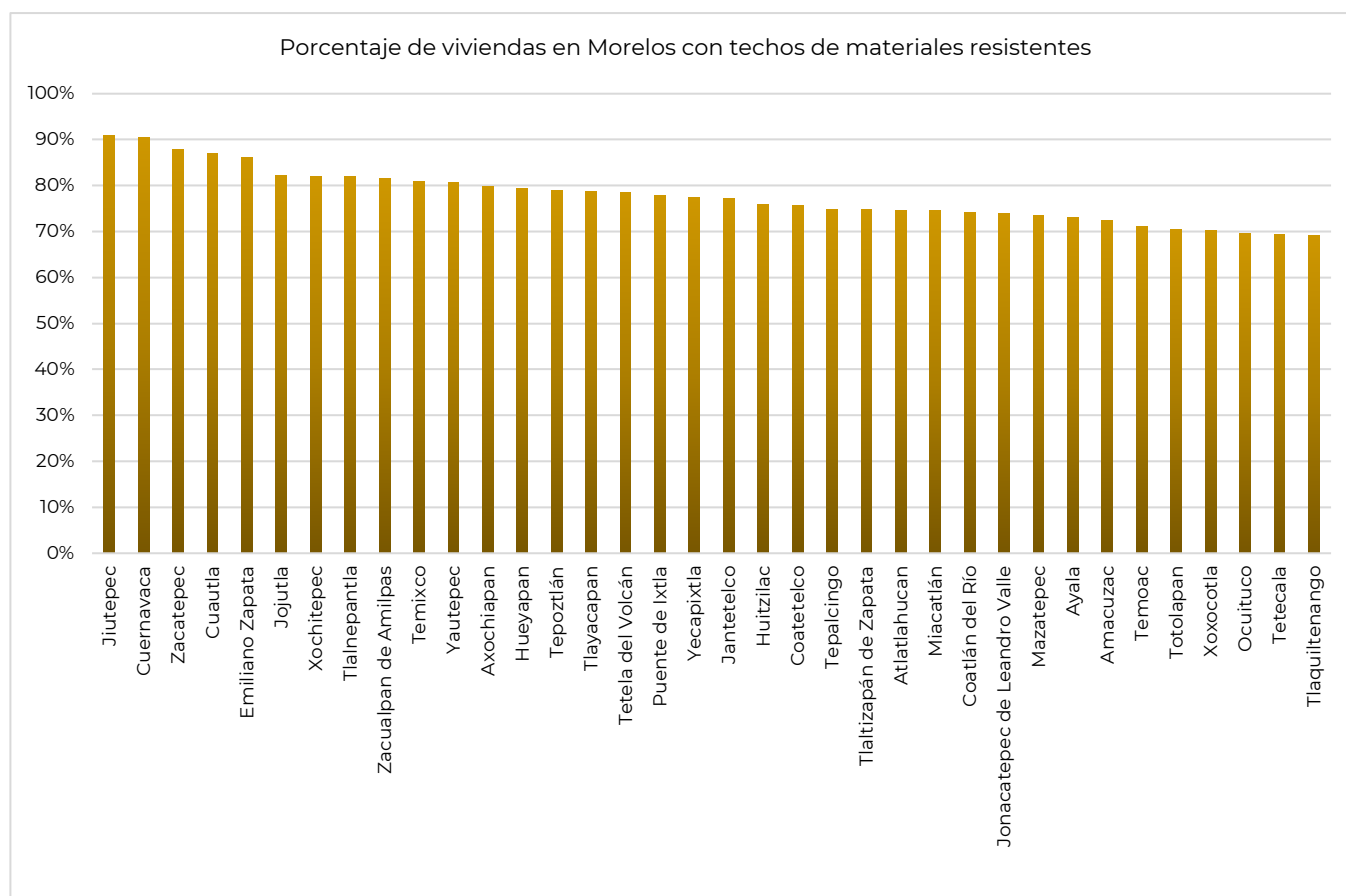


Fuente: Elaboración propia. Banco de Indicadores. Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/#tabMCcollapse-Indicadores>



En cuanto al material utilizado en los techos, según reporta la ENIGH 2022, el 82.8% del total de viviendas emplea losa de concreto o viguetas con bovedilla, seguido por un 17.2% que emplea material de desecho, lámina de cartón, lámina metálica, lámina de asbesto, lámina de fibrocemento ondulada, palma o paja, madera o tejamanil, terrado con viguería y teja.

Ilustración 10. Porcentaje de viviendas con techos de materiales resistentes en los municipios de Morelos 2020

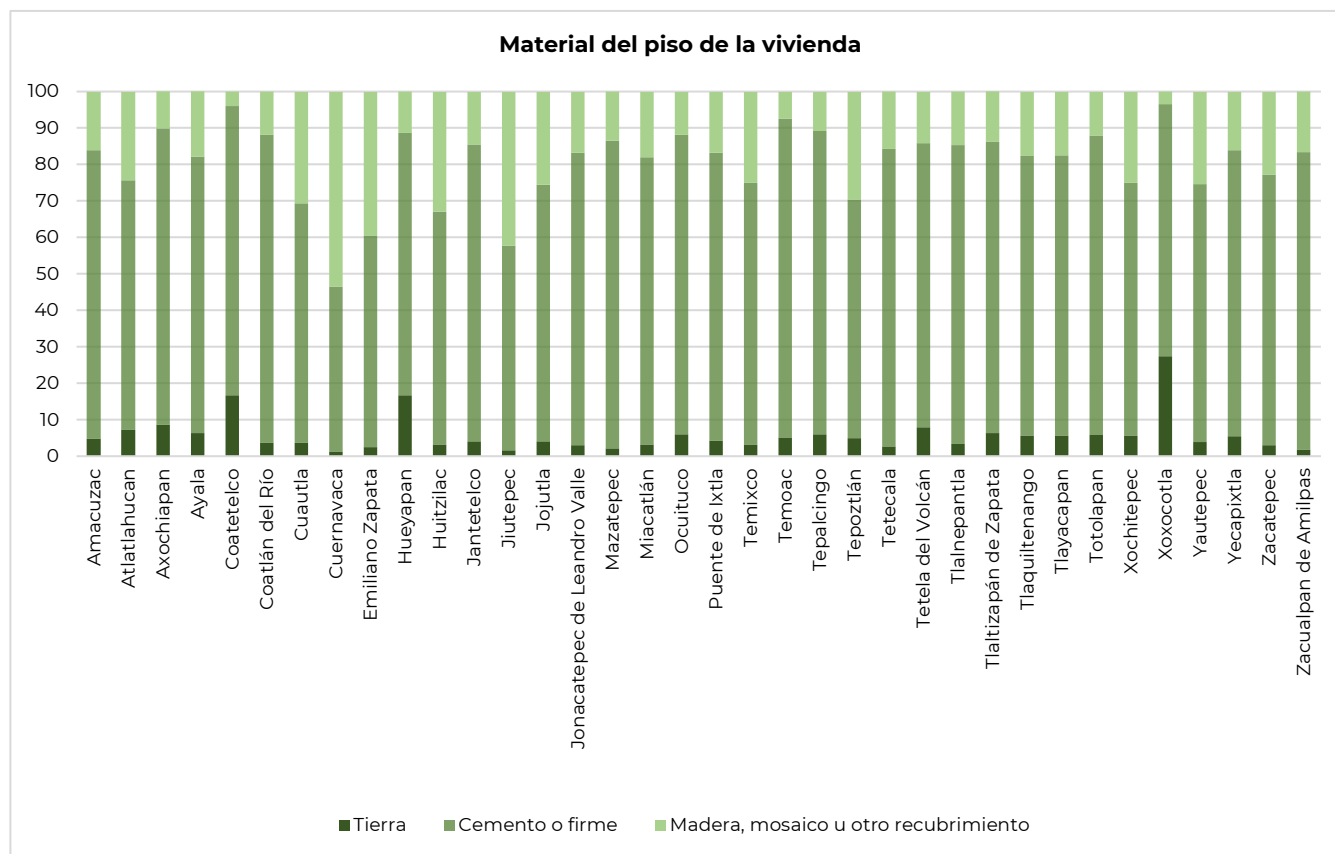


Fuente: Elaboración propia. Banco de Indicadores. Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/#tabMCcollapse-Indicadores>

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, el 56.7% de las viviendas en el Estado de Morelos cuenta con piso de cemento o firme, 40.7% cuenta con madera, mosaico u otro tipo de recubrimiento, mientras que el resto posee piso de tierra.



Ilustración 11. Porcentaje de los diferentes materiales de piso en las viviendas de Morelos 2020



Fuente: Elaboración propia. Banco de Indicadores. Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/#tabMCCollapse-Indicadores>

Calidad de la vivienda

El artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que toda familia tiene derecho a disfrutar de una vivienda digna y decorosa, a su vez será esta quien establezca los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar dicho objetivo.

La Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) utiliza dos subdimensiones, a saber, el material de construcción y los espacios de la vivienda, para evaluar su calidad. En este sentido, se identifica como población en situación de carencia por calidad y espacios de la vivienda a aquellas personas que habitan en viviendas que presenten al menos una de las siguientes características:

- El material de los pisos de la vivienda es de tierra.
- El material del techo de la vivienda es de lámina de cartón o desechos.



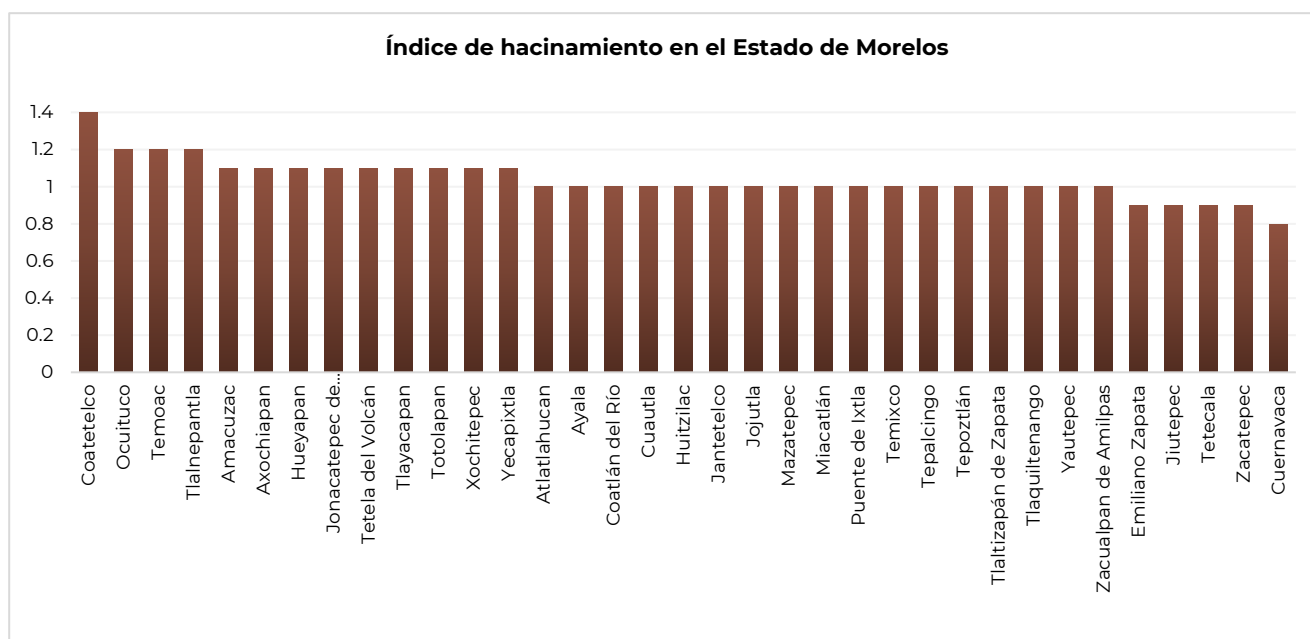
- El material de los muros de la vivienda es de embarro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho.
- La razón de personas por cuarto (hacinamiento) es mayor que 2.5

Hacinamiento

El hacinamiento es considerado con frecuencia un indicador de pobreza y privación social, según lo refiere la OMS en sus directrices sobre vivienda y salud, ya que un hogar deficiente en espacios, incluyendo el diseño, la superficie que divergen con las necesidades de las personas que habitan en ella, tendrá un impacto negativo en la salud, la evidencia científica ha relacionado el hacinamiento con la generación de enfermedades infecciosas principalmente, sin descartar los efectos negativos en la salud mental, ocasionando angustia, baja autoestima y depresión, todo ello derivado del hecho de tener una vivienda insuficiente para vivir, dormir y realizar actividades domesticas en la vivienda. (15)

En la ilustración 12 podemos apreciar el índice de hacinamiento en el estado de Morelos según el Censo 2020, en donde el promedio fue 1.0. Los municipios que registraron el índice más alto fueron; Xoxocotla, Coatetelco, Ocuituco, Temoac y Tlalnepantla, superando el promedio estatal, sin embargo, no existe una cifra establecida a nivel global sobre este indicador.

Ilustración 12. Índice de hacinamiento en los municipios de Morelos 2020



Fuente: Elaboración propia. Banco de Indicadores. Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/#tabMCcollapse-Indicadores>



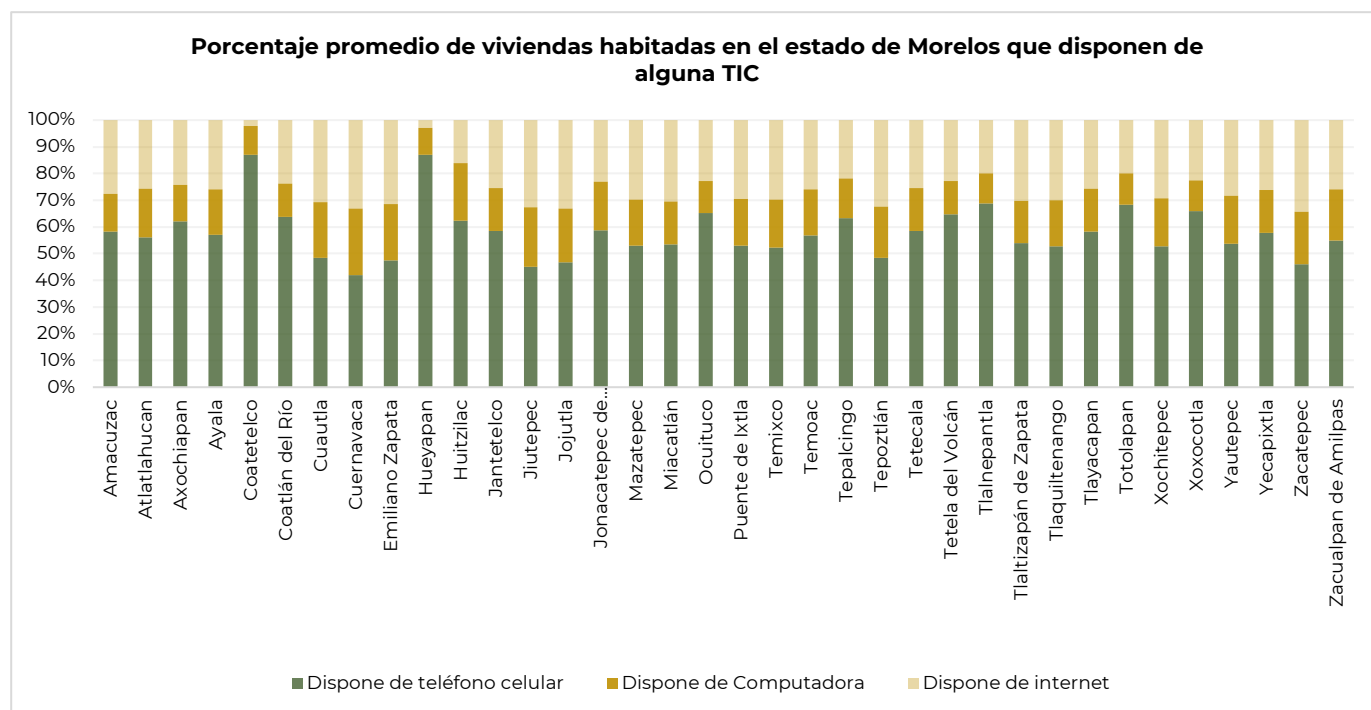
Acceso a tecnologías de la información y comunicación

De acuerdo con el Artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se asegura el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, abarcando la banda ancha e internet.

Según el Sistema de Consulta de Integración Territorial (ITER) con datos del Censo de Población y Vivienda 2020, en Morelos, del total de viviendas particulares habitadas solo 307,830 disponían de internet (51.7%); de las cuales, Cuernavaca ocupaba el primer lugar (14.06%), seguido de Jiutepec (6.92%), Cuautla (5.09%), Emiliano Zapata (3.21%) y Temixco (2.98%).

En cuanto a la disponibilidad de las Tecnologías de la Información y Comunicación TICs, según los datos del Censo de Población y Vivienda 2020, todos los municipios del estado cuentan con acceso a las TICs, sin embargo, del promedio de disponibilidad de TICs, los municipios cuyas viviendas tienen un menor acceso a estas son, Coatlán del Río (39.2%), Coatetelco (32.7%) y Xoxocotla (30%).

Ilustración 13. Porcentaje de viviendas habitadas que disponen de Tecnologías de la Información y Comunicación



Fuente: Elaboración propia. Banco de Indicadores. Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/#tabMCcollapse-Indicadores>

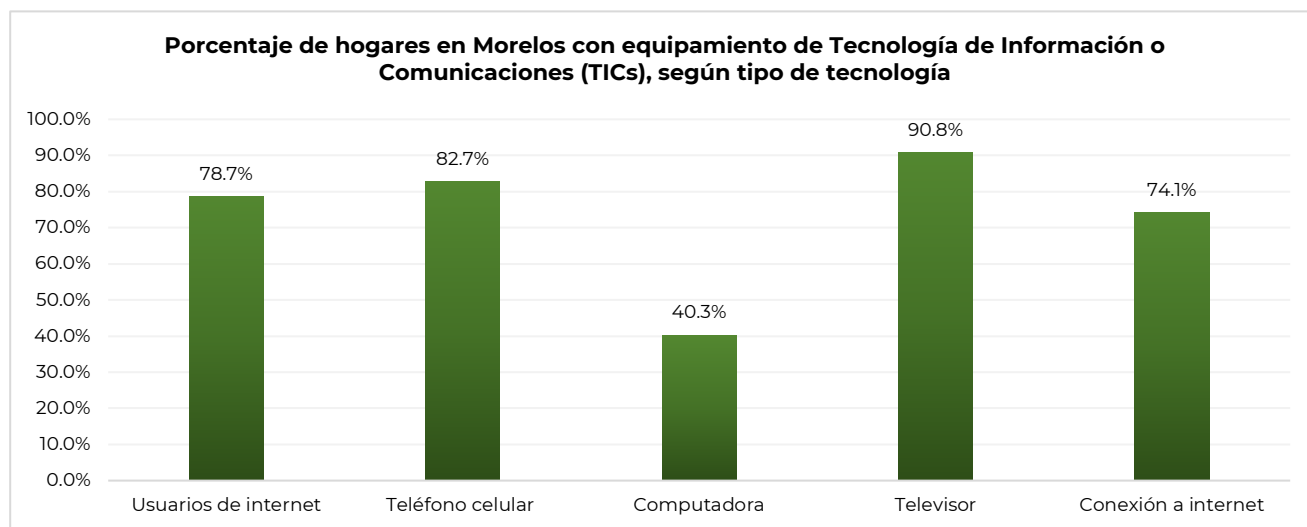


Según los datos del Censo de Población y Vivienda 2020, en el estado de Morelos 43.9% contaba con computadora, 79.2% contaba con teléfono celular y solo 68.5% tenía conexión a internet.

Según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la información en los Hogares (ENDUTIH) 2023, en la población de 6 años o más, se estimó que, 81.2% usaban internet, 97.2% usaban teléfono celular, 43.8% disponía de computadora (laptop, Tablet o escritorio) y 90.4% de los hogares contaba con televisión.

En el Estado de Morelos en la ENDUTIH 2023, 78.7% de las viviendas particulares habitadas eran usuarias de internet, mientras que 82.7% eran usuarios de teléfono celular, 40.3% contaba con computadora, 90.8% de los hogares contaba con televisor y 74.1% de los hogares contaban con conexión a internet.

Ilustración 14. Porcentaje de hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs), según tipo de tecnología, Morelos 2023



Fuente de datos: Elaboración propia. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares, 2023 (ENDUTIH 2023). Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENDUTIH/ENDUTIH_23.pdf

Según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la información en los Hogares (ENDUTIH) 2023, en México 97.0 millones de personas usaban internet, lo que representa 81.2% de la población de 6 años o más. En el Estado de Morelos se identificó que, 78.7% de las personas eran usuarias de internet y 74.1% de los hogares contaban con internet, lo que supera el promedio nacional (74.1%). En cuanto a los municipios según las viviendas que



cuentan con acceso a internet, Cuernavaca ocupa el primer lugar (73.0%), seguido de Jiutepec (66.8%), Zacatepec (66.3%), Emiliano Zapata (61.3%) y Tepoztlán (58.8%).



1.3 Educación

El nivel educativo juega un papel importante cuando hablamos de los factores que determinan el estado de salud de una población, ya que, proporciona los elementos básicos para la adquisición de habilidades a través del proceso de enseñanza-aprendizaje. En México el sistema educativo mexicano actualmente afronta diferentes retos entre ellos, los cambios sociales, económicos y culturales, a su vez el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), las cuales han tenido gran influencia en la esfera educativa (20).

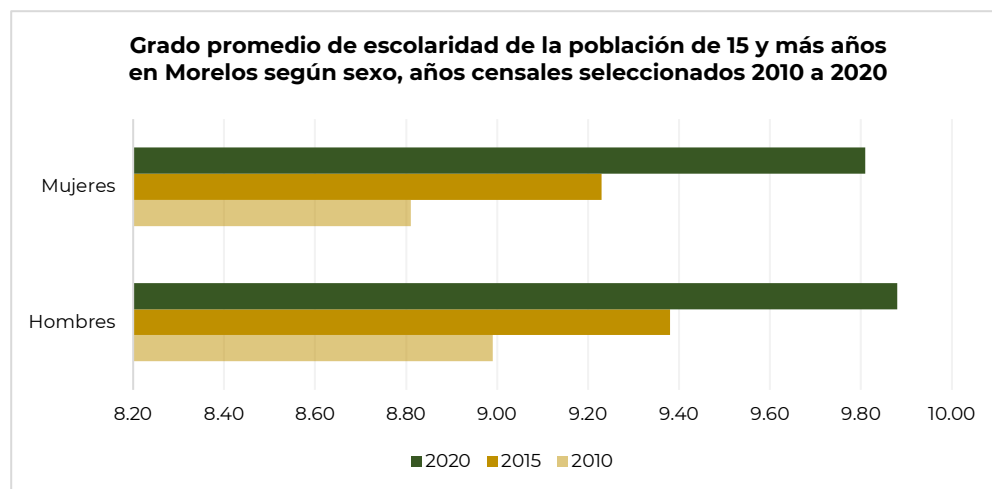
El artículo 3º constitucional, en su párrafo primero, establece la obligación del Estado de proveer el derecho a la educación para toda la población dentro del territorio nacional: *"Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado-Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; esta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia"*.

El grado de escolaridad como indicador de medición del componente educativo cobra importancia debido a que es un medio por el cual se puede identificar a la población alfabeta (personas que declaran saber leer y escribir un recado) y analfabeta (personas que no saben leer ni escribir un recado), a su vez este indicador forma parte de aquellos usados para la medición del rezago educativo en el país.

En la ilustración 15, según datos del INEGI 2020, podemos observar el grado de escolaridad en el estado de Morelos comparando los años censales de 2010 a 2020, el cual ha incrementado de 8.90 en 2010 a 9.84 en 2020, lo que significa que la población tiene al menos un grado aprobado de estudios a nivel medio superior, esta cifra se encuentra por encima del promedio nacional que corresponde a 9.7, sin embargo, es notable la desigualdad que existe entre hombres y mujeres



Ilustración 15. Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más, Morelos años 2010 a 2020



Fuente: Elaboración propia. Banco de Indicadores. Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/#tabMCCollapse-Indicadores>

De acuerdo a lo establecido por CONEVAL el no saber leer, escribir o realizar operaciones matemáticas básicas e incluso, no tener el nivel de escolaridad básico, limita las perspectivas culturales y económicas de todo ser humano.

El indicador de rezago educativo toma en consideración los siguientes elementos. Se observa si la persona:

1. Tiene de tres a quince años, no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal.
2. Nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (primaria completa).
3. Nació a partir de 1982, es mayor de 15 años y no cuenta con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa).

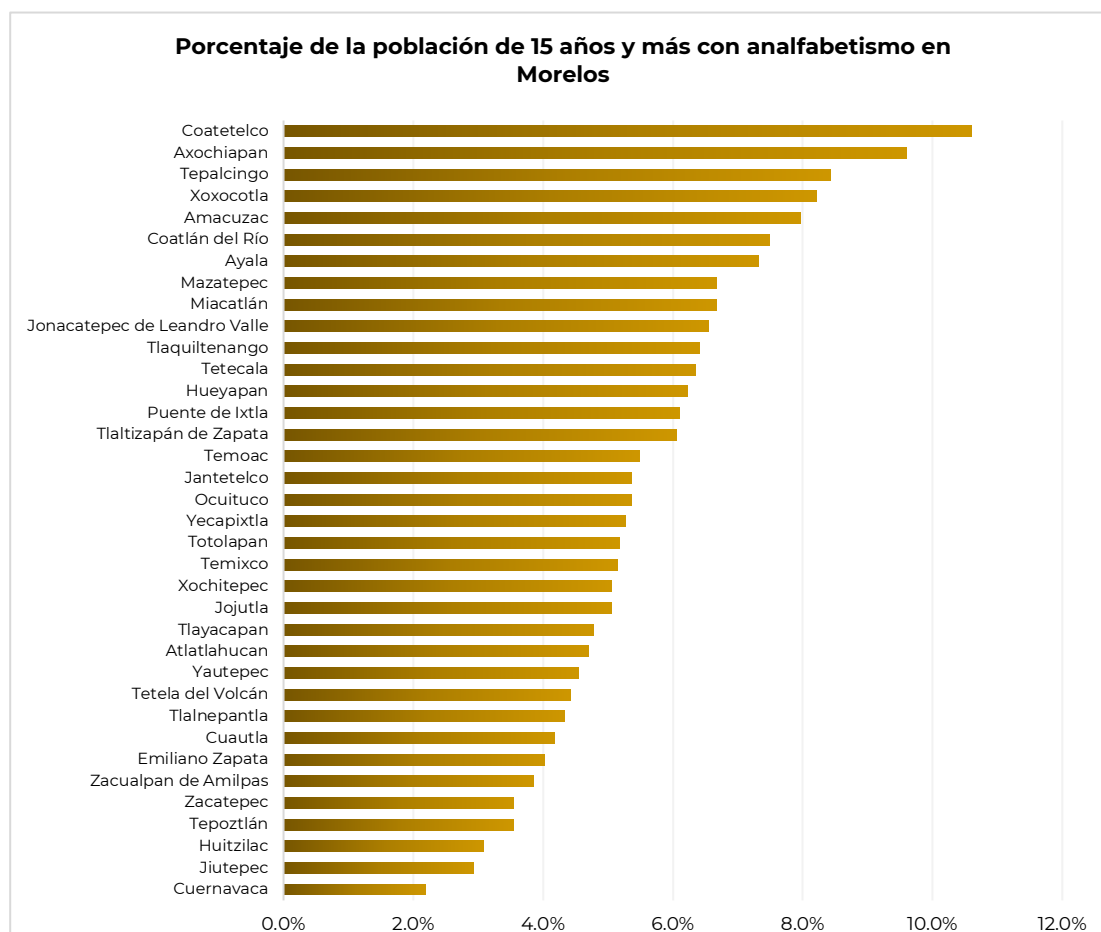
En resumen, la persona se considera como no carente sólo si está en edad escolar y asiste a la escuela o si de acuerdo con su edad ha concluido la primaria o secundaria, según los criterios antes señalados.

Según el Censo de Población y Vivienda 2020 en el estado de Morelos del total de la población de 15 años y más, el 4.4% corresponde a la población analfabeta y el 95.3% corresponde a la población alfabeta; con respecto a la población de cada municipio, aquellos que presentaron un porcentaje de analfabetismo mayor a 8.0% son: Coatepec (10.6%), Axochiapan (9.6%),



Tepalcingo (8.4%), Xoxocotla (8.2%) y Amacuzac (8.0%). En general la tasa de analfabetismo ha reducido notablemente comparando los años censales de 2000 (9.2), 2010 (6.4) y 2020 (4.4).

Ilustración 16. Distribución de la población con analfabetismo, Morelos 2020



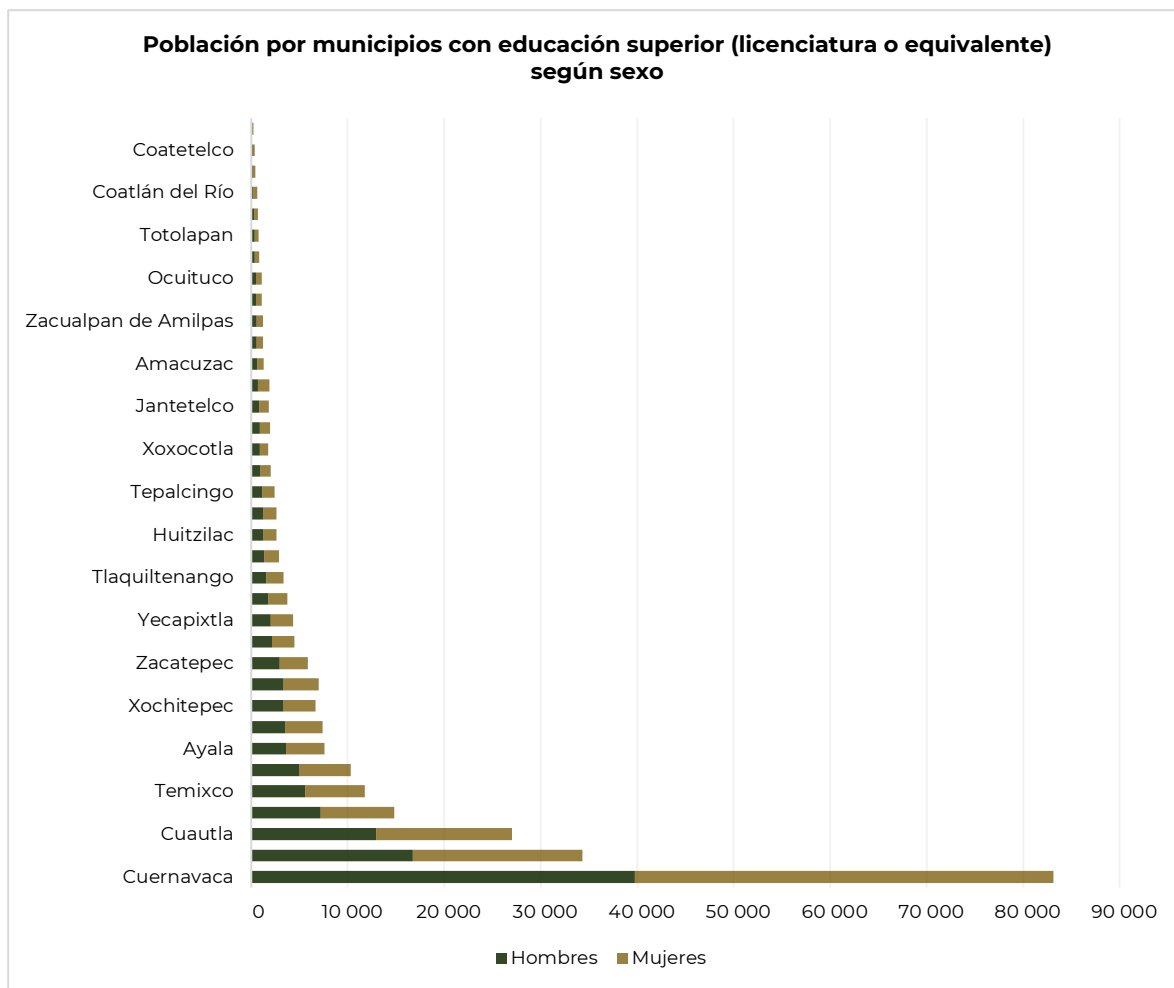
Fuente: Elaboración propia. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico. Consultado el: 15/03/2024. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/educacion/>

De acuerdo a lo reportado por INEGI 2020 y comparando los años censales desde el 2000 a 2020, en Morelos se presentó un incremento en el porcentaje de la población que asiste a la escuela de entre 6 y 14 años, del 2.4% en la población de hombres y de 2.9% en mujeres, sin embargo, este aumento se observó de manera notable en la población de 15 a 24 años comparando los años censales de 2010 a 2020, el cual fue de 4.2% en la población de hombres y 14.1% en la población de mujeres.



En ilustración 17, podemos observar a los municipios con menor población que cuenta con educación superior (licenciatura o su equivalente), entre ellos se encuentran Hueyapan, Coatetelco, Tlalnepantla, Coatlán del Río y Tetecala.

Ilustración 17. Distribución de la población en los municipios con educación superior, Morelos 2020



Fuente: Elaboración propia. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico. Consultado el: 15/03/2024. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/educacion/>



1.4 Economía

El concepto de salud y las vías que conducen hacia ello, involucra la intervención de varios factores entre ellos los económicos, en los cuales se incluye desde el ingreso y el gasto promedio que las familias y el estado invierten en el mantenimiento de la salud, desde lo preventivo, lo curativo hasta el proceso de rehabilitación, para ello es necesario que existan condiciones económicas favorables que coadyuven a optimizar el estado de salud en la población.

Las fuentes económicas por medio de las cuales el estado obtiene recursos, están determinadas por los sectores económicos que predominan en cada región, mismos que dependerán en gran medida de los recursos naturales del lugar en el que habitan las personas, este último elemento en los últimos años se ha ido deteriorando afectando de forma negativa el desarrollo de las actividades económicas, además de afectar de forma per se a la salud de la población, provocando que las condiciones de vida se tornen adversas. Por otra parte, los efectos originados por el cambio climático han impactado en los sistemas alimentarios, lo que modifica la disponibilidad y acceso a los alimentos, bajo esa premisa es importante considerar las condiciones ambientales que permitan y no limiten, la práctica de ciertas actividades económicas. El sistema económico en México ha atravesado por diferentes cambios, con la finalidad de subsanar las desigualdades, se han creado diferentes programas sociales cuyo objetivo es reducir la pobreza y la repartición de la riqueza (21).

El Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL) define a la línea de pobreza extrema por ingresos (LPEI), como el equivalente al valor monetario para adquirir la canasta alimentaria por persona al mes y la línea de pobreza por ingresos (LPI), al valor monetario equivalente para adquirir la canasta alimentaria más la canasta no alimentaria por persona al mes; según la información que arroja la ENIGHT 2022, en ambos casos hubo reducción comparando del 2018 al 2022, ya que la población en LPEI paso de 17.3 a 15.5 millones de personas y la población en LPI paso de 61.8 a 56.1 millones.

Según CONEVAL en su medición de la pobreza edición 2022, en Morelos el porcentaje de la población en situación de pobreza fue de 41.1% y el porcentaje de población en situación de pobreza extrema fue de 5.8%.



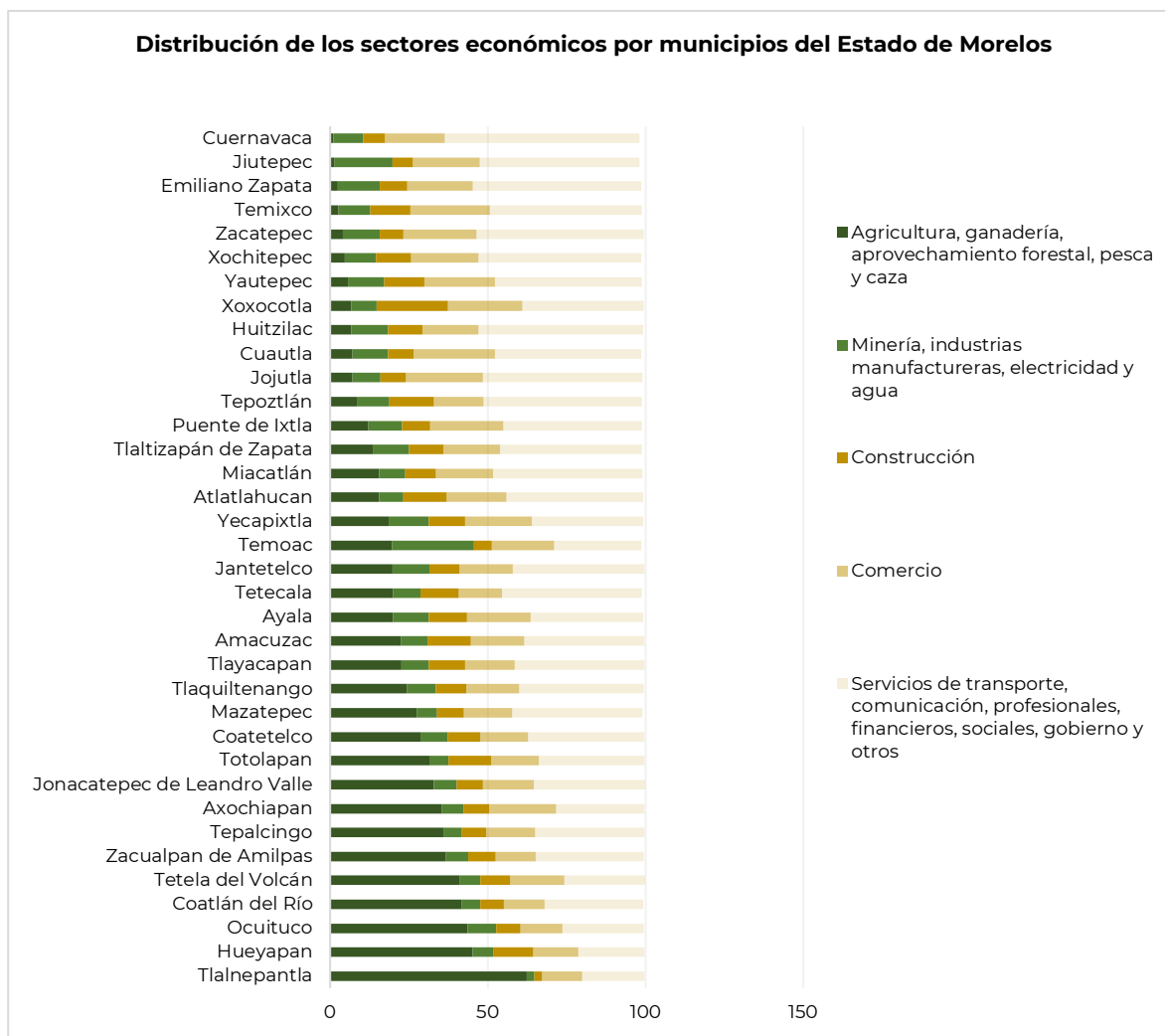
En el estado de Morelos según el informe publicado por INEGI con datos del 2021, la actividad económica registro una variación a tasa anual de 3.7%. Las actividades primarias (agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza) reportaron un aumento anual de 1.8%, sin embargo, a pesar de ello Morelos se sigue situando por debajo del promedio nacional (2.5%); las actividades secundarias incrementaron un 5.6% situándose por encima del promedio nacional (5.4%), de las cuales; la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final fue la que mayor crecimiento presento, en lo que respecta a las actividades terciarias, registraron un ascenso de 3%, de las cuales el mayor aporte provino de la preparación de alimentos y bebidas. La economía en Morelos presento el Producto Interno Bruto (PIB) nominal de 258,640 millones de pesos, donde las actividades primarias participaron en el producto total de la entidad con 3.9 %, las secundarias con 32.7 % y las terciarias 63.3%. (22)

En la ilustración 18, podemos observar cómo se encuentran distribuidos los sectores económicos en los municipios del estado de Morelos, aquellos que tienen una mayor actividad en el sector secundario (minería, generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, construcción e industrias manufactureras) son Temoac, Jiutepec y Emiliano Zapata.

Los municipios que muestran presencia en las actividades terciarias (comercio, servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros) en específico en actividades comerciales son Cuautla, Temixco y Jojutla; en segundo lugar se encuentran Cuernavaca, Emiliano Zapata y Zacatepec cuyas actividades abarcan el servicio de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros; en último lugar están los municipios de Tlanepantla, Hueyapan y Ocuilco, que tienen influencia en las actividades del sector primario (Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza).



Ilustración 18. Distribución de los sectores económicos por municipios del estado de Morelos 2020

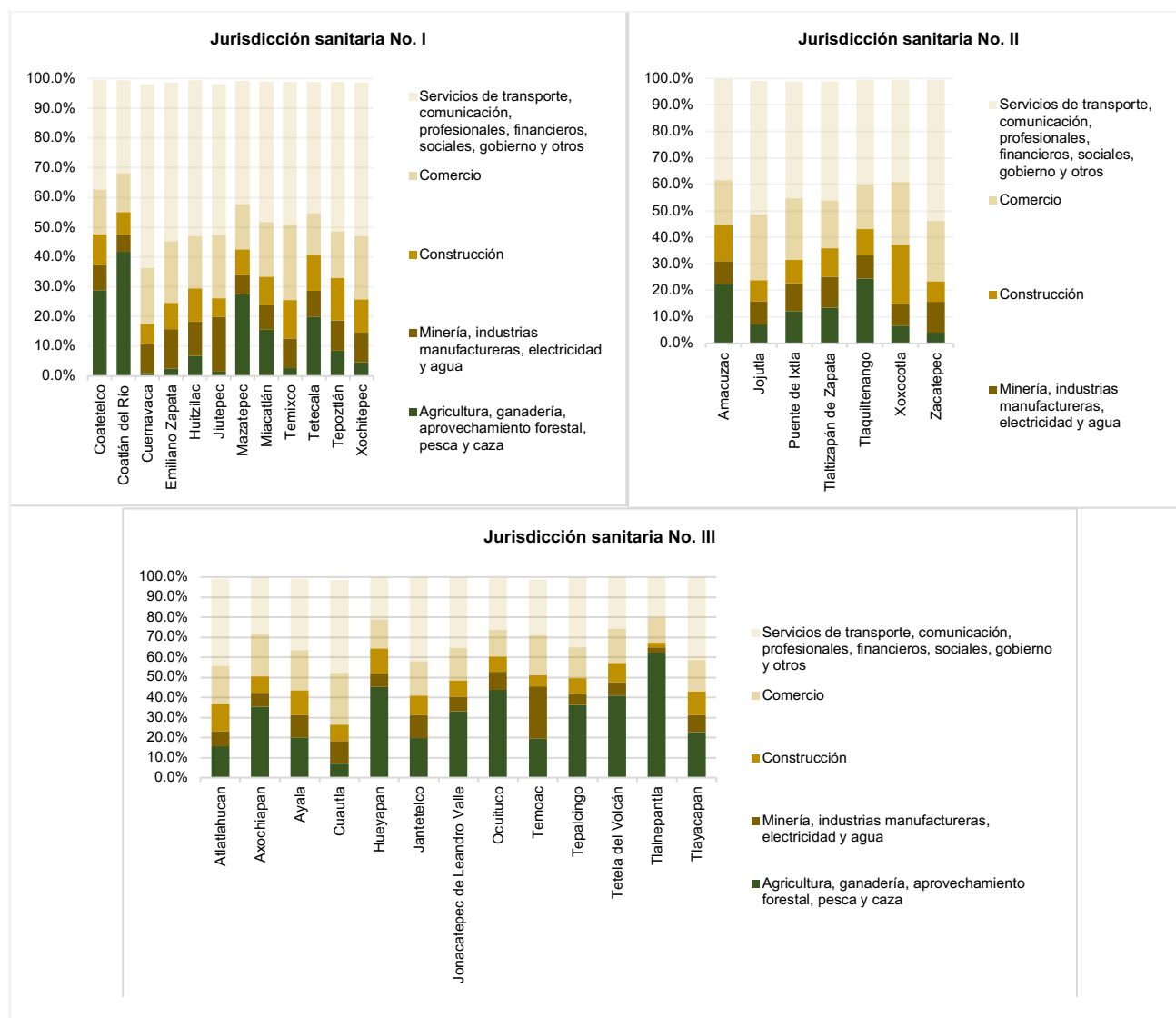


Fuente: Elaboración propia: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados>

En la ilustración 19, podemos observar las principales actividades económicas en las jurisdicciones sanitarias del estado de Morelos, en lo que corresponde a la Jurisdicción sanitaria No. I, muestra el predominio por las actividades terciarias, entre ellos encontramos el servicio de transportes, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros, seguido por Temixco cuyo predominio es el comercio, ya sea al por menor o al por mayor. En la jurisdicción sanitaria No. II podemos observar que, el municipio cuyo predominio corresponde al sector terciario es Zacatepec, seguido por Jojutla y Puente de Ixtla. En la jurisdicción sanitaria No. III, a diferencia de las otras, se observa que las actividades económicas se encuentran distribuidas

de forma heterogénea, predominando las actividades correspondientes al sector terciario seguidas por el sector primario.

Ilustración 19. Principales actividades económicas en las jurisdicciones sanitarias, Morelos 2020

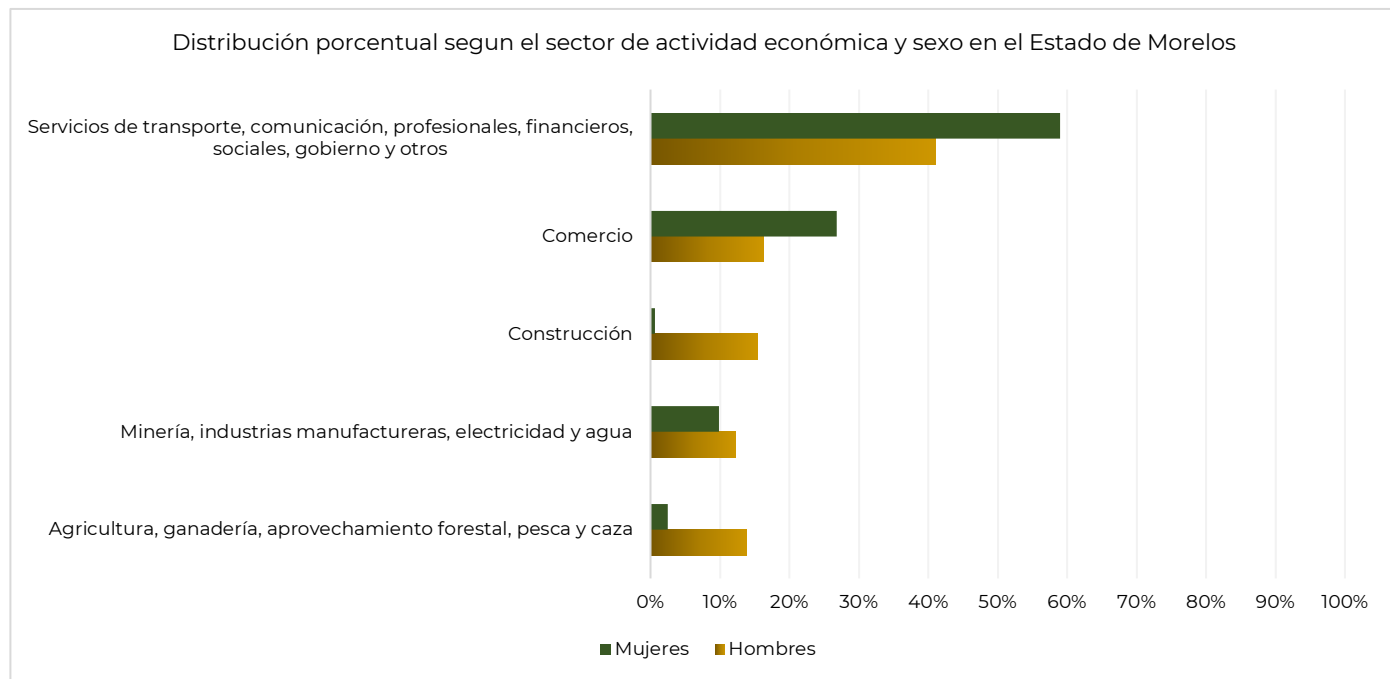


Fuente: Elaboración propia: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados>

En la ilustración 20, podemos observar la distribución porcentual de las actividades que desempeñan los hombres y mujeres en los diferentes sectores económicos del estado de Morelos; en el cual podemos observar que las mujeres tienen un predominio en el desempeño de las actividades terciarias.



Ilustración 20. Principales actividades económicas según sexo, Morelos 2020



Fuente: Elaboración propia: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados>



1.5 Migración

El fenómeno migratorio a nivel mundial es definido por el movimiento de las personas desde su lugar de origen para habitar en uno nuevo, de acuerdo a los reportes de la OMS, se han visto involucrados aproximadamente 281 millones de migrantes internacionales, este hecho representa un problema social que impacta en los entornos en los que se desenvuelven las personas. Las afectaciones derivadas de estos hechos, por un lado, se encuentran las originadas en el lugar de origen, dado que existe un abandono de sus hogares y comunidades, lo que conlleva a la adaptación al nuevo espacio, en el cual se encuentran con grandes limitaciones, por ejemplo, las lingüísticas, el acceso a servicios básicos de atención en salud, culturales y económicas, en segundo lugar se encuentran los problemas de salud que competen a su persona dado que en el trayecto de la movilización existen condiciones ambientales adversas que ponen en riesgo la salud y la integridad física de las personas, aunado a ello es importante considerar el estado de salud al momento que comienzan el recorrido (23).

En Morelos según INEGI 2020 la dinámica demográfica se compuso de 66,170 personas emigrantes y 78,624 personas inmigrantes. El porcentaje de la población nacida en otro país que reside en el estado fue de 0.8%. Del 2000 al 2020 la población nacida en otro país ha incrementado; 3,756 en hombres y 3,843 en mujeres, hasta el 2020 había 16,451 personas que nacieron en otro país pero que residen en Morelos.

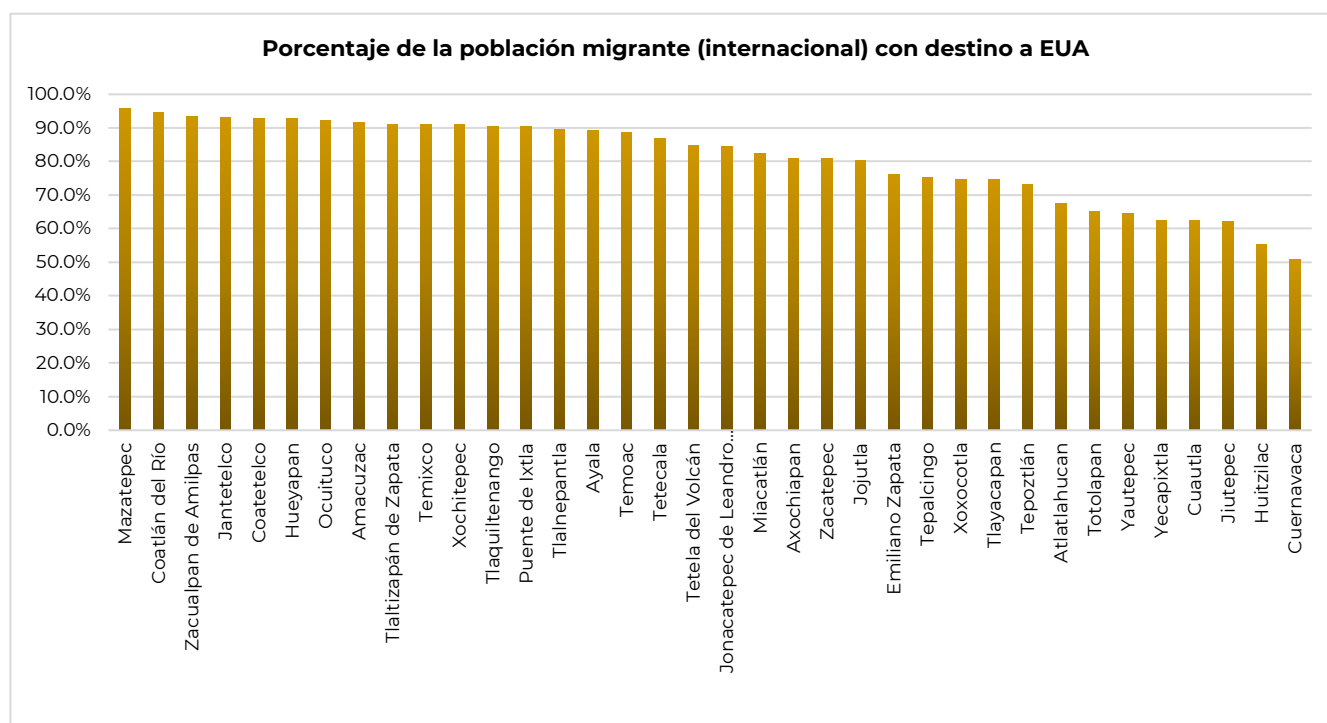
De acuerdo con los datos obtenidos de la EMIF 2019 (Encuestas sobre Migración en las Fronteras de México) cuyo objetivo es conocer las características de los movimientos migratorios de las fronteras norte y sur de México, se observó que 41.7% de la población cuyo destino migratorio es a Estados Unidos de América, cuenta con algún grado de secundaria, mientras que 27% cuenta con algún grado de primaria. Por otro lado, el porcentaje del flujo de migrantes procedentes de EUA, residentes en ese país y que ha enviado remesas a México en los últimos 12 meses, se observó que, dicho ingreso se ha utilizado principalmente para destinarlo en la compra de comida y vestido, en segundo lugar, para el pago de servicios de salud (medicinas, medico u hospital). En lo que respecta al sector de la actividad económica en el que se emplean durante su estancia en EUA principalmente es en el área de construcción seguido de la prestación de servicios.



Según datos de INEGI 2020, dentro de las principales causas de migración en la población de Morelos de 5 años y más reportadas son: por trabajo 21.4%, por cuestiones educativas 5.4% y por temas familiares 47.8%, lo cual corresponde a lo estimado a nivel nacional, esto incluye a la migración intraestatal e internacional.

En la ilustración 21, podemos observar la distribución de migrantes con destino a EUA por municipios del estado; en donde Mazatepec, Coatlán del Río y Zacualpan de Amilpas ocupan los tres primeros lugares, sin embargo, es importante señalar que en México la mayoría de los migrantes tienen destino a EUA.

Ilustración 21. Población migrante internacional con destino a EUA



Fuente: Elaboración propia. Banco de Indicadores. Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/#tabMCCollapse-Indicadores>

El impacto de los procesos migratorios en la salud de la población de origen, da lugar a cambios en la distribución de la población por edad y sexo, lo que impacta en la composición y estructura de los hogares; para el caso de la dinámica familiar tiene repercusiones en la salud mental, generados por la adaptación al nuevo entorno familiar y los roles que retomaran ante la ausencia de un integrante en el hogar, por otra parte, la incertidumbre generada por la falta del ingreso económico que previo a la migración era contemplado dentro del ingreso del



hogar, lo cual, predispone a padecer ansiedad y en algunos casos depresión, causado por la inestabilidad económica generada durante el proceso de adaptación, afectando de este modo la seguridad alimentaria y los costos que representa el proceso de enfermedad de algún integrante de la familia(24) .

1.6 Sistemas alimentarios

El sistema alimentario involucra diferentes actividades mediante las cuales se da la producción, procesamiento, transporte, comercialización para la distribución de los alimentos hasta llegar al consumidor final, a su vez se incluyen los productos derivados de estas actividades, como los resultados socioeconómicos y ambientales. Compete a las personas e instituciones proporcionar los medios para que sea posible llegar al objetivo final, pero, también participan aquellas circunstancias que inhiben los cambios en dicho sistema, en este aspecto juegan un papel importante otras variables como el ambiente social, económico, político y tecnológico en el cual se desarrollan las actividades antes mencionadas (25).

El sistema alimentario está integrado por tres elementos:

- 1) Cadenas del suministro de alimentos: incluye la producción, almacenamiento, distribución, elaboración, envasado, venta al por menor y comercialización.
- 2) Entornos alimentarios: se refiere al contacto que tiene el consumidor con el ambiente físico, que determina la interacción del consumidor con el sistema alimentario apoyado de los ingresos, la educación, los valores, el contexto sociocultural y las normas políticas.
- 3) Comportamiento de los consumidores: Denota las elecciones que toman los consumidores para elegir ciertos alimentos, así como la forma en que se distribuyen en la familia por sexo o por edad, también abarca las decisiones sobre su preparación y todo ello dado por sus preferencias personales que a su vez están determinadas por la cultura y por el mismo sistema alimentario.

El funcionamiento de dicho sistema tendrá como resultado el estado nutricional de la población. Por otro lado, también es importante evidenciar la distribución de la población por área geográfica, ya sea rural o urbana, debido a que del área rural es la principal productora de alimentos, mientras que la zona urbana es la principal consumidora, las zonas rurales a su vez

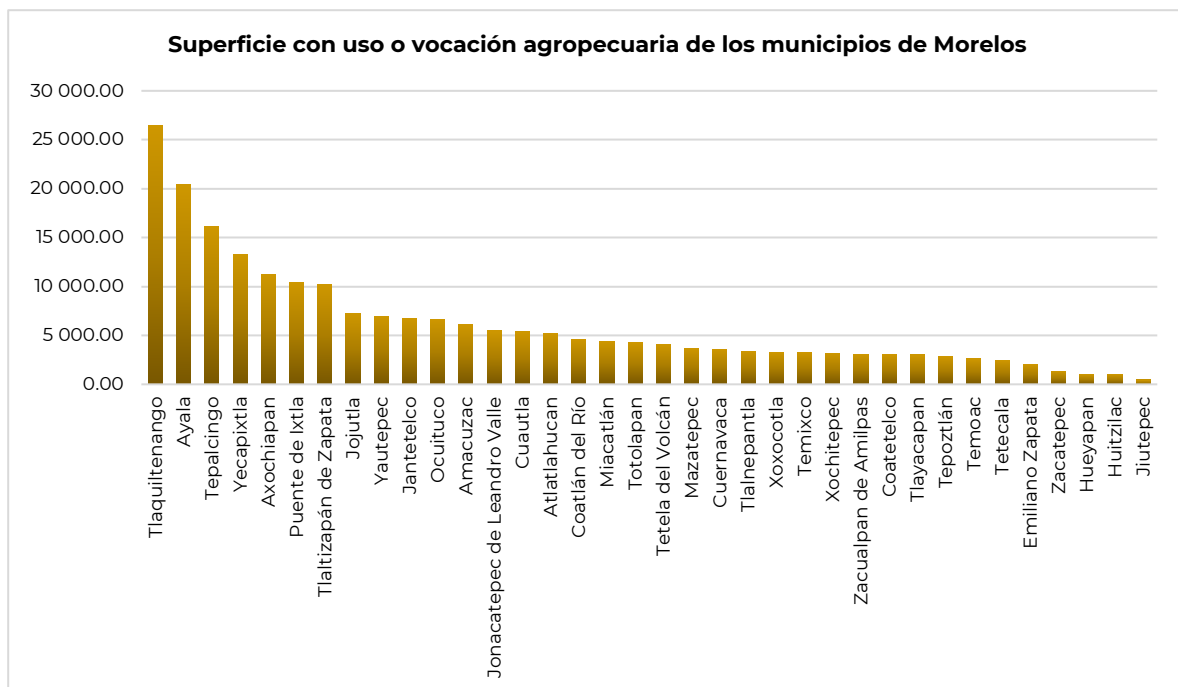


concentran los pueblos indígenas quienes son poseedores de los núcleos agrarios, quienes han sido responsables de la preservación de la seguridad alimentaria y protección de los recursos naturales (25)

Según lo establece el decreto número mil doscientos setenta y nueve publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” por el que se instituye el día de las personas ejidatarias y comuneras del estado de Morelos, el 72% de la tierra está en posesión de ejidatarios y comuneros y según los indicadores básicos de la propiedad social; en el reporte del registro agrario nacional, existen 206 ejidos registrados que comprenden 291,976.99 hectáreas de superficie ejidal.

De acuerdo a los datos obtenidos del Censo Agropecuario 2022, 0.23 millones de hectáreas son destinadas al uso o vocación agropecuaria, comparando los censos agropecuarios previos, la superficie de uso agrícola en Morelos incremento de 151,273 hectáreas en 2007 a 172,771 hectáreas en 2022. Morelos se encuentra en el sexto lugar a nivel nacional como una de las entidades con el mayor porcentaje de producción de hasta 5 hectáreas.

Ilustración 22. Superficie de los municipios según el uso o vocación agropecuaria, Morelos 2020



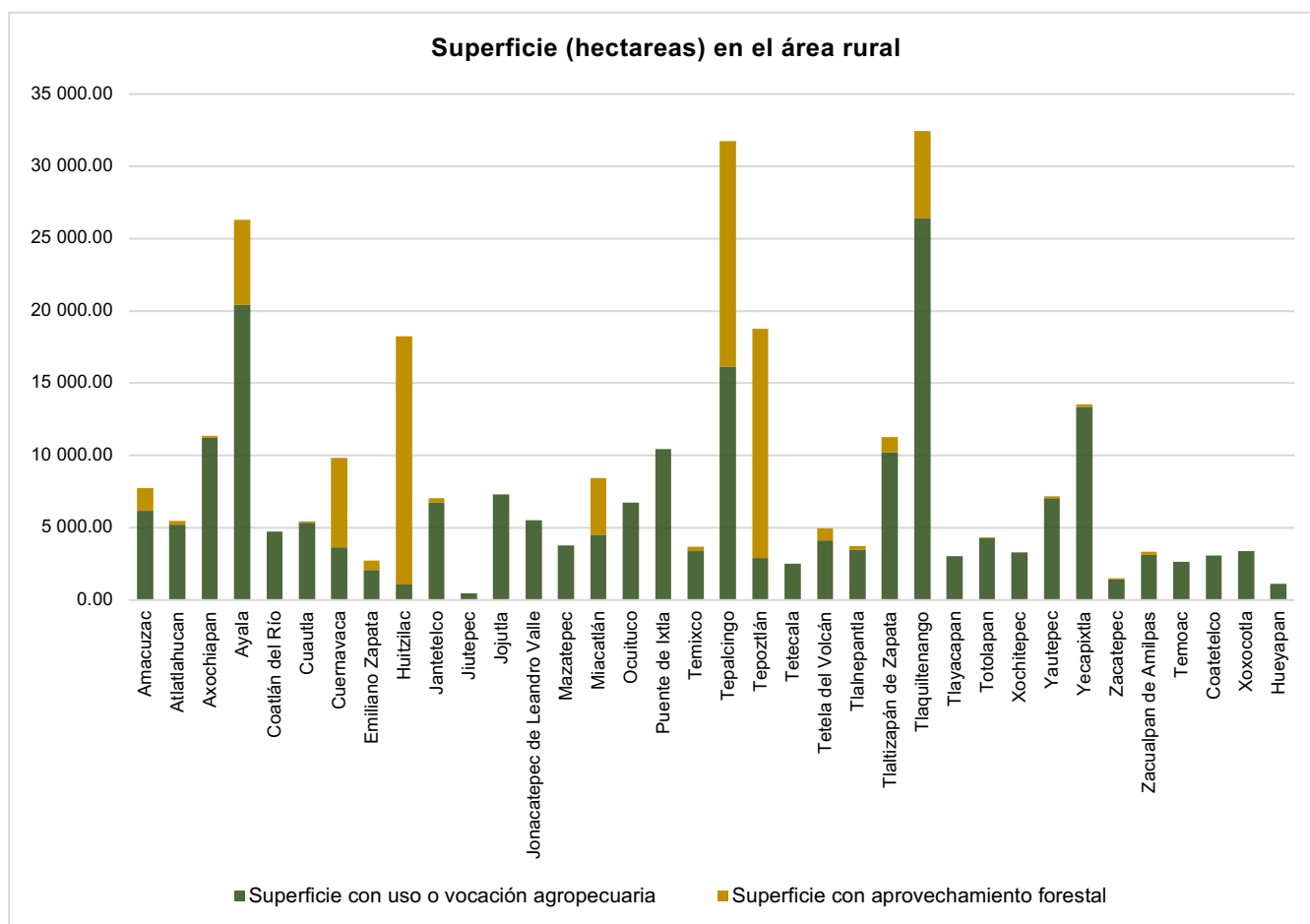
Fuente. Elaboración propia. INEGI. Censo Agropecuario 2022. Disponible en: <https://www.censoagropecuario2022.mx/default.html>

Según Censo Agropecuario 2022, la mano de obra que predomina en el estado de Morelos proviene del sexo masculino 92.3%, mientras que las mujeres ocupan solo el 7.7%.



En la ilustración 23, podemos observar los municipios del estado de Morelos cuya mayor superficie se distribuye entre uso o vocación agropecuaria, en los que destacan los municipios de Tlaquiltenango, Ayala y Tepalcingo, mientras que los que cuentan con superficie de aprovechamiento forestal son Huitzilac, Tepoztlán y Tepalcingo.

Ilustración 23. Superficie de los municipios según su distribución en área rural



Fuente: Elaboración propia. El Sistema Alimentario en México. Oportunidades para el campo mexicano en la agenda 2023 de Desarrollo Sostenible. Disponible en: <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/0c41184e-c56b-49ca-ad9d-dc42d052a433/content>

De los principales alimentos que se producen en la entidad son: Agrícolas (Caña de azúcar, tomate rojo, aguacate, sorgo grano y nopales), Pecuarios (Carne en canal de ave y en canal de bovino) y Pesqueros (Mojarra). A nivel nacional Morelos se sitúa en el lugar 25 en la producción del volumen agropecuario y pesquero. Los principales problemas de las unidades de producción agropecuaria en Morelos son motivados por los altos costos de insumos y servicios en un 94.4%, seguido del impacto de la pandemia por el virus SARS COVID-19, que impactó



sobre la baja de precios y disminución de ventas en un 55.8% y en tercer lugar debido a factores climáticos en un 44.4% (26).

1.7 Cultura y recreación

Según la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura) define a la cultura como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones.

El Artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 1948) expresa que "Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten"

El estado de Morelos por su localización al centro del país cuenta con una gran riqueza cultural, desde épocas remotas fue participe de migraciones que se suscitaron en la zona del estado, mismas que sirvieron de base para enriquecer la cultura del estado, incluyendo la arquitectura, literatura, música y en épocas recientes por la tecnología. Durante la época de la colonia el estado de Morelos en un principio fue ocupado principalmente por la cultura olmeca y posteriormente tuvo influencia de una variada mezcla de otras culturas, los colonizadores españoles al mando de Hernán Cortes colocaron a Morelos como un corredor hacia la capital del imperio Mexica, lo que propicio la actividad comercial que durante años pasados se ha representado en diferentes ramas artísticas como la danza, la pintura, la música, todas de la mano de la gastronomía, que se funden en las tradiciones y fiestas características de los municipios del estado; con todos los cambios también hubo un impacto en el aspecto religioso, ya que los conquistadores trajeron consigo el catolicismo que se fue extendiendo por todo el país, dando lugar a festividades en honor a las deidades que veneraban, mismas que hasta el momento siguen vigentes y marcando el destino de futuras generaciones (27) .

En Morelos así como en el resto del país se llevan a cabo festividades basadas en el ámbito religioso, cuyas raíces datan de la edad media en España, comenzando el año con lo



relacionado al año nuevo que alude al inicio de un nuevo ciclo, acompañado de rituales católicos como prehispánicos, así como el tradicional día de reyes por la partida de rosca (pan adornado con frutas secas); en el mes de febrero se celebra el día de la candelaria caracterizada por el resalte de la gastronomía representada por los tamales y atole; en esta fecha las familias acostumbran reunirse, además puede ameritar la preparación de alguna comida típica, alrededor de este periodo también da el inicio de la época de carnavales caracterizado por la danza de los chinelos, al ritmo del son de banda de viento, portando los trajes típicos distintivos de cada municipio, esta danza se originó en el municipio de Tlayacapan alrededor del siglo XIX donde también se compuso la música que le acompaña (28).

Las festividades posteriores a la época de carnavales se orientan hacia lo religioso con siglos de tradición, durante la cuaresma (40 días antes de semana santa), tienen lugar las ferias en municipios como Jiutepec, Cuautla, Tepalcingo, Atlatlahucan, Tlayacapan, Totolapan y Mazatepec; todas estas festividades tienen un gran alcance en las familias morelenses dando lugar al comercio de productos característicos del lugar por ejemplo productos de alfarería, así como aquellos a base de palma y objetos de cocina a base de piedra labrada como los molcajetes y metates, entre otros; pero, es también un periodo en el cual resalta el consumo de platillos típicos en donde excluyen el consumo de carnes rojas (res y cerdo), permitiendo solo el consumo de aves, quesos y huevo; todo este ambiente es acompañado por música y folklore (28).

Otro festejo relevante es la celebración de la semana santa que, además de la visita a los espacios católicos, amerita el consumo de comidas basadas en fuentes de origen vegetal y mariscos como pescado y camarón, cabe mencionar que algunas poblaciones aún acostumbran la práctica del ayuno. Durante este periodo la mayoría de los municipios se tornan de fiesta (28).

Una de las celebraciones que combinan tanto en el aspecto religioso como prehispánico es el inicio del ciclo agrícola primavera-verano en donde principalmente se cultiva maíz, por lo que los habitantes suelen visitar sitios sagrados considerados dentro de la cultura prehispánica así como las celebraciones de misa católica, cuya finalidad es hacer peticiones por un buen temporal, llevando ofrendas de granos de maíz, frijol, calabaza y todo lo que se usará como semilla para la siembra, acompañado del tradicional sahumerio con su respectivo humo de copal. Una vez que da inicio el ciclo agrícola con la presencia de las lluvias, tienen lugar



festividades relacionadas a este ámbito, como el día de los elotes que se celebra el 27 de septiembre, en donde se acostumbra consumir elotes en diferentes preparaciones y a su vez se acompaña de la colocación de cruces a base de flor de pericón en la entrada de las casas (28).

Previo a culminar el año tiene lugar el festejo del día de muertos el 01 y 02 de noviembre, el cual en 2008 fue declarada por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas) como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad y Morelos contribuye en gran parte a la preservación de estas tradiciones, en esta festividad las familias acostumbran poner ofrendas en sus hogares desde el día 31 de octubre, el 01 y 02 de noviembre, lo que se caracteriza por la presencia de comidas típicas de la región aunado a preferencias del fallecido a quien dedican la ofrenda, siendo el mole uno de los platillos de mayor preferencia así como los tamales y atoles de arroz o de chocolate, además se acompaña con una gran variedad de frutas de temporada, todo ello presentado en losa nueva como platos, cazuelas, cucharas, tazas o jarros de barro y uno de los rasgos distintivos de esta celebración es la decoración con flores de cempasúchil, flor de terciopelo y papel picado; otra de las costumbres características de esta festividad es la recolección de dulces por los niños en las calles, mismos que derivan del contenido de la ofrenda, en ciertos municipios del estado se practican tradiciones únicas como la cereada del poblado de Ocotepéc o las chilacayotas en el municipio de Tepoztlán y las ofrendas colgantes en el municipio de Coatetelco, catalogado dentro de los municipios indígenas en donde las ofrendas se colocan en bases colgantes cuyos orígenes son prehispánicos (28).

Para finalizar el año se celebra la virgen de Guadalupe en una gran cantidad de hogares, no solo en el estado de Morelos sino en el resto del país, seguido por el inicio de las posadas el día 16 hasta el 23 de diciembre, en dichos rituales, se caracteriza por la presencia de la bebida denominada ponche, cuyo origen se remonta a la época de la conquista de los españoles, el cual es a base del jugo o néctar de otras frutas como la jamaica, naranja, piña o la combinación de varias; esta bebida puede ir acompañada de alcohol de caña; a su vez las posadas se distinguen por la repartición de dulces entre los asistentes y el rompimiento de la típica piñata, estos hechos acontecen previo a la festividad de navidad que se acompaña de canticos y la convivencia con alimentos típicos de la región, como tamales, atole, mole, pozole y vinos o rompopé, que se reparten entre los asistentes (28).



Otro de los centros de entretenimiento en el estado son los balnearios, cuyas aguas son producto del deshielo del volcán Popocatepetl ubicado entre los límites del estado de Puebla y Morelos; que a su vez sirve de fuente de agua para consumo humano en diferentes zonas del estado, principalmente las ubicadas en las cercanías del volcán, dichos espacios sirven como fuente de ingreso a la población de estos municipios sin embargo, existen algunos que han pasado a ser propiedad privada, lo que encarece y limita el acceso a estos lugares para la población en general.

En cuanto a la riqueza arqueológica en Morelos existen 8 sitios que a continuación se mencionan: Olinstepec en el municipio de Ayala, Teopanzolco en Cuernavaca, Chalcatzingo en Jantetelco, Las Pilas en Jonacatepec de Leandro Valle, Xochicalco en Miacatlán, Tepozteco en Tepoztlán, Yauhtepec en el municipio de Yauhtepec y Coateleco en el municipio indígena de Coatetelco(29).

Dado el patrimonio cultural con el que cuenta el estado, sirve como atractivo turístico nacional, internacional y local, ya que alrededor de estas celebraciones se centran los principales entornos recreativos para la población aledaña, contempla visitas a sitios arqueológicos o balnearios con los que cuenta la entidad, lo que a su vez determina las actividades económicas representadas por los bienes y servicios ofertados de forma predominante por la población del estado.

Las actividades recreativas provocan una derrama económica para el estado a partir de sus festividades, según lo publicado por INEGI en el 2022 la aportación de la cultura al Producto Interno Bruto (PIB) es de 2.9%, lo que representa 815,902 millones de pesos, en particular el estado de Morelos se encuentra en la categoría de los estados que aportan del 3.2% al 7.3%, lo cual se compone de los siguientes rubros ordenados jerárquicamente: venta de artesanías, contenidos digitales e internet, medios audiovisuales, diseño y servicios creativos, patrimonio cultural y natural, libros, impresiones y prensa; artes escénicas y espectáculos; formación y difusión cultural; música y conciertos; por ultimo artes visuales y plásticas. En lo que respecta a la generación de empleo, el sector cultural genero 3.6% a nivel nacional lo que representa 1,494,745 puestos de trabajo.

De acuerdo al reporte del MODECULT (Modulo sobre Eventos Culturales seleccionados) del INEGI en su edición 2022, a nivel nacional la asistencia a eventos culturales se ha incrementado



en 23.9 puntos porcentuales comparado con lo obtenido en 2021 (17.3) pero aún más por debajo de lo observado en 2019 (57.8) previo al cierre de actividades por la pandemia; es importante señalar la influencia del nivel educativo en la asistencia a eventos culturales ya que existe un mayor porcentaje de asistentes que cuentan con al menos un grado de educación superior, el evento cultural con mayor asistencia en el año 2022 así como en años previos se centra en la proyección de película de cine y de los medios de difusión por los cuales la población se enteraría por internet o redes sociales. De los intereses de la población por los diferentes eventos culturales, la danza es el de menor atracción. El costo que representa la asistencia a dichos eventos también es un factor importante a considerar, ya que la entrada a bajo costo es el motivo principal declarado por la población para asistir a eventos sobre, música, danza, teatro o exposiciones. Y de las actividades culturales que realiza la población al visitar otra localidad, visitar el zócalo o plaza principal y probar algún platillo típico de la zona son las actividades que realizan con mayor frecuencia.



1.8 Factores psicosociales y conductuales

Son las condiciones personales, del entorno relacional y del entorno laboral que actúan sobre la motivación y sobre la actitud de las personas como condicionantes en la salud y la enfermedad, ya que la salud y la enfermedad no son eventos que ocurren exclusivamente en el espacio privado, influye la calidad de vida, la promoción de la salud, la disponibilidad de ambientes que promuevan la salud e impartan rehabilitación en caso necesario. Estos factores no causan la incapacidad o la enfermedad, pero pueden precipitarla, mantenerla o modificarla (30).

Diversas organizaciones se han involucrado en la mejora de las condiciones de salud de la población, por mencionar algunas, la Organización Mundial de la Salud en conjunto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en el año 2000 hicieron una declaratoria denominada salud para todos, en la cual pedía a todos los gobiernos *“formular políticas, estrategias y planes de acción con el objeto de iniciar y mantener la atención primaria de salud como parte de un sistema nacional de salud completo y en coordinación con otros sectores”*. Los cambios ocurridos a nivel mundial en el que influye el número de habitantes, los espacios para la vivienda, la calidad de esta misma, los ritmos de trabajo, el deterioro ambiental, por citar algunos, han mermado la salud de la población, lo que a su vez se conjunta con avances en la ciencia, que prolongan la esperanza de vida, conlleva varios requerimientos para el mantenimiento de la salud en óptimas condiciones.

Las teorías del cambio conductual en salud orientan sobre la metodología a emplear para promover el cambio de conducta a nivel individual. Lo cual ante una práctica constante mostraría resultados a nivel comunitario, como la teoría de creencias en salud, la cual resulta útil para las campañas de difusión en temas de salud pública, sin embargo es importante procurar que las fuentes de información sean confiables, por lo que es tarea del estado otorgar a la población medios que eliminen las creencias erróneas y sustituirlas por aquellas basadas en la evidencia científica, sin embargo, la aplicación de estas teorías en los programas destinados a mejorar las condiciones de salud de la población, pueden fomentar cambios positivos, derivado de las intervenciones a nivel local en las unidades de salud de primer nivel (31).

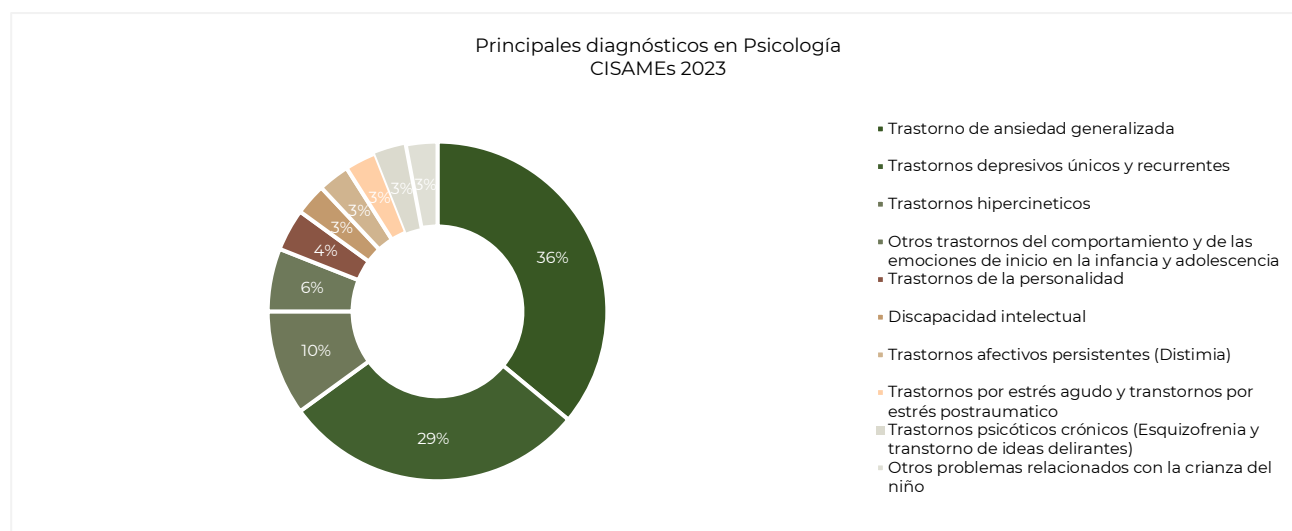


No existe una fuente de información sobre las condiciones en las cuales se encuentra la población del estado de Morelos, sin embargo, Camacho Ávila en su tesis doctoral aborda el tema de estrés y salud en rabajadores obreros, basándose en la definición de que los factores psicosociales en el trabajo consisten en interacciones entre el trabajo, su medio ambiente, la satisfacción en el trabajo y las condiciones de su organización, por una parte, y por la otra, las capacidades del trabajador, sus necesidades, su cultura y su situación personal fuera del trabajo; por medio de percepciones y experiencias que, pueden influir en la salud, el rendimiento y la satisfacción en el trabajo(32).

Según la ENSANUT 2022, los análisis sobre salud mental en donde se reporta la estimación de sintomatología depresiva en población mexicana, 31.1% del grupo de adolescentes presentaron al menos un síntoma depresivo y 7.1% presento dos síntomas depresivos, en adultos se encontró que 16.7% presento sintomatología depresiva, cuyo porcentaje es más elevado en adultos mayores (38.3%).

La situación de las enfermedades de salud mental en Morelos durante el año 2023, se describen en la siguiente ilustración, en donde podemos ubicar en primer lugar a los trastornos de ansiedad generalizada cuyos principales síntomas son; el estado de anticipación aprensiva y dificultad para controlar la preocupación, seguido por los trastornos depresivos únicos y recurrentes que, como su nombre lo indica son episodios que suelen aparecer una única vez o más de una vez(33)

Ilustración 24. Principales diagnÃ³sticos en CISAMEs Morelos 2023



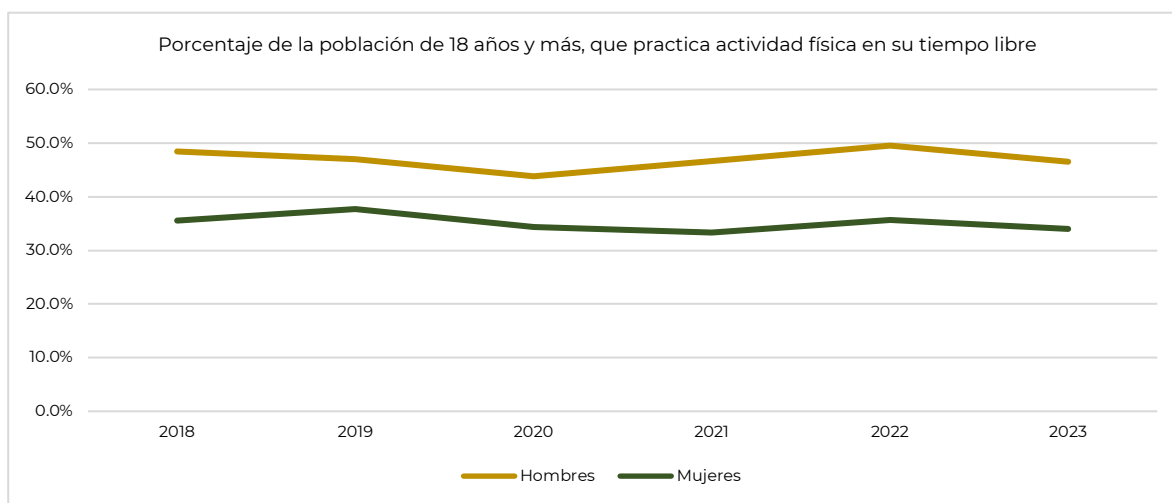
Fuente: ElaboraciÃ³n propia. Base de datos y registros en el cubo dinÃ¡mico de Servicios Otorgados. Disponible en: https://sinba.salud.gob.mx/cuboSIS/Plataforma_Consolidado_2023



1.9 Actividad física

La actividad física se considera un factor determinante de un óptimo estado de salud, según la OMS se define como cualquier movimiento generado por los músculos esqueléticos con el consecuente gasto de energía, por lo que aquellas actividades en tiempos de ocio, ya sea para desplazamiento de un lugar a otro o como parte de un trabajo, significa que tendrá un impacto en la salud, dependiendo del grado de actividad física ya sea moderada o ligera. En contraparte la inactividad física se ha establecido como un importante factor de riesgo de mortalidad a nivel mundial además de ser un componente que contribuye al aumento de peso y a padecer obesidad.

Ilustración 25. Población de 18 años y más y la práctica de actividad física



Fuente: Elaboración propia. INEGI. Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF) 2023.
Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/moprade/>

En la tabla 2, según lo reportado en el Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio (MOPRADEF) podemos apreciar las principales razones por las cuales la población mexicana no realiza actividad física y su principal razón de abandono de la práctica físico deportiva, entre lo que destaca la falta de tiempo, cansancio por el trabajo y problemas de salud.



Tabla 2. Principales razones del abandono de la práctica físico-deportiva en la población de 18 años y más

Razón principal de abandono de la práctica físico-deportiva	Población de 18 y más años inactiva físicamente que alguna vez realizó práctica físico-deportiva
Falta de tiempo	8,585,138
Cansancio por el trabajo	4,539,826
Problemas de salud	2,864,334
Por pereza	604,827
Falta de dinero	358,027
Otro	251,181
Falta de instalaciones	238,737
Inseguridad en su colonia	174,229

Fuente: Elaboración propia. Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF). Consultado junio 2024. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/moprade/>.

El cumplimiento de las recomendaciones de la OMS sobre actividad física requiere de un conjunto de acciones que promuevan este hábito desde la infancia, ya que existe evidencia que dicho hábito se potencia cuando se practica desde etapas tempranas de la vida.

1.10 Consumo de alcohol y tabaco

La prevalencia del consumo de alcohol en adolescentes mexicanos según la ENSANUT 2022 fue de 20.6%, siendo mayor en hombres (22.0%) que en mujeres (19.2%), lo que a su vez se observó el mayor porcentaje en adolescentes que no estudian a comparación de aquellos que si estudian. En adultos de 20 años y más, la prevalencia fue de 55.5%, observándose un mayor porcentaje en hombres (67.3%) comparado con el de mujeres (44.6%). Agrupados por región, el estado de Morelos que corresponde a la región centro, se situó en el quinto lugar del consumo de alcohol (19.9%) en el país.

Con respecto al consumo de tabaco, de acuerdo a la información reportada a nivel nacional por la ENSANUT Continua 2022, 4.6% del total de adolescentes reportó fumar actualmente, de los cuales, 6.7% corresponde a hombres y 2.5% al grupo de mujeres. En los adultos de 20 años o más, el consumo de tabaco fue de 19.5%, del cual un mayor porcentaje corresponde a hombres (29.5%) comparado con el grupo de mujeres (10.4%), tomando en cuenta la población total, el consumo fue mayor en las áreas urbanas en comparación con las áreas rurales. Las cifras reportadas sobre el consumo de tabaco en adolescentes de 10 a 19 años en el estado de Morelos son poco alentadoras, ya que, se encuentra en la región pacífico sur, la cual reportó 7.7% del



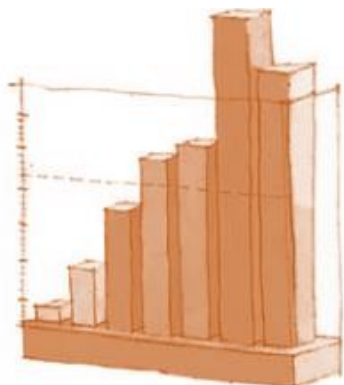
consumo actual lo que representa 233.9 mil personas, siendo este el valor más alto entre todas las regiones del país. En cuanto al grupo de adultos, las cifras de consumo se han mantenido similares previo a la pandemia.

El consumo de alcohol y tabaco continúa siendo un problema de salud pública, por lo que es de vital relevancia dar seguimiento a estos temas, relacionado a los hábitos como determinantes de la salud mental, sirve de base para identificar a grupos vulnerables y promover la implementación o reforzamiento en caso necesario de las políticas públicas que ayuden a cerrar brechas de inequidad en salud.





SERVICIOS
DE SALUD



CAPITULO 2

PANORAMA EPIDEMIOLÓGICO



CAPITULO 2.0 PANORAMA EPIDEMIOLOGICO

En este capítulo abordaremos la forma de vigilancia de la enfermedad en la población morelense por medio de la utilización de las tasas de morbilidad y la mortalidad, las cuales son medidas de frecuencia comúnmente utilizadas en epidemiología. La vigilancia es una herramienta esencial en la salud pública, para poder analizar los cambios en la frecuencia de la enfermedad o para evaluar cambios en los factores de riesgo y a su vez para evaluar la cobertura de las atenciones en salud por parte de los sistemas de salud, de manera que, los tomadores de decisiones se apoyen de esta información con la finalidad de diseñar programas de prevención y control de enfermedades.(34)

2.1 Morbilidad

El cálculo de la morbilidad, se puede realizar a través de la tasa de incidencia de la enfermedad definida por el número de casos nuevos durante un periodo de tiempo específico en una determinada población que se encuentra en riesgo de desarrollar la enfermedad, el elemento esencial a tomar en cuenta son los casos nuevos, o sea que se desarrolla en una persona que no padecía la enfermedad anteriormente, por lo que es considerada una medida de riesgo. La prevalencia es otra medida que sirve para evaluar la morbilidad, la cual se define como el número de personas afectadas (presentes en un momento específico) en la población, dividido por el número estimado de personas en ese mismo periodo, lo que se traduce en la proporción de la población que presenta la enfermedad en ese momento, sin importar cuando desarrollo la enfermedad, por lo que no es considerada una medida de riesgo, pero cobra importancia al momento de evaluar la carga de la enfermedad para la comunidad, de modo que se vuelve valiosa al momento de planificar los servicios sanitarios que se requieren para atender a la población. (34)

En este apartado abordaremos la morbilidad usando como fuente de información los egresos hospitalarios y las urgencias médicas, lo que permitirá analizar la demanda de servicios de salud, describiéndolos por grupo de edad: niñas y niños (0 a 9 años), adolescentes (10 a 19 años), adultos (20 a 59 años) y adultos mayores (60 y más años).



Egresos hospitalarios

De acuerdo con la información obtenida del Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAHE) del año 2023, en el estado se registraron 33,023 egresos, considerando solo el servicio normal. Entre las principales causas de egresos se encuentran las siguientes:

Tabla 3. Primeras diez causas de egresos hospitalarios en Morelos 2023

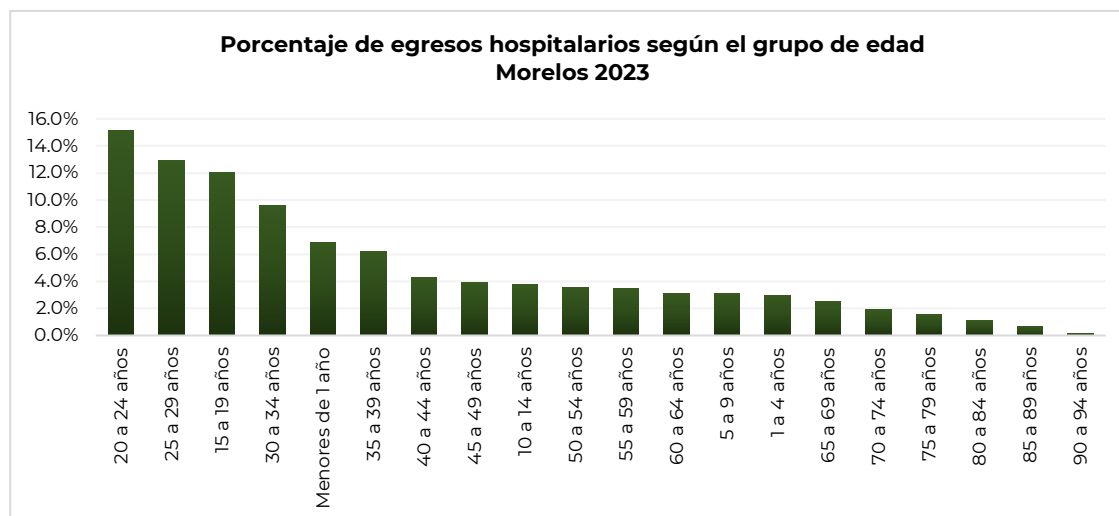
PRIMERAS 10 CAUSAS DE EGRESOS HOSPITALARIOS EN MORELOS, 2023			
No.	Afección principal	Número de egresos	Porcentaje de egresos
1	O80 Parto único espontáneo	5,776	17.5%
2	O82 Parto único por cesárea	3,365	10.2%
3	A971 Dengue con signos de alarma	1,177	3.6%
4	N18 Enfermedad renal crónica	1,138	3.4%
5	O06 Aborto no especificado	862	2.6%
6	O47 Falso trabajo de parto	771	2.3%
7	K81 Colecistitis	624	1.9%
8	K35 Apendicitis aguda	594	1.8%
9	S82 Fractura de la pierna, inclusive el tobillo	575	1.7%
10	E11 Diabetes mellitus tipo 2	574	1.7%

Fuente de datos: Elaboración propia. Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios cierre preliminar 2023.
Dirección General de Información en Salud. Consultado en abril 2024.

En cuanto a los egresos registrados por sexo, se observa que 23,141 mujeres demandaron de atención en SSM (70.1%) a comparación de los hombres cuyo valor fue de 9,848 (29.8%), el resto del porcentaje total corresponde al no especificado. Del total de egresos; 18,256 corresponden a población sin derechohabiencia, lo cual representa más de la mitad de los egresos registrados. En la ilustración 26, podemos apreciar de forma descendente los egresos registrados por grupo de edad quinquenal, en el cual el grupo de 20 a 24 años de edad fue el que presentó el mayor porcentaje de los egresos en el estado.



Ilustración 26. Egresos hospitalarios por edad quinquenal, Morelos 2023



Fuente de datos: Elaboración propia. Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios cierre preliminar 2023. Dirección General de Información en Salud. Consultado en abril 2024.

Urgencias

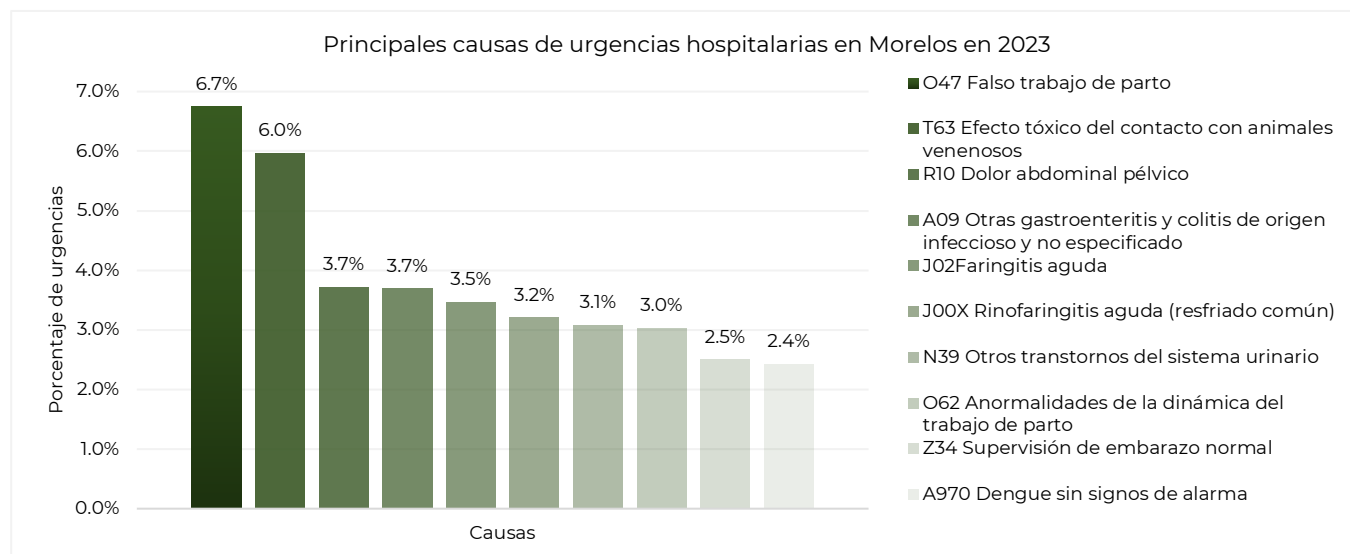
Durante el año 2023 se registraron 162,586 urgencias médicas dentro de las unidades de segundo y tercer nivel de atención de SSM, de las cuales 100,495 (61.9%) corresponde a mujeres y 61,950 (38.1%) a hombres, en cuanto al tipo de urgencia 68,643 (42.2%) pertenece a urgencias calificadas mientras que, 93,943 (57.8%) a urgencias no calificadas.

Haciendo un análisis por zona jurisdiccional se observa en primer lugar a la jurisdicción III, ubicada en Cuautla, la cual atendió 68,868 urgencias en todo el estado, de las cuales la mayor parte pertenecen a la categoría de calificadas, mientras que la jurisdicción sanitaria No. I ubicada en Cuernavaca atendió 56,317 urgencias de las cuales la mayoría corresponden a la categoría de no calificadas y por último la Jurisdicción sanitaria No. II localizada en Jojutla atendió 37,401 casos de urgencias de las que su mayoría se catalogan como no calificadas.

En la ilustración 27, podemos apreciar la forma en que se distribuyen las principales causas de urgencias hospitalarias en la población del estado, en donde se observa que el mayor número corresponde al falso trabajo de parto, seguido por el efecto tóxico del contacto con animales venenosos y dolor abdominal pélvico entre otros.



Ilustración 27. Principales causas de urgencias hospitalarias, Morelos 2023



Fuente de datos: Elaboración propia. Subsistema Automatizado de Urgencias cierre preliminar 2023. Dirección General de Información en Salud. Consultado en abril 2024.

2.2 Mortalidad

La tasa de mortalidad sirve para medir la gravedad de la enfermedad y de esta manera poder determinar el tratamiento que se ha vuelto más efectivo al paso del tiempo, un factor a tomar en cuenta al momento de hacer el cálculo es que la población cambia constantemente, por lo que la población a mitad del año suele usarse como una aproximación, a su vez se pueden usar restricciones como la edad, por lo que el cálculo se limitara a cierto grupo de edad, otra manera de restringir el cálculo es mediante el diagnóstico, por lo tanto las muertes se delimitaran a cierta enfermedad.

En este apartado se usará como fuente de información el Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones (SEED) que contiene información de la mortalidad del país. De acuerdo a la información preliminar de las bases de datos preliminares del año 2023, se registraron 15,459 defunciones de personas residentes del estado de Morelos, por lo tanto, la tasa de mortalidad fue de 7.3 defunciones por cada 1,000 habitantes, respecto al año 2022, la tasa de mortalidad disminuyó 0.2 puntos de tasa. En la tabla 4, podemos observar las primeras diez causas de muerte a nivel estatal durante el año 2023.



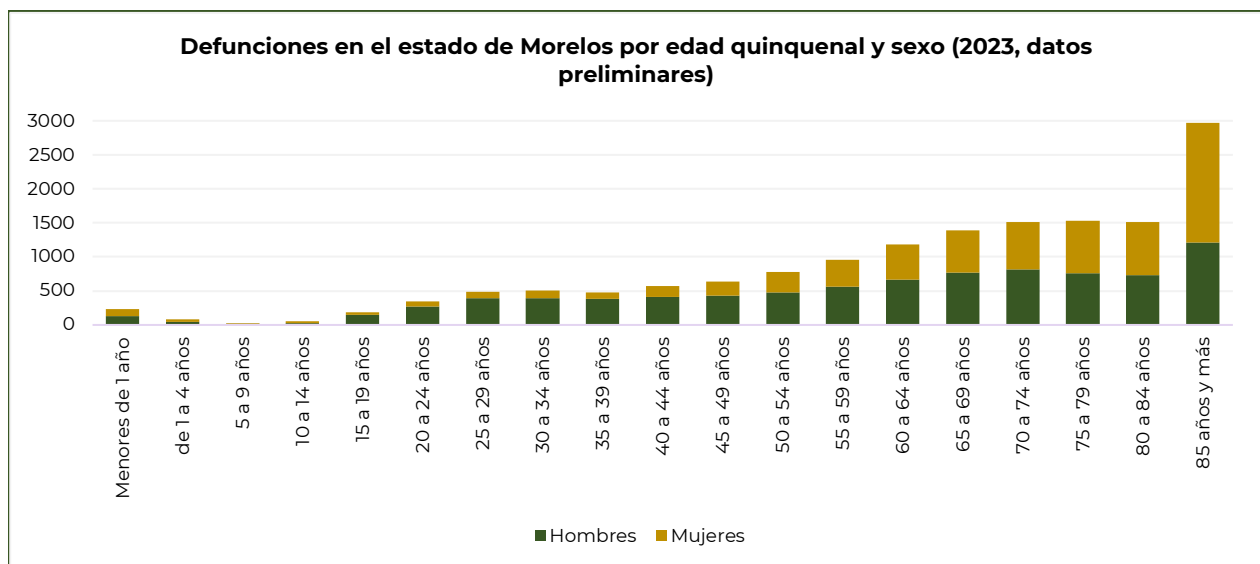
Tabla 4. Principales causas de defunción en población general de Morelos 2023

PRIMERAS 10 CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL, MORELOS 2023			
No.	Afección principal	Total	Porcentaje
1	I219 Infarto agudo al miocardio sin otra especificación	2,410	15.6%
2	E116 Diabetes mellitus tipo 2, con otras complicaciones especificadas	689	4.5%
3	X954 Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas, calles y carreteras	521	3.4%
4	J189 Neumonía no especificada	495	3.2%
5	E117 Diabetes mellitus tipo 2, con complicaciones múltiples	400	2.6%
6	K746 Otras cirrosis del hígado y las no especificadas	377	2.4%
7	E112 Diabetes mellitus tipo 2, con complicaciones renales	360	2.3%
8	X959 Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas, lugar no especificado	288	1.9%
9	J449 Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, no especificada	237	1.5%
10	N189 Enfermedad renal crónica, no especificada	212	1.4%

Fuente: Elaboración propia. Base de datos del Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones (SEED), cierre preliminar 2023.

Con respecto al año 2022, las primeras tres causas de defunción se han mantenido en el mismo orden, algunas se han modificado jerárquicamente, pero, cabe mencionar que durante este año las defunciones a causa del virus COVID-19 ocuparon el cuarto lugar, sin embargo, en el año 2023 se observa un cambio en dichas defunciones, ya que en 2022 se registraron 749 defunciones por esta causa, mientras que en 2023 solo se registraron 91 defunciones. El grupo de edad que corresponde a los adultos mayores continúa presentando el mayor porcentaje de las defunciones (65.4%), seguido por el grupo de 20 a 59 años de edad (30.9%); niños y niñas de 0 a 9 años (2.2%), por último, se ubica el grupo de adolescentes de 10 a 14 años (1.5%), el cual es el que aporta el menor porcentaje al total del estado.

Ilustración 28. Distribución de las defunciones por edad quinquenal en el estado de Morelos 2023



Fuente: Elaboración propia. Base de datos del Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones (SEED), cierre preliminar 2023



2.3 Perfil epidemiológico de niñas y niños (población de 0 a 9 años)

Según las proyecciones de Población por condición de derechohabencia de la Dirección General de Información en Salud (DGIS), en el año 2023, la cantidad de menores en el rango de edad de 0 a 9 años fue de 336,988 personas, del cual 171,580 eran hombres (50.9%) y 165,408 (49.1%) eran mujeres, del total de la población, 63.3% no contaba con derechohabencia.

De las principales causas de morbilidad en la población infantil, podemos situar a las infecciones de vías respiratorias desde las etapas tempranas de su vida, seguido por las enfermedades del sistema nervioso o malformaciones congénitas. Otro de los factores que afectan a este grupo de edad son los problemas relacionados con la nutrición, actualmente se enfrentan a una doble carga de la enfermedad, dado que pueden padecer malnutrición en sus dos categorías (desnutrición y a su vez sobrepeso u obesidad).

Egresos

De acuerdo al SAEH, la población de 0 a 9 años sin derechohabencia, se registró un total de 4,292 casos de egresos hospitalarios, en la tabla 5 podemos observar las principales causas de egresos, donde se observa que la tasa de egresos fue de 2,010.6 egresos poENr cada 100,000 personas de 0 a 9 años entre la población no derechohabiente.

Tabla 5. Principales causas de egresos hospitalarios, Morelos 2023

MORELOS 2023				
PRINCIPALES 10 CAUSAS DE EGRESOS HOSPITALARIOS EN POBLACIÓN DE 0 A 9 AÑOS				
NO.	DIAGNÓSTICO CIE 3	CASOS	PORCENTAJE	TASA
1	Z76 PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD POR OTRAS CIRCUNSTANCIAS	471	11.0%	220.6
2	P36 SEPSIS BACTERIANA DEL RECIÉN NACIDO	301	7.0%	141.0
3	P22 DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIÉN NACIDO	273	6.4%	127.9
4	A971 DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	220	5.1%	103.1
5	P07 TRASTORNOS RELACIONADOS CON DURACIÓN CORTA DE LA GESTACIÓN Y CON BAJO PESO AL NACER, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	164	3.8%	76.8
6	P59 ICTERICIA NEONATAL POR OTRAS CAUSAS Y POR LAS NO ESPECIFICADAS	150	3.5%	70.3
7	C91 LEUCEMIA LINFOIDE	149	3.5%	69.8
8	J18 NEUMONÍA, ORGANISMO NO ESPECIFICADO	149	3.5%	69.8
9	A09 OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO Y NO ESPECIFICADO	138	3.2%	64.6
10	J21 BRONQUIOLITIS AGUDA	3.2%	3.2%	64.2
	Otras causas de egresos	2,140	49.9%	1002.5
	Total	4,292	100.0%	2010.6
	POBLACIÓN NO DERECHOHABIENTE			213,466

Fuente: Elaboración propia. Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios Plataforma, cierre preliminar 2023.
Dirección General de Información en Salud. Consultado en abril de 2024.



Dentro de este mismo grupo de población, la mayoría de los egresos se registraron en niños y niñas menores de 1 año con 2,270 casos que representa el 52.9%, de los cuales las tres principales causas de egreso fueron; en primer lugar, personas en contacto con los servicios de salud por otras circunstancias, tales como la consulta para atención y supervisión de la salud de otros niños o lactantes sanos; en segundo lugar, por sepsis bacteriana del recién nacido y en tercer lugar por dificultad respiratoria del recién nacido.

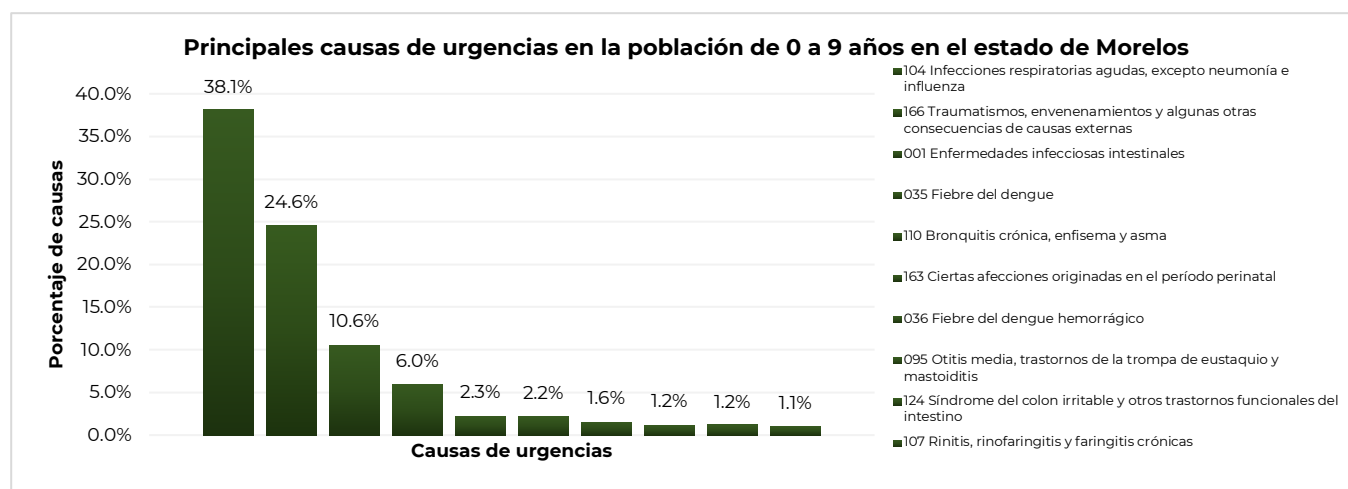
El grupo de 1 a 4 años arrojó 999 egresos de los cuales sus tres principales causas se encuentran en primer lugar; otras gastroenteritis y colitis de origen infeccioso y no especificado; en segundo lugar, neumonía de organismo no especificado y en tercer lugar leucemia linfocítica.

Los niños y niñas de 5 a 9 años presentaron 1,023 casos de egresos cuyo porcentaje corresponde al 23.8%, donde sus tres principales causas son dengue con signos de alarma, leucemia linfocítica y apendicitis aguda.

Urgencias

De acuerdo con la información preliminar contenida en el cubo de urgencias hospitalarias, durante el año 2023 se acumularon 35,158 casos de urgencias en el grupo de los menores de 0 a 9 años, de los cuales el subgrupo de 1 a 4 años presentó el mayor porcentaje de atención en urgencias con 14,708 (41.8%), seguido por el grupo de 5 a 9 años con 13,268 (37.7%) y, por último, el grupo de los menores de 1 año con 7,182 (20.4%).

Ilustración 29. Principales causas de urgencias en la población de 0 a 9 años en el estado de Morelos



Fuente de datos: Elaboración propia. Subsistema Automatizado de Urgencias cierre preliminar 2023. Dirección General de Información en Salud.
Consultado en abril 2024. Disponible en: <https://sinba.salud.gob.mx/cuboURGENCIAS/urgencias2023>



El grupo de menores entre 0 y 9 años ocupó el segundo lugar de los egresos entre los diferentes grupos etarios, con un porcentaje de 21.6% del total de las urgencias del estado, correspondiente a 162,586 casos registrados. Respecto al año anterior, se observó un aumento del 25.8% en las urgencias de la población de 0 a 9 años.

Defunciones

Con respecto a la información preliminar proporcionada por el SEED, en el año 2023, se registraron 342 defunciones, representando 2.2% del total de fallecimientos ocurridos en dicho año, en la población residente del estado de Morelos. En cuanto al porcentaje de defunciones en los subgrupos; los menores de 1 año presento 69%, el grupo de 1 a 4 años 22.8% y el grupo de 5 a 9 años 8.2%, del total de las defunciones en este grupo etario.

En la tabla 6 podemos observar las principales causas de defunción registradas en la población de 0 a 9 años, a su vez podemos observar la frecuencia de ocurrencia, el porcentaje y la tasa de mortalidad de cada una por determinadas causas.

Tabla 6. Principales causas de defunción en menores de 0 a 9 años, Morelos 2023

MORELOS				
PRINCIPALES CAUSAS DE DEFUNCIÓN EN MENORES DE 0 A 9 AÑOS				
No.	Causa principal	Casos	Porcentaje	Tasa
1	P369 SEPSIS BACTERIANA DEL RECIÉN NACIDO, NO ESPECIFICADA	37	10.8%	10.98
2	P220 SÍNDROME DE DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIÉN NACIDO	20	5.8%	5.93
3	Q249 MALFORMACIÓN CONGÉNITA DEL CORAZÓN, NO ESPECIFICADA	19	5.6%	5.64
4	A419 SEPSIS, NO ESPECIFICADA	10	2.9%	2.97
5	R959 SÍNDROME DE LA MUERTE SÚBITA INFANTIL, SIN MENCIÓN DE AUTOPSIA	9	2.6%	2.67
6	J189 NEUMONÍA, NO ESPECIFICADA	8	2.3%	2.37
7	A972 DENGUE SEVERO	6	1.8%	1.78
8	P219 ASFIXIA DEL NACIMIENTO, NO ESPECIFICADA	6	1.8%	1.78
9	A099 GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	5	1.5%	1.48
10	G409 EPILEPSIA, TIPO NO ESPECIFICADO	5	1.5%	1.48
Otras causas de defunción		217	63.5%	64.3
Total		342	100.0%	101.49
Población de 0 a 9 años		336,988		

Fuente: Elaboración propia. Base de datos del Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones (SEED), cierre preliminar 2023
Nota: Para el cálculo de la tasa de mortalidad en el denominador se usó la población total proyectada para el del estado de Morelos.



2.4 Perfil epidemiológico de adolescentes de 10 a 19 años

Según la OMS se define como la fase que transcurre de la niñez a la adultez, abarcando desde los 10 a 19 años, biológicamente es la segunda etapa de crecimiento y desarrollo acelerados en donde se presenta un crecimiento físico, cognoscitivo y psicosocial, a consecuencia de estos cambios, es una etapa en la que se establecen las pautas del comportamiento, en torno a la alimentación, actividad física, consumo de sustancias psicoactivas y la actividad sexual, lo que a su vez determina como se ven y se sienten con respecto a la sociedad en la que se desenvuelven. Con frecuencia se suele agrupar en dos fases, adolescencia temprana que va de los 12 a 14 años, en este periodo se inicia con los cambios de los caracteres sexuales, a su vez que se da una búsqueda de la independencia, lo que genera conflictos entre los adultos como padres o maestros y la adolescencia tardía se considera de los 15 a 19 años se caracteriza por haber culminado el crecimiento y desarrollo, pero hay una inclinación por definir su futuro, tomando decisiones importantes sobre su perfil educacional y ocupacional.

Las principales conductas de riesgo que se han identificado en esta población son el consumo de alcohol y tabaco, así como la preferencia por la comida densamente energética, que en etapas futuras puede desencadenar el desarrollo de enfermedades crónicas, ya que como lo explica la teoría cognitivo conductual, los hábitos arraigados pueden permanecer a lo largo de la vida sino se trabaja sobre su modificación (35).

Derivado de lo anterior es importante proteger su salud, ya que por ser una etapa que transcurre en un periodo relativo de juventud, erróneamente suele considerarse una población saludable y que comúnmente se subestiman los factores de riesgo a la salud que están presentes en esta etapa, limitando las intervenciones en el área de salud pública hacia esta población.

La población en este rango de edad según las proyecciones de población en DGIS para el año 2023, fue de 339,812 personas que corresponde al 16.1% del total de la población del estado, de los cuales 216, 647 (63.8%) no contaban con algún tipo de derechohabiencia.

Egresos

Durante el 2023, de acuerdo con la información preliminar del SAEH, la población de 10 a 19 años presento 5,224 (15.8%) egresos hospitalarios en el estado, a su vez este grupo ocupo el



segundo lugar del total de los egresos registrados durante este año en la población residente del estado.

El primer subgrupo de adolescentes de 10 a 14 años reportó 1,239 egresos hospitalarios que corresponde a 23.7% del total de egresos en los adolescentes, cuyas principales causas según la lista mexicana de morbilidades se desglosan en la tabla 7.

Tabla 7. Principales causas de egresos hospitalarios en adolescentes de 10 a 14 años

No.	Primeras 5 causas de egresos en adolescentes de 10 a 14 años según lista mexicana de morbilidad	Egresos
1	036 Fiebre del dengue hemorrágico	283
2	119 Apendicitis	185
3	166 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	167
4	049 Tumores malignos	115
5	035 Fiebre del dengue	94
Subtotal		844
Egresos por otras causas		395
Total		1,239

Fuente: Elaboración propia. Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios cierre preliminar 2023.
Dirección General de Información en Salud. Consultado en abril de 2024.

El subgrupo de 15 a 19 años presento 12.1% de los egresos registrados en los adolescentes del estado, cuyas principales causas se debieron a las afecciones presentadas en la tabla 8.

Tabla 8. Principales causas de egresos hospitalarios en adolescentes de 15 a 19 años

No.	Primeras 5 causas de egresos en adolescentes de 15 a 19 años según lista mexicana de morbilidad	Egresos
1	161 Parto único espontáneo	1,391
2	160 Causas obstétricas directas, excepto aborto y parto único espontáneo (solo morbilidad)	1,197
3	166 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	315
4	159 Aborto (solo morbilidad)	295
5	036 Fiebre del dengue hemorrágico	167
Subtotal		3,365
Egresos por otras causas		618
Total		3,983

Fuente: Elaboración propia. Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios cierre preliminar 2023.
Dirección General de Información en Salud. Consultado en abril de 2024.

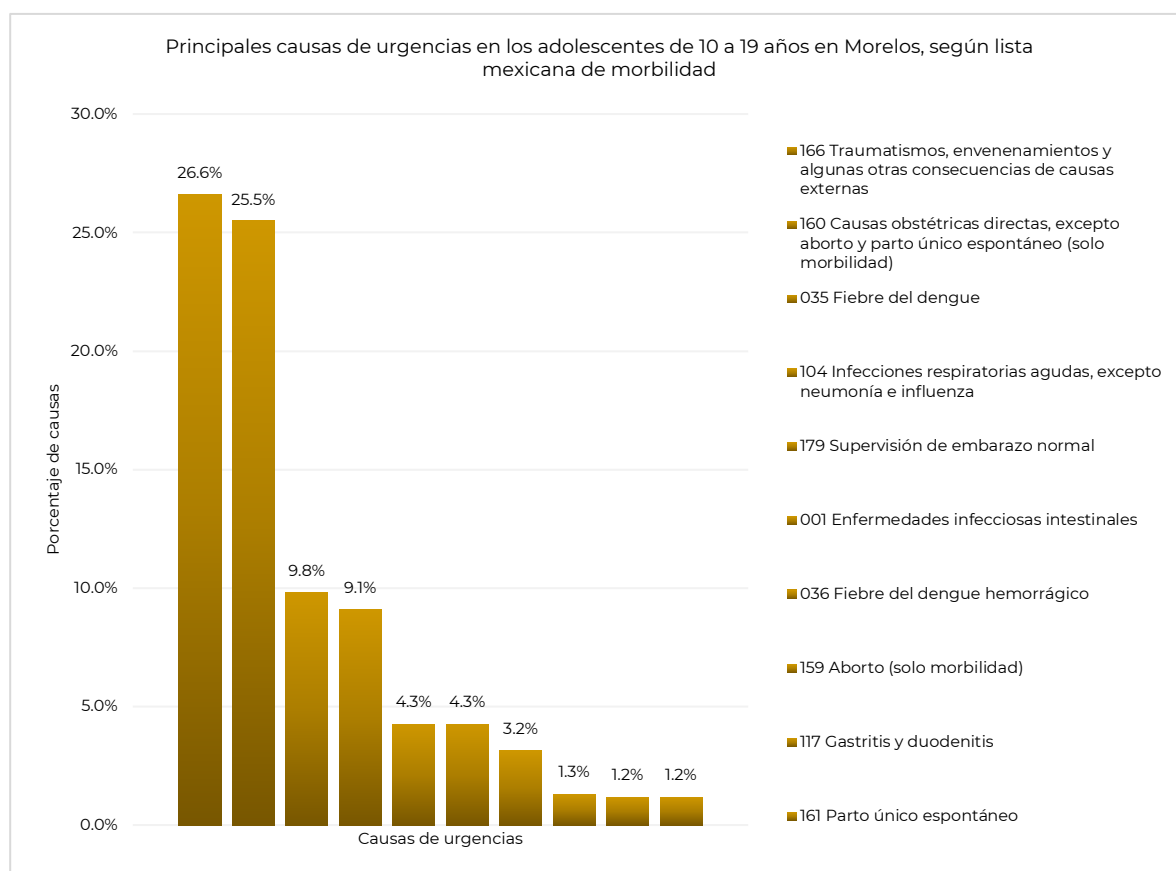
Respecto al sexo, las mujeres son el grupo que predomina en los egresos registrados entre los adolescentes de 10 a 19 años, representando el 77.3% de los egresos en esta población.



Urgencias

Con respecto a la información preliminar 2023 del cubo de Urgencias de la DGIS, el total de urgencias para este grupo de edad fue de 29,826 que corresponde a 18.3% de las urgencias registradas en el estado durante este año, ocupando el tercer lugar a nivel estatal. Las principales causas de urgencias se muestran a continuación en la ilustración 30.

Ilustración 30. Principales causas de urgencias en la población de 10 a 19 años en el estado de Morelos



Fuente: Elaboración propia. Subsistema Automatizado de Urgencias cierre preliminar 2023. Dirección General de Información en Salud. Consultado en abril 2024. Disponible en: http://dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_urgencias_gobmx.htm

Defunciones

Según la información obtenida de la base de datos del Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones 2023, con información preliminar; el grupo de adolescentes



presento 239 defunciones cuyo porcentaje corresponde al 1.5%, ocupando el cuarto y último lugar entre el total de las defunciones registradas en el estado de Morelos.

Entre las principales causas de mortalidad registradas se encuentran las agresiones con arma de fuego, los accidentes de tránsito, leucemia y lesiones autoinfligidas, mejor conocidas como suicidio y otras causas que podemos observar en la tabla 9.

Tabla 9. Principales causas de defunción en adolescentes de 10 a 19 años.

MORELOS				
PRINCIPALES CAUSAS DE DEFUNCIÓN EN ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS				
No.	CAUSA	CASOS	PORCENTAJE	TASA
1	X954 AGRESIÓN CON DISPARO DE OTRAS ARMAS DE FUEGO, Y LAS NO ESPECIFICADAS, CALLES Y CARRETERAS	40	16.7%	11.77
2	V892 PERSONA LESIONADA EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO, DE VEHÍCULO DE MOTOR NO ESPECIFICADO	18	7.5%	5.30
3	X959 AGRESIÓN CON DISPARO DE OTRAS ARMAS DE FUEGO, Y LAS NO ESPECIFICADAS, LUGAR NO ESPECIFICADO	16	6.7%	4.71
4	C910 LEUCEMIA LINFOBLÁSTICA AGUDA [LLA]	10	4.2%	2.94
5	X700 LESIÓN AUTOINFLIGIDA INTENCIONALMENTE POR AHORCAMIENTO, ESTRANGULAMIENTO O SOFOCACIÓN VIVIENDA	10	4.2%	2.94
6	X599 EXPOSICIÓN A FACTORES NO ESPECIFICADOS QUE CAUSAN OTRAS LESIONES Y LAS NO ESPECIFICADAS	9	3.8%	2.65
7	E878 OTROS TRASTORNOS DEL EQUILIBRIO DE LOS ELECTRÓLITOS Y DE LOS LÍQUIDOS, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	6	2.5%	1.77
8	X590 EXPOSICIÓN A FACTORES NO ESPECIFICADOS, QUE CAUSAN FRACTURA	6	2.5%	1.77
9	Y094 AGRESIÓN POR MEDIOS NO ESPECIFICADOS, CALLES Y CARRETERAS	6	2.5%	1.77
10	A972 DENGUE SEVERO	4	1.7%	1.18
Otras causas de defunción		114	47.7%	35.55
Total		239	100.0%	70.33
Población de 10 a 19 años				339,812

Fuente: Elaboración propia. Base de datos del Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones (SEED), cierre preliminar 2023
Nota: Para el cálculo de la tasa de mortalidad en el denominador se usó la población total proyectada para el del estado de Morelos.

Los adolescentes de 10 a 14 años registraron el menor número de defunciones, aportando solo 22.2% de muertes en este grupo de edad, las principales causas de defunción fueron la exposición a factores que causan lesiones, dengue severo, leucemia linfoblástica aguda, otros trastornos del equilibrio de los electrolitos y líquidos; y lesiones por accidente de tránsito. Los adolescentes de 15 a 19 años presento 77.8% del total de defunciones entre este grupo de etario, donde sus principales causas de mortalidad figuran las agresiones con armas de fuego, accidentes de tránsito, leucemia linfoblástica aguda y las lesiones autoinfligidas.



2.5 Perfil epidemiológico de adultos de 20 a 59 años

Según la OMS, este grupo de población presenta factores de riesgo a la salud asociados a las conductas alimentarias, que detonan en enfermedades crónicas, hábitos sobre el consumo de alcohol y tabaco, así como la presencia de problemas de salud mental, por mencionar algunos; según lo informa la ENSANUT 2022, el 75.2% de las personas mayores de 20 años presentan sobrepeso y obesidad, teniendo mayor proporción las mujeres que los hombres. Por otra parte, la hipertensión arterial se presenta en el 29.4% de la población mayor de 20 años; dentro de los factores de riesgo identificados están, el ser hombre, menor escolaridad, mayor edad y estar diagnosticado con diabetes. A su vez se identificó la ausencia de acciones sobre el control de estas enfermedades crónicas, lo que desencadena complicaciones en edades futuras y que representan una carga económica para el país.

En 2023 la proyección de población en adultos de 20 a 59 años de edad fue de 1,141,609 personas lo que representa el 54.2% de la población total en el estado, a su vez este grupo de edad concentra el 53.7% de la población que no cuenta con derechohabencia.

Egresos

En 2023, según el cubo de egresos de la DGIS, la población entre 20 y 59 años de edad acudió con mayor frecuencia a las unidades médicas hospitalarias (59.5% de egresos) respecto a los otros grupos de edad. Entre los motivos de egreso predominaron: parto único espontáneo, parto por cesárea y enfermedad renal crónica, así como las que podemos apreciar en la tabla 10.

Al categorizar los egresos hospitalarios por sexo, observamos que el grupo de mujeres fue el que más egresos presentó, cuyo porcentaje corresponde al 77.9% de los egresos en este grupo de población, en donde figuran como principales causas las comorbilidades obstétricas, colecistitis, enfermedad renal crónica, diabetes mellitus tipo 2, fracturas, apendicitis y dengue. En el caso de los hombres las principales afecciones abarcan la enfermedad renal crónica en primer lugar, seguido por fracturas (pierna, tobillo, antebrazo), dengue, diabetes mellitus tipo 2, fracturas, apendicitis, hernia inguinal, dengue, colecistitis e insuficiencia hepática.



Tabla 10. Principales causas de egresos hospitalarios en la población de 20 a 59 años de edad

MORELOS				
EGRESOS HOSPITALARIOS EN LA POBLACIÓN DE 20 A 59 AÑOS				
No.	Causas	Egresos	Porcentaje	Tasa
1	O80 PARTO ÚNICO ESPONTÁNEO	4,333	22.1%	651.1
2	O82 PARTO ÚNICO POR CESÁREA	2,683	13.7%	403.1
3	N18 ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA	736	3.7%	110.6
4	O06 ABORTO NO ESPECIFICADO	678	3.5%	101.9
5	O47 FALSO TRABAJO DE PARTO	590	3.0%	88.7
6	K81 COLECISTITIS	497	2.5%	74.7
7	A971 DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	459	2.3%	69.0
8	S82 FRACTURA DE LA PIERNA, INCLUSIVE DEL TOBILLO	431	2.2%	64.8
9	E11 DIABETES MELLITUS TIPO 2	325	1.7%	48.8
10	K35 APENDICITIS AGUDA	291	1.5%	43.7
	Otros diagnósticos	8,608	43.8%	1293.4
	Total	19,631	100.0%	2949.7
	POBLACIÓN NO DERECHOHABIENTE		665,522	

Fuente: Elaboración propia. Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios cierre preliminar 2023. Dirección General de Información en Salud. Consultado en abril de 2024. Disponible en: http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/cubosaeh2022_plataforma.html

Urgencias

Según la información preliminar 2023 del cubo de urgencias de la DGIS, la población de 20 a 59 años, requirió 81,516 servicios en el área de urgencias, lo cual representa el 37.9% del total de urgencias solicitadas durante este año, comparado con el año 2022, se observa un aumento de 18% en la demanda de este servicio.

Con respecto al sexo, el grupo de mujeres fueron quienes solicitaron la mayor parte de los servicios con un 70.2% del total en este grupo etario, mientras que los hombres solo requirieron el 29.8% del total de las urgencias en este grupo etario.

Principales causas de urgencias en mujeres:

1. Falso trabajo de parto
2. Anormalidades de la dinámica del trabajo de parto
3. Supervisión del embarazo normal
4. Efecto toxico del contacto con animales venenosos
5. Dolor abdominal y pélvico

Principales causas de urgencia en hombres:

1. Efecto toxico del contacto con animales venenosos
2. Traumatismos superficiales que afectan múltiples regiones del cuerpo
3. Dolor abdominal y pélvico



4. Traumatismo de regiones no especificadas del cuerpo
5. Gastroenteritis y colitis de origen infeccioso y no especificado

Tabla 11. Principales causas de urgencias en población de 20 a 59 años del estado de Morelos

MORELOS 2023				
PRINCIPALES CAUSAS DE URGENCIAS HOSPITALARIAS EN LA POBLACIÓN DE 20 A 59 AÑOS				
No.	CAUSA	URGENCIAS	PORCENTAJE	TASA
1	160 Causas obstétricas directas, excepto aborto y parto único espontáneo (solo morbilidad)	17,927	20.7%	26.9
2	166 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	16,550	19.1%	24.9
3	179 Supervisión de embarazo normal	3,026	3.5%	4.5
4	035 Fiebre del dengue	2,972	3.4%	4.5
5	104 Infecciones respiratorias agudas, excepto neumonía e influenza	2,969	3.4%	4.5
6	001 Enfermedades infecciosas intestinales	2,371	2.7%	3.6
7	061 Diabetes mellitus	2,075	2.4%	3.1
8	126 Colelitiasis y colecistitis	1,887	2.2%	2.8
9	097 Enfermedades del corazón	1,696	2.0%	2.5
10	159 Aborto (solo morbilidad)	1,248	1.4%	1.9
Otras causas de urgencias		33,795	39.1%	50.8
Total		86,516	100.0%	130.0
POBLACIÓN NO DERECHOHABIENTE			665,522	

Fuente: Elaboración propia. Subsistema Automatizado de Urgencias cierre preliminar 2023. Dirección General de Información en Salud. Consultado en abril 2024. Disponible en: http://dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_urgencias_gobmx.html

Defunciones

De acuerdo a las bases de datos con la información preliminar del 2023, ocurrieron 4,775 defunciones en este grupo de edad, el cual corresponde a 30.9% del total de defunciones en el estado de Morelos.

Las principales causas de defunción en residentes del estado incluyen: agresión con disparo de otras armas de fuego (9.7%), infarto agudo al miocardio (7.3%), cirrosis del hígado (3.0%), diabetes mellitus con complicaciones especificadas (2.7%), accidentes de tránsito (2.5%), neumonía no especificada (2.2%), entre otras, mostradas en la tabla 12.



Tabla 12. Principales causas de defunción en la población de 20 a 59 años del estado de Morelos

MORELOS 2023				
PRINCIPALES CAUSAS DE DEFUNCIÓN EN POBLACIÓN DE 20 A 59 AÑOS				
No.	CAUSA	Total	Porcentaje	Tasa
1	X954 AGRESIÓN CON DISPARO DE OTRAS ARMAS DE FUEGO, Y LAS NO ESPECIFICADAS, CALLES Y CARRETERAS	462	9.7%	40.47
2	I219 INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	348	7.3%	30.48
3	X959 AGRESIÓN CON DISPARO DE OTRAS ARMAS DE FUEGO, Y LAS NO ESPECIFICADAS, LUGAR NO ESPECIFICADO	258	5.4%	22.60
4	K746 OTRAS CIRROSIS DEL HÍGADO Y LAS NO ESPECIFICADAS	145	3.0%	12.70
5	E116 DIABETES MELLITUS TIPO 2, CON OTRAS COMPLICACIONES ESPECIFICADAS	129	2.7%	11.30
6	V892 PERSONA LESIONADA EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO, DE VEHÍCULO DE MOTOR NO ESPECIFICADO	117	2.5%	10.25
7	E117 DIABETES MELLITUS TIPO 2, CON COMPLICACIONES MÚLTIPLES	111	2.3%	9.72
8	K703 CIRROSIS HEPÁTICA ALCOHÓLICA	110	2.3%	9.64
9	J189 NEUMONÍA, NO ESPECIFICADA	106	2.2%	9.29
10	X599 EXPOSICIÓN A FACTORES NO ESPECIFICADOS QUE CAUSAN OTRAS LESIONES Y LAS NO ESPECIFICADAS	105	2.2%	9.20
Otras causas de defunción		2,884	60.4%	252.62
Total		4,775	100%	418.27
Población total de 20 a 59 años				1,141,609

Fuente: Elaboración propia. Base de datos del Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones (SEED), cierre preliminar 2023

Nota: Para el cálculo de la tasa de mortalidad en el denominador se usó la población total proyectada para el del estado de Morelos.

Analizando las defunciones por sexo, las mujeres de este grupo de edad contribuyeron con 1,448 defunciones, cuyas principales causas son: infarto agudo al miocardio, tumor maligno de la mama, diabetes mellitus tipo 2 con otras complicaciones no especificadas, neumonía no especificada y diabetes mellitus tipo 2 con complicaciones múltiples ; mientras que los fallecimientos en hombres fueron más del doble que en mujeres, sumando 3,327 defunciones, de las cuales las principales causas se debieron a disparo con armas de fuego, infarto agudo al miocardio, agresión con disparo de otras armas de fuego, otras cirrosis del hígado no especificadas y cirrosis alcohólica.

2.6 Perfil epidemiológico de adultos mayores (60 años y más)

En el estado de Morelos, la población de 60 años y más en 2023 se compuso por 286,882 personas, que corresponde al 13.6% de la población total del estado, de los cuales 11.5% no contaba con derechohabencia.

De acuerdo a los datos que reporta la Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM), en 2021 las enfermedades de mayor presencia en los adultos de 53 años y más, fueron hipertensión arterial en un 43.3%, diabetes mellitus tipo 2 en 25.6% y artritis en 10.7%, sin embargo, según el comunicado emitido por INEGI el 04 de febrero de 2022, se



registraron 847,716 defunciones de las cuales, 10.6% se debió a la presencia de tumores malignos, cuya cifra ha ido incrementando, al 2022 la tasa fue de 68.92 por cada 100,000 personas, comparando desde 2012 a 2022 la tasa aumento de 6.88 puntos de tasa.

Según las Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR) en 2020, reportadas por INEGI, Morelos ocupó el quinto lugar de la tasa de defunciones por tumores malignos con valores que van de 76.39 a 95.96 defunciones por cada 100 mil habitantes, de acuerdo a la OMS el riesgo de padecer cáncer aumenta conforme aumenta la edad, en las mujeres de 30 a 59 años la principal causa de muerte fue por tumor maligno de la mama y de cuello del útero; después de los 60 años la tasa se concentra principalmente en hombres, cuya principal causa es por tumor maligno de la próstata.

Egresos

Según los datos preliminares obtenidos del SAEH 2023, en el grupo de población de 60 años y más, se registraron 3,795 egresos lo que representa el 11.5% del total de egresos en el estado, ubicándose en el último lugar de los egresos hospitalarios en Morelos. En la tabla 13, podemos apreciar las principales causas de morbilidad según el CIE3.

Tabla 13. Principales causas de egresos hospitalarios en la población de 60 años y más del estado de Morelos

MORELOS 2023				
PRIMERAS 10 CAUSAS DE EGRESOS HOSPITALARIOS EN POBLACIÓN DE 60 Y MÁS AÑOS, SEGÚN CIE3				
No.	CAUSA CIE3	Egresos	Porcentaje	Tasa
1	N18 ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA	391	10.3%	273.6
2	E11 DIABETES MELLITUS TIPO 2	242	6.4%	169.3
3	S72 FRACTURA DEL FÉMUR	212	5.6%	148.3
4	K40 HERNIA INGUINAL	144	3.8%	100.8
5	J18 NEUMONÍA, ORGANISMO NO ESPECIFICADO	122	3.2%	85.4
6	K81 COLECISTITIS	96	2.5%	67.2
7	E14 DIABETES MELLITUS, NO ESPECIFICADA	94	2.5%	65.8
8	K72 INSUFICIENCIA HEPÁTICA, NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE	89	2.3%	62.3
9	J44 OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRÓNICAS	83	2.2%	58.1
10	I67 OTRAS ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	76	2.0%	53.2
Otras causas de egresos		2,246	59.2%	1571.4
Total		3,795	100.0%	2655.2
POBLACIÓN NO DERECHOHABIENTE			142,927	

Fuente: Elaboración propia. Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios cierre preliminar 2023. Dirección General de Información en Salud. Consultado en abril de 2024. Disponible en: http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/cubosaeh2022_plataforma.htm

En el siguiente cuadro comparativo podemos observar la clasificación de las principales causas de egresos hospitalarios por sexo.



Tabla 14. Cuadro comparativo de las principales causas de egresos en hombres y mujeres de 60 años y más del estado de Morelos

Principales causas de egresos hospitalarios en población de 60 años y más según sexo	
Hombres	Mujeres
N18 Enfermedad Renal Crónica	S72 Fractura de femur
K40 Hernia inguinal	N18 Enfermedad renal crónica
E11 Diabetes mellitus tipo 2	E11 Diabetes mellitus tipo 2
J18 Neumonía, organismo no especificado	K81 Colecistitis
E14 Diabetes mellitus, no especificada	J18 Neumonía, organismo no especificado

Fuente: Elaboración propia. Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios cierre preliminar 2023.
Dirección General de Información en Salud. Consultado en abril de 2024. Disponible en:
http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/cubosaeh2022_plataforma.htm

Urgencias

En el 2023, según el cubo de urgencias de la DGIS, los adultos de 60 y más años registraron 16,060 urgencias médicas que corresponde al 9.9% del total de urgencias registradas en el estado, comparado con el año 2022, se observa un aumento del 34.1% en la demanda de este servicio de atención médica, según el sexo el grupo de mujeres fue el que más solicitó este servicio, con un porcentaje del 52.2%, mientras que los hombres demandaron del servicio un 47.7%. En la tabla 15, podemos observar las principales causas de urgencia en este grupo de población.

Tabla 15. Principales causas de urgencias hospitalarias en la población de 60 años y más del estado de Morelos

MORELOS 2023				
PRINCIPALES CAUSAS DE URGENCIAS HOSPITALARIAS EN LA POBLACIÓN DE 60 Y MÁS AÑOS				
No.	CAUSA	URGENCIAS	PORCENTAJE	TASA
1	166 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	3,558	29.3%	2489.4
2	061 Diabetes mellitus	1,556	12.8%	1.1
3	097 Enfermedades del corazón	1,280	10.6%	0.9
4	001 Enfermedades infecciosas intestinales	673	5.6%	0.5
5	104 Infecciones respiratorias agudas, excepto neumonía e influenza	508	4.2%	0.4
6	035 Fiebre del dengue	325	2.7%	0.2
7	098 Enfermedades cerebrovasculares	306	2.5%	0.2
8	125 Enfermedades del hígado	252	2.1%	0.2
9	139 Insuficiencia renal	246	2.0%	0.2
10	126 Colelitiasis y colecistitis	245	2.0%	0.2
Otros diagnósticos		7,111	26.2%	5.0
Total		16,060	100.0%	11.2
POBLACIÓN NO DERECHOHABIENTE 2023			142,927	

Fuente: Elaboración propia. Subsistema Automatizado de Urgencias, cierre preliminar 2023. Dirección General de Información en Salud.
Consultado en abril 2024. Disponible en: http://dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_urgencias_gobmx.htm



A diferencia del año 2022, los primeros cinco lugares de la tabla se han mantenido en el mismo orden, los cambios observados son a partir del sexto lugar en donde se encontraban las enfermedades cerebrovasculares, que en este año pasaron al séptimo lugar, siendo desplazado por la fiebre del dengue; dicha posición estaba ocupada por COVID-19, la cual ya no figura entre las principales causas de urgencia; el octavo lugar que estaba ocupado por la gastritis o duodenitis que, ya no figuran entre las principales 10 causas de urgencia, a su vez llama la atención que la insuficiencia renal que, no figuraba entre las principales causas de urgencias hospitalarias, ahora la podemos ubicar entre las primeras diez, ocupando el noveno lugar, mientras que el décimo lugar que ocupa la colestitis y la colecistitis, las cuales se mantuvieron en la misma posición.

Debido a la mínima diferencia que existe entre el porcentaje de la demanda del servicio de urgencias entre hombre y mujeres, las principales causas de urgencias en ambos sexos en el 2023 fueron: traumatismos, envenenamientos y algunas consecuencias de causas externas, diabetes mellitus, enfermedades del corazón, enfermedades infecciosas intestinales y por último infecciones respiratorias agudas (excepto neumonía e influenza).

Defunciones

En el año 2023, según la información de las bases de datos del SEED se reporta que se presentaron 10,103 defunciones en este grupo de edad, lo que corresponde a 65.4% de todas las defunciones registradas en el estado, ocupando el primer lugar entre el resto de los grupos etarios. En la tabla 16 podemos apreciar las principales causas de defunción en este grupo de población.

En cuanto a las principales causas de defunción en ambos sexos, los tres primeros lugares se encuentran ocupados por: infarto agudo al miocardio, sin otra especificación; diabetes mellitus tipo 2, con otras complicaciones especificadas; neumonía no especificada; a partir del cuarto lugar, en el caso de los hombres lo ocupa la diabetes mellitus tipo 2, con complicaciones renales, mientras que en el caso de las mujeres la diabetes mellitus con complicaciones múltiples, el quinto lugar en el caso de los hombres se ubica el tumor maligno de la próstata y en el caso de las mujeres la diabetes mellitus tipo 2, con complicaciones renales.





Tabla 16. Principales causas de defunción en adultos de 60 años y más del estado de Morelos

MORELOS 2023				
PRINCIPALES CAUSAS DE DEFUNCIÓN EN ADULTOS DE 60 Y MÁS AÑOS				
No.	CAUSAS	CASOS	PORCENTAJE	TASA
1	I219 INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	2,059	20.4	717.72
2	E116 DIABETES MELLITUS TIPO 2, CON OTRAS COMPLICACIONES ESPECIFICADAS	560	5.5	195.20
3	J189 NEUMONÍA, NO ESPECIFICADA	380	3.8	132.46
4	E117 DIABETES MELLITUS TIPO 2, CON COMPLICACIONES MÚLTIPLES	289	2.9	100.74
5	E112 DIABETES MELLITUS TIPO 2, CON COMPLICACIONES RENALES	280	2.8	97.60
6	K746 OTRAS CIRROSIS DEL HÍGADO Y LAS NO ESPECIFICADAS	231	2.3	80.52
7	J449 ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA, NO ESPECIFICADA	225	2.2	78.43
8	N189 ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA, NO ESPECIFICADA	160	1.6	55.77
9	I120 ENFERMEDAD RENAL HIPERTENSIVA CON INSUFICIENCIA RENAL	158	1.6	55.07
10	I10X HIPERTENSIÓN ESENCIAL (PRIMARIA)	156	1.5	54.38
Otras causas de defunción		5,605	55.5	1953.76
Total		10,103	100.0	3521.66
POBLACIÓN TOTAL 2023		286,882		

Fuente: Elaboración propia. Base de datos del Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones (SEED), cierre preliminar 2023

Nota: Para el cálculo de la tasa de mortalidad en el denominador se usó la población total proyectada para el del estado de Morelos.



Panorama nutricional

El estado nutricional de la población va a ser un determinante de la salud tanto individual como colectiva, este depende de la fuente de alimentos que están disponibles, los cuales están determinados por diferentes factores como, la cultura, religión, entre otros. Los alimentos son el vehículo por el que los nutrientes llegan al organismo, se dividen por su grado de importancia en macronutrientes y micronutrientes, su función es proveer de los sustratos necesarios para los procesos de mantenimiento y reparación celular.

Las diferentes etapas de la vida por las que atraviesa el ser humano demandan de nutrientes en distinto grado, desde la etapa infantil, preescolar, escolar, adolescente y la etapa reproductiva tanto en hombres y mujeres, hasta la de envejecimiento; además el estado nutricional cobra importancia en los procesos patológicos y de rehabilitación. Por ello es de vital importancia evidenciar el estado de nutrición de los diferentes grupos de población.

La ENSANUT (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición) nos proporciona información respecto a los principales problemas de nutrición en el país de los cuales destacan las enfermedades crónicas no transmisibles. Según las estadísticas arrojadas en la ENSANUT 2022 sobre el consumo de frutas y verduras se observa un bajo porcentaje de consumo en los tres grupos de edad, viéndose superado por más del 50% por las botanas, dulces y postres, mismos que son alimentos no recomendables para un consumo cotidiano, en los mismos grupos de edad.

De acuerdo al consumo de alimentos recomendado para consumo cotidiano en la población menor a 20 años se observó un bajo consumo de leguminosas en preescolares (15.5%), escolares (23.3) y adolescentes (21.9%) y el grupo de alimentos que denota un alto consumo fue las bebidas endulzadas en el grupo de escolares (93.6%) y adolescentes (90.3%).

En cuanto a las deficiencias de micronutrientes de mayor relevancia para el estado nutricional, se observó que las mayores deficiencias se presentan en el grupo de mujeres de 12 a 49 años de edad, en especial la deficiencia de hierro siendo la principal que afecta a 1 de cada 3 niños en edad preescolar, al igual que en el grupo de mujeres de 12 a 49 años de edad, seguido por la deficiencia de vitamina B12 que afecta en promedio a 1 de cada 5 niños y a 1 de cada 3 mujeres. La deficiencia de vitamina D fue más baja en niños en edad preescolar en comparación con los escolares.



Estado de nutrición de niños y niñas de 0 a 9 años

Durante esta etapa existe un riesgo elevado de presentar mala nutrición en cualquiera de sus dos modalidades, desnutrición o sobrepeso u obesidad, dentro de las principales consecuencias de estos problemas en la salud, se encuentran las alteraciones musculo esqueléticas, deficiencias del sistema inmune, afectaciones cardio respiratorias, por lo que esto a su vez repercute en los procesos de reparación posteriores a los periodos de enfermedad que, son comunes en este grupo etario, tales como, las infecciones respiratorias e intestinales (36). Según la ENSANUT 2022, las prevalencias del estado de nutrición a nivel nacional son las siguientes: Bajo peso 4.1%, baja talla 12.8%, emaciación 0.8% y sobrepeso más obesidad 7.7%, este último valor representa alrededor de 770,000 niños y niñas menores de cinco años padecen exceso de peso. En la categoría de región del pacifico sur, en donde se encuentra el estado de Morelos, del total de la muestra las prevalencias son las siguientes: Bajo peso 8.9%, baja talla 22.7%, emaciación 0.4% y sobrepeso más obesidad 5.5%; es importante mencionar que, de las mayores prevalencias de bajo peso y baja talla, fueron observadas en la región del Pacifico-sur, seguida de la CDMX/Estado de México. Con base a los indicadores de desnutrición infantil, se observa que la baja talla sigue siendo el principal problema de nutrición entre los prescolares, lo que significa que son niños que no están alcanzando su máximo crecimiento.

Según las proyecciones de población para el año 2023 publicada en loa cubos de Población de la DGIS, la población de niños y niñas menores de 5 años fue de 166,707 lo que representa el 7.9% de la población total y en el rango de edad de 5 a 9 años fue de 170,281 menores.

En cuanto a las prácticas de alimentación infantil, en el estado de Morelos, existe una cohorte de tipo longitudinal que se ha encargado de estudiar las prácticas de alimentación infantil en una muestra de la población del municipio de Cuernavaca cuyo objetivo fue documentar las recomendaciones sobre alimentación infantil a los 3 y 6 meses, clasificándolas en inadecuadas y adecuadas, tomando como base las recomendaciones establecidas por la OMS, en dicha investigación se reportó que las recomendaciones de alimentación infantil inadecuadas se ha visto influenciada en casi el 50% por profesionales de la salud y el resto por la red de actores sociales; en donde podemos situar familiares, amigos y conocidos, en las que destaca en primer lugar, el abandono precoz de la lactancia materna exclusiva, fomentado el uso de sucedáneos de la leche materna; en segundo lugar se encuentra la introducción de líquidos diferentes a la



leche materna antes de los 6 meses; en tercer lugar la recomendación del destete total de la lactancia a los 12 meses; en cuarto lugar la introducción de alimentos antes de los 5 meses y por último la ministración de vitaminas diluidas en bebidas azucaradas(37) .

Las prácticas de Lactancia Materna (LM), cobran vital importancia para la conservación de un óptimo estado de salud y nutrición en la primera etapa de la vida, ya que por naturaleza es el alimento idóneo para el ser humano, con el contenido de nutrientes específico para cubrir las necesidades del infante en cuestión, además contine una gran cantidad de elementos que fortalecen el sistema inmune, de modo que funge como un medio de control ante las enfermedades infecciosas, las cuales son características de esta etapa y sirve de antesala a las prácticas de alimentación futuras, por la variedad de sabores que se transmiten por medio de la leche materna.

En el estado de Morelos, según información del cubo de SIS Consolidado SINBA 2023 con información preliminar, se observa un aumento de esta práctica, del 2021 al año 2023 se dio un incremento del 36.1% en el número de niños con lactancia materna exclusiva y complementaria (6 meses hasta antes de los 3 años de edad), lo que podemos observar en la tabla 17.

Tabla 17. Cuadro comparativo de las prácticas de lactancia materna en la población de menores de 3 años del estado de Morelos, años 2021 al 2023

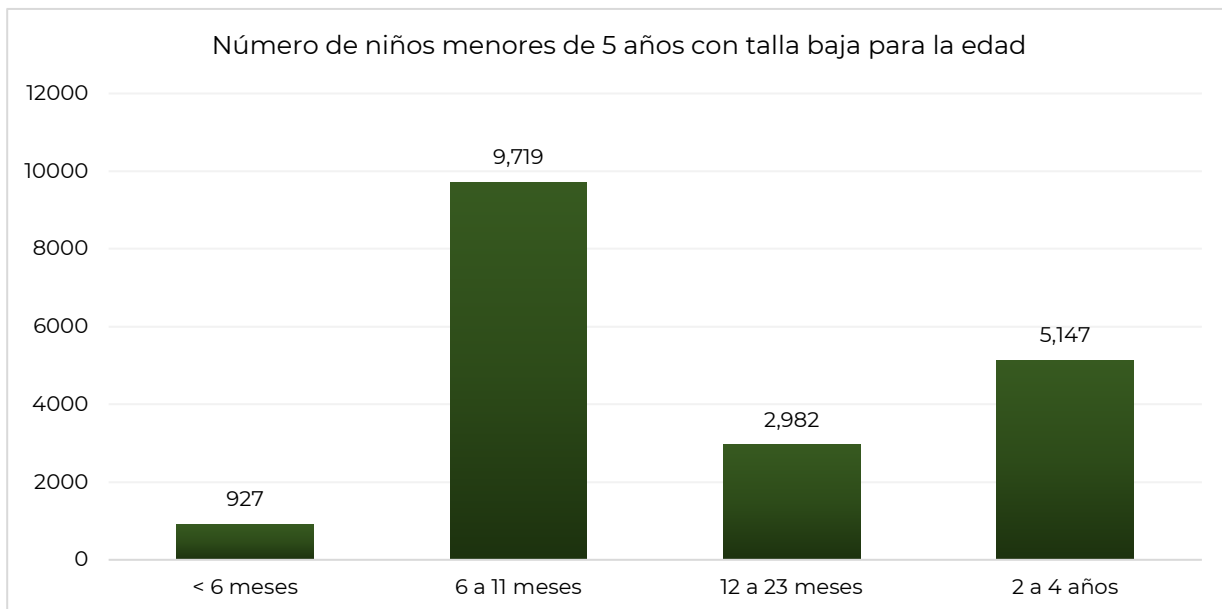
Prácticas de lactancia materna en menores de 3 años, Morelos			
Tipo de lactancia	Año		
	2021	2022	2023
LM exclusiva en menores de 6 meses	24,724	26,074	27,310
LM en menores de 6 meses a 3 años	47,004	57,355	70,198
Total	71,728	83,429	97,508

Fuente: Elaboración propia. Cubo de SIS consolidado SINBA cierre preliminar 2023. Consultado en abril 2024.
Disponibile en http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/cubosis2023_sinba.htm

Otro de los indicadores del estado de nutrición por excelencia es la talla para la edad, debido a que nos permite evaluar el éxito en el crecimiento de forma lineal. En la ilustración podemos observar la presencia de talla baja en la población de menores de 5 años del estado de Morelos.



Ilustración 31. Población de niños menores de 5 años con talla baja para la edad, Morelos 2023



Fuente: Elaboración propia. Cubo de SIS consolidado SINBA cierre preliminar 2023.
Consultado en abril 2024. Disponible en http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/cubosis2023_sinba.htm

La evaluación del estado de nutrición por medio del IMC, según la información obtenida del cubo SIS Consolidado SINBA 2023 con información preliminar, refleja que, se han otorgado 54,655 consultas en niños de 5 a 9 años para evaluar su estado de nutrición, en donde podemos observar que la mayoría se encuentra en la categoría de peso normal.

Tabla 18. Consultas brindadas para evaluar el IMC en menores de 5 a 9 años

Consulta Estado Nutricional en menores de 5 a 9 años según IMC		
Categoría del IMC	Total	Porcentaje
Bajo peso	4270	7.8%
Normal	35746	65.4%
Sobrepeso	7523	13.8%
Obesidad	7116	13.0%
Total	54,655	100.0%

Fuente: Cubo de SIS consolidado SINBA cierre preliminar 2023. Consultado en abril 2024.
Disponible en http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/cubosis2023_sinba.htm

En cuanto a la deficiencia de nutrientes según los hallazgos en la ENSANUT 2022, en el grupo de menores entre 1 a 11 años la principal deficiencia observada fue la de hierro que afectó a 39.6% de los prescolares y 17.2% de los escolares, dicha deficiencia afectó en mayor cantidad a niñas que niños, el bajo nivel de vitamina B12 en prescolares se presentó en 17.4% de los



prescolares y 20% de los escolares; la deficiencia de vitamina D se observó en un 4.7% de los prescolares mientras que en los escolares fue de 37.7%, con mayor presencia en los niños y niñas del área urbana y por último no se detectaron deficiencias de folatos en la muestra.

Las deficiencias de micronutrientes son un factor de riesgo en este grupo poblacional, según la información del cubo SIS Consolidado SINBA, en el cual podemos observar que, se atendieron 895 menores de 6 meses a 9 años, de los cuales 827 arrojaron un resultado negativo para el diagnóstico de anemia y solo 7.5% se detectaron con anemia, lo cual representa 68 menores de esta población

Es necesario hacer intervenciones al respecto, ya que la deficiencia de micronutrientes tiene impactos sobre la salud de los niños, así como de las mujeres, lo que contribuye a la presencia de abortos espontáneos, nacimientos pretérmino, bajo peso al nacer, así como efectos negativos en el desarrollo físico y mental, lo que se traduce en consecuencias económicas para el sector salud.

Estado de Nutrición de las y los Adolescentes de 10 a 19 años

Según el cubo SIS Consolidado SINBA 2023 con información preliminar, podemos observar que, en este grupo poblacional, con base al índice de masa corporal (IMC), el 55.7% se encuentra en la categoría de peso normal y el 40.4% se ubica en la categoría de sobrepeso y obesidad.

Tabla 19. Consulta del nutricional en la población de 10 a 19 años

Consulta Estado Nutricional en población de 10 a 19 años según IMC		
Categoría del IMC	Total	Porcentaje
Bajo peso	2992	3.9%
Normal	42414	55.7%
Sobrepeso	17704	23.2%
Obesidad	13069	17.2%
Total	76,179	100.0%

Fuente: Elaboración propia. Cubo de SIS consolidado SINBA cierre preliminar 2023.
Consultado en abril 2024. Disponible en http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/cubosis2023_sinba.htm

Según los análisis de las muestras sanguíneas en la ENSANUT 2022, se observó que la deficiencia de hierro estuvo presente en 39.7% de las mujeres de 12 a 49 años de edad no embarazadas.



Para los siguientes grupos de edad no se cuenta con información disponible en los subsistemas de información, por lo que no es posible analizar su estado nutricional, sin embargo, los resultados de la ENSANUT Continua 2022, reporta que la prevalencia de obesidad en adultos de 20 años y más fue de 36.9% (tomando en cuenta el índice de masa corporal) y de sobrepeso 38.3%; el resultado combinado de ambas condiciones es de 75.2%, lo que representa un gran porcentaje de la población con exceso de peso, esto se traduce en un factor de riesgo para el desarrollo de diversas comorbilidades asociadas al peso, como; diabetes, hipertensión arterial, hígado graso y algunos tipos de cáncer. Cabe mencionar que dicho padecimiento es un problema multifactorial en donde convergen factores ambientales, biológicos, sociales y del entorno alimentario, por lo que su abordaje se torna complejo, demandando la participación de diversos actores a distintos niveles tales como, el gobierno para la implementación de políticas públicas, condiciones económicas favorables, abordaje multidisciplinario de la enfermedad y educación respecto al tema.

La prevalencia de prediabetes reportada en la ENSANUT 2022 Continua, fue de 22.1% lo que equivale a 17.6 millones de personas, esto representa una ventana de oportunidad para evitar el progreso a diabetes, cuya prevalencia fue de 18.3%, que representa 14.6 millones de personas (12.6% para diabetes diagnosticada y 5.8% de diabetes no diagnosticada), la cual se observa en la población de mayor edad y con menor nivel educativo. El porcentaje de personas que desconocen su diagnóstico está representado por 31.7%, lo que representa a la población de adultos menores de 40 años. En cuanto al consumo de frutas y verduras se observa un bajo porcentaje de consumo en los tres grupos de edad, viéndose superado por más del 50% por las botanas, dulces y postres, mismos que son alimentos no recomendables para un consumo cotidiano, en los mismos grupos de edad. En los adultos el consumo de alimentos que más predominio fue el de carnes no procesadas y el grupo de alimentos con más bajo porcentaje fue de nueces y semillas. En lo que respecta al consumo de alimentos no recomendables, se observó un alto porcentaje en este grupo de edad representado por un 76.3% a nivel nacional.





CAPITULO 3.0

RESPUESTA SOCIAL ORGANIZADA



CAPITULO 3.0 RESPUESTA SOCIAL ORGANIZADA

La respuesta social organizada puede definirse como las acciones y medidas que toman todos los involucrados en la solución de una problemática, por lo que, en temas de salud, se entiende como, la población, actores y grupos sociales, así como familia y comunidades; desde el momento en que manifiestan sus necesidades en el ámbito de salud, ya sea atención médica, medicinas o medios para poder acceder y gozar del derecho a la salud que por ley les corresponde.

Los sistemas nacionales de salud forman parte de la RSO que los países tienen para mejorar, mantener e incrementar el nivel de salud de sus habitantes, parten de la estructura económica y política de un país, por lo que, las políticas públicas sirven de complemento para encaminar las acciones dirigidas a conseguir el máximo desarrollo social y económico de un país; por lo anterior el componente de la salud como fue revisado en el primer capítulo, se ve influenciado por los determinantes sociales y como en cualquier sistema, sus elementos se encuentran interrelacionados y los resultados son parte de la dinámica dada entre ellos.

Según la OMS, un sistema de salud incluye cualquier actividad realizada cuyo objetivo es promover, restablecer o mantener la salud de la población. En México el sistema de salud público se concentra principalmente en instituciones pertenecientes al sector salud, quienes atienden a la población sin seguridad social, organizado en diferentes categorías de acuerdo al tipo de atención que brindan.

Los recursos se organizan de manera ordenada y estratificada para brindar servicios que aborden los problemas de salud, enmarcado en tres niveles:

Primer nivel de atención. Es el nivel de primer contacto con la población, permite solventar las necesidades básicas y más frecuentes, las cuales pueden resolverse por actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y procedimientos de recuperación y rehabilitación; se dice que es la puerta al sistema de salud y se caracteriza por contener establecimientos de baja complejidad, como centros de salud. En este nivel



se resuelven aproximadamente el 85% de los problemas prevalentes, además cuenta con adecuada accesibilidad, lo que permite a la población atenderse de manera oportuna y eficaz.

Segundo nivel de atención, en este nivel se ubican los hospitales y establecimientos donde se prestan servicios asociados a la atención de medicina interna, pediátrica y cirugía general, entre otras. En este nivel junto al primero, se resuelven hasta el 95% de los problemas de salud de la población.

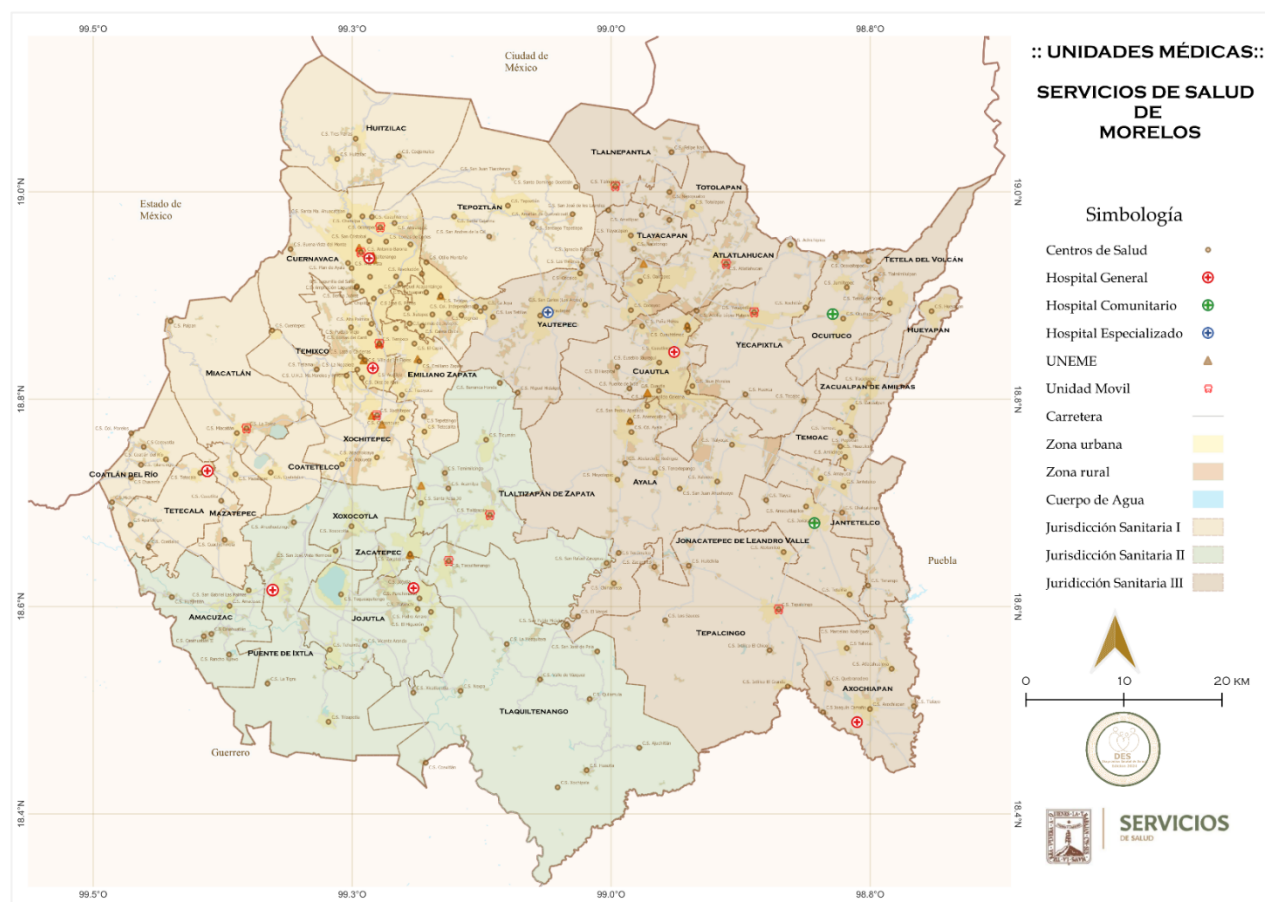
En el Tercer nivel de atención, se tratan problemas poco relevantes, como patologías complejas que requieren procedimientos especializados y de alta tecnología. En este nivel se resuelve el 5% de los problemas de salud.

Los servicios de atención médica que brindan las unidades de salud se desagregan por el nivel de complejidad, diferenciándose por las tareas que realizan o procedimientos que comprenden la actividad de una unidad asistencial, lo que a su vez determina el tipo de recursos humanos, físicos y tecnológicos, necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la unidad asistencial, servicios y organización. En el primer nivel de complejidad, se sitúan los centros de salud; en el segundo nivel de complejidad se encuentran los hospitales que cuentan con diferentes especialidades y en tercer nivel de complejidad se brinda atención médica y quirúrgica con presencia de subespecialidades, las cuales se caracterizan por utilizar recursos y equipos de alta tecnología, así como procedimientos complejos.

En el mapa 4 podemos observar la distribución de las unidades médicas pertenecientes a los Servicios de Salud de Morelos, incluido el Hospital del Niño Morelense, dichas unidades serán descritas más adelante.



Mapa 4. Unidades médicas de Servicios de Salud de Morelos 2023



Fuente: Elaboración propia. Catálogo CLUES 2023. Marco Geoestadístico de México 2023. Software QGIS 3.32.0 Lima.

3.1 Unidades de salud

La concepción de la denominación “unidad de salud”, hace referencia al “establecimiento de los sectores público, social y privado en el que se presta atención médica integral; cuenta con recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad va en proporción directa al nivel de operación”

Centros de Salud

Son los establecimientos de atención médica situados en la categoría de primer nivel, ubicándose en áreas urbanas como rurales, se encargan de proveer servicios de atención clínica elemental y consulta externa, admitiendo a diferentes grupos poblacionales sin



discriminación de raza o género, desde las primeras etapas de la vida, desde recién nacidos hasta adultos mayores de 60 años y más. En estas unidades se practican acciones de medicina preventiva del componente de salud pública, así como actividades de tamizaje y detección de cáncer de mama, cervicouterino y de próstata. Además, se trabaja en el control de enfermedades crónicas degenerativas como la diabetes e hipertensión. Entre los servicios que se otorgan de manera general abarcan los siguientes:

- Aplicación del esquema de vacunación
- Atención a la salud de los adolescentes
- Atención dental
- Consulta externa
- Control de embarazo
- Curaciones
- Detección oportuna de cáncer de próstata
- Detección oportuna y prevención del cáncer cervicouterino y de mama
- Detección oportuna, prevención y control de diabetes mellitus, hipertensión y obesidad
- Estimulación temprana
- Orientación alimentaria
- Planificación familiar
- Prevención y control de enfermedades infecciosas
- Prevención y detección oportuna de enfermedades en niños
- Vasectomía sin bisturí

Según la actualización del Catálogo de CLUES 2023 de la DGIS, en el Estado de Morelos se registraron 204 centros de salud en funcionamiento. En la tabla 20 podemos observar los centros de salud y su tipología y la distribución en los municipios, donde las categorías A, B, C corresponden a tipologías rurales con uno a tres núcleos básicos, respectivamente. Por otro lado, las tipologías D, E, F, G, H, I, J, K, L y Q se refieren a centros de salud urbanos con uno a 10 núcleos básicos, mientras que la tipología S representa a los centros de salud urbanos con 12 núcleos básicos o más.

En el marco de los Servicios de Salud del Estado de Morelos, se identifican 12 centros de salud de tipo Centinela, los cuales operan las 24 horas del día. Cada jurisdicción sanitaria



alberga cuatro centros de salud Centinela. En la Jurisdicción Sanitaria No. I, se localizan en Alpuyeca, Plan de Ayala, Tepoztlán y Tlaltenango; en la Jurisdicción Sanitaria No. II, se encuentran en Amacuzac, Tehuixtla, Tlaltizapán y Xoxocotla; y finalmente, en la Jurisdicción Sanitaria No. III, se sitúan en Tepalcingo, Tetela del Volcán, Tlayacapan y Yautepec.

Tabla 20. Centros de salud por tipología

Centros de Salud por Municipios y Tipología																
Municipio	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	Q	S	Total	
Amacuzac	4			1					1						6	
Atlatlahucan								1							1	
Axochiapan	4			2			1								7	
Ayala	4			1	4		2	1							12	
Coatlán del Río	6					1									7	
Cuautla	1	2			1	2		1		1				1	9	
Cuernavaca	1		1	1	13	2	1		1				1	1	22	
Emiliano Zapata	1				3	1			1						6	
Huitzilac		1					1	1							3	
Jantetelco	2				2										4	
Jiutepec				2	7	2					1				12	
Jojutla	1			1	3	1						1	1		8	
Jonacatepec de Leandro Valle	1			2			1								4	
Mazatepec	1					1									2	
Miacatlán	1	1			1										3	
Ocuituco	2			1	1										4	
Puente de Ixtla	2				1	1									4	
Temixco	1				4	5									10	
Tepalcingo	4			2						1					7	
Tepoztlán	2	3			1									1	7	
Tetecala	2					1									3	
Tetela del Volcan		1										1			2	
Tlalnepantla	1				1										2	
Tlaltizapán de Zapata	5					1	1					1			8	
Tlaquiltenango	10									1					11	
Tlayacapan	4	1								1					6	
Totolapan	1					1									2	
Xochitepec					4	1						1			6	
Yautepec	3			1	2	2								1	9	
Yecapixtla	2	1		2		1	1								7	
Zacatepec								1							1	
Zacualpan de Amilpas					2										2	
Temoac	1			2	1										4	
Coatetelco							1								1	
Xococotla														1	1	
Hueyapan					1										1	
Total	67	10	1	18	52	24	9	4	5	2	4	2	2	4	204	

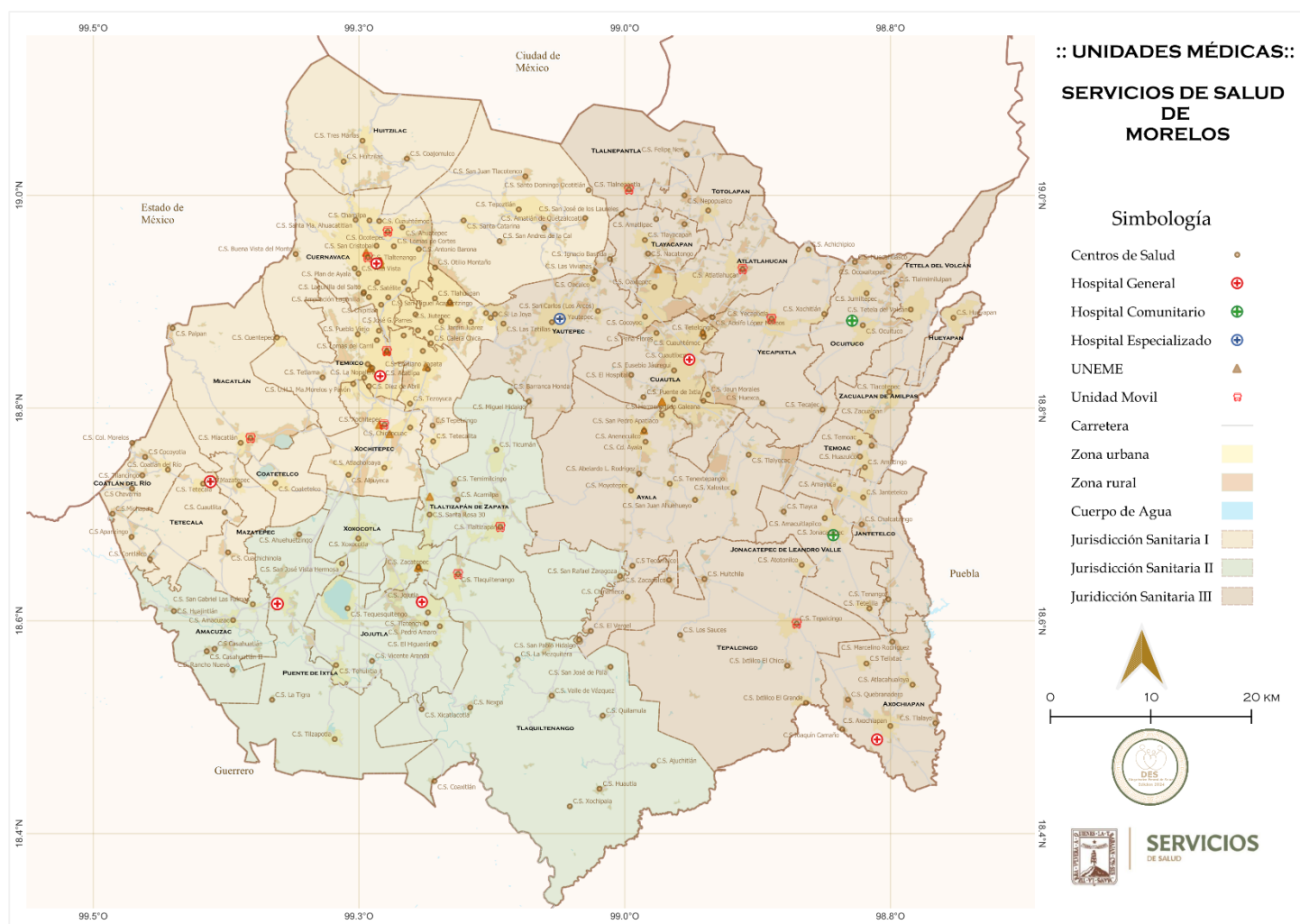
Fuente: Elaboración propia. Catálogo CLUES 2023.

De acuerdo con el informe anual del Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud (SINERHIAS) al cierre



del año 2023, se registraron un total de 750 consultorios en los Centros de Salud (CS). El 58.1% de los consultorios (436 consultorios) están destinados a la atención de medicina general, el resto, 42% (314 consultorios), se destinan a otras áreas. En cuanto al personal que prestó servicios en los centros de salud en ese mismo año, se ocuparon un total de 2,323 plazas, de las cuales 527 (22.6%) correspondían a médicos, que a su vez se desglosan de la siguiente manera: 424 (80.5%) fueron médicos generales y 103 (19.5%) odontólogos. En los CS, durante el 2023 se contabilizaron 236 médicos en adiestramiento y 976 plazas del personal de enfermería en contacto con pacientes. El mapa 5 muestra la distribución geográfica de los Centros de Salud en el Estado de Morelos.

Mapa 5. Centros de salud de Servicios de Salud Morelos 2023



Fuente: Elaboración propia. Catálogo CLUES 2023. Marco Geoestadístico de México 2023. Software QGIS 3.32.0 Lima.

Unidad médica móvil



Las unidades médicas móviles proporcionan servicios de Atención Primaria a la Salud en localidades con menos de 2,500 habitantes que carecen de servicios de salud permanentes debido a la falta de infraestructura. A nivel estatal y durante el cierre del mes de diciembre de 2023, operaban 14 unidades móviles que ofrecen diversas intervenciones, como consultas médicas, atención odontológica, detección temprana de enfermedades, acciones de vacunación, así como actividades de prevención y promoción de la salud, de estas unidades móviles, 9 brindaban servicio de consulta externa y 5 de apoyo.

Según la información de SINERHIAS, en las unidades móviles de consulta externa se encontraban ocupadas 28 plazas; de las cuales 7 corresponden al personal de medicina general, 6 al personal de odontología, 7 al personal de enfermería y el resto de las plazas las ocupan técnicos, pasantes y otro personal.

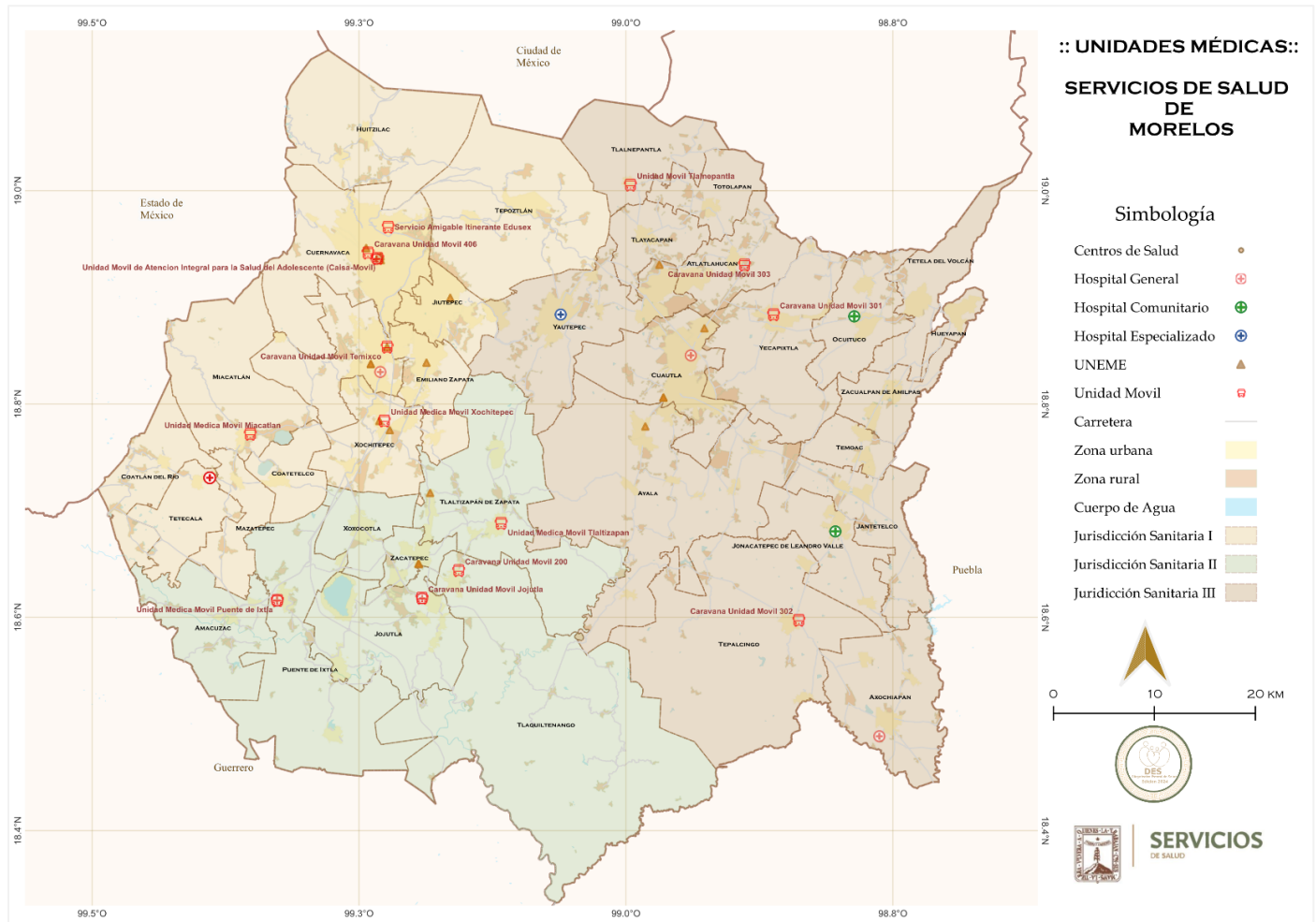
En cuanto a los recursos materiales, las unidades móviles de consulta externa disponen de 15 consultorios habilitados, de los cuales 9 son de medicina general y 6 corresponden a estomatología.

El mapa 6 ilustra la ubicación geográfica de las unidades móviles, distribuidas en los municipios de Tlaquiltenango, Yecapixtla, Tepalcingo, Atlatlahucan, Temixco, Jojutla,



Huitzilac, Cuernavaca, Tlalnepantla, Tlaltizapán de Zapata, Puente de Ixtla, Miacatlán y Xochitepec.

Mapa 6. Unidades móviles de Servicios de Salud Morelos 2023



Fuente: Elaboración propia. Catálogo CLUES 2023. Marco Geoestadístico de México 2023. Software QGIS 3.32.0 Lima.

Unidades de Especialidades Médicas (UNEME)

Las Unidades de Especialidades Médicas (UNEME) ofrecen servicios ambulatorios especializados, cada UNEME puede ofrecer servicios de una o varias especialidades de acuerdo a las necesidades de la población.

Las UNEME del Estado de Morelos se especializan en los siguientes rubros:

- UNEME CISAME (Centro Integral de Salud Mental). Otorga servicios ambulatorios para la detección, atención y rehabilitación oportuna en salud mental a usuarios que requieren atención especializada.
- UNEME CECOSAMA (Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones). Se encarga de otorgar servicios dirigidos a prevenir y entender el uso y abuso de sustancias adictivas como el consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas.
- UNEME CAPASIT (Centro Ambulatorio de Prevención y Atención al SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual). Establecimientos para la prevención y atención especializada de pacientes con VIH/SIDA y enfermedades de transmisión sexual de tipo ambulatorio, en consulta externa, que cuente con auxiliares de diagnóstico para mejor control, con servicio asistencial, médico social y consejería.
- UNEME SoRID (Sobrepeso, riesgo cardiovascular y diabetes mellitus). Atiende a personas con padecimientos de sobrepeso, riesgo cardiovascular y diabetes mellitus, les otorga un manejo integral e interdisciplinario.
- UNEME de Cirugía Ambulatoria. Ofrece servicios de consulta de especialidad de cirugía general y oftalmología.

Entre otros centros especializados, se encuentran los Centros SYGUE, con servicios para reducir la prevalencia y severidad de los daños a la salud causados por la violencia contra las mujeres, especialmente quienes se encuentran en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad. Al corte del mes de diciembre de 2023, la UNEME Ciudad Salud entro en operación en el 2023, la cual se encuentra ubicada en el municipio de Yautepec.

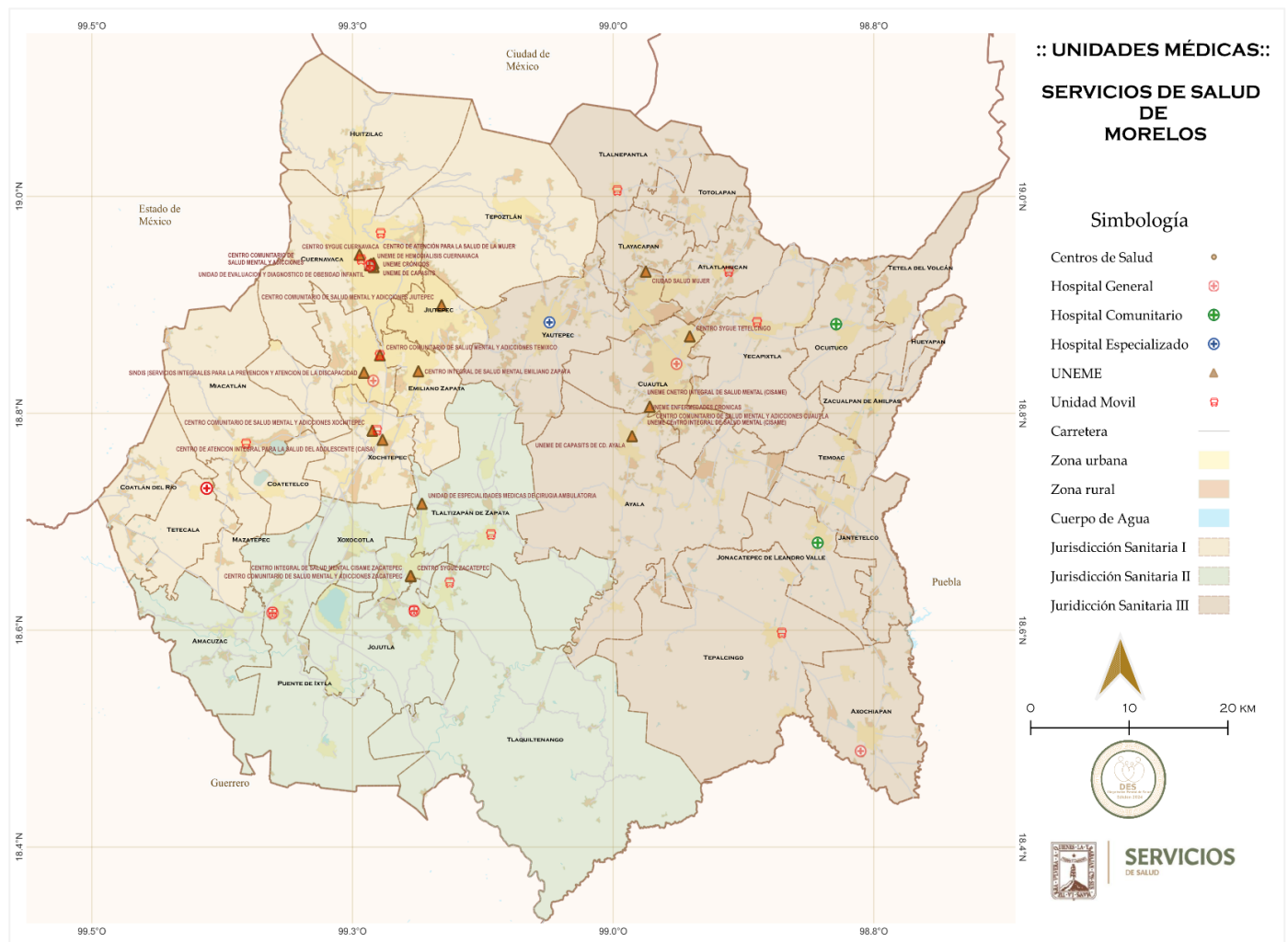
En cuanto al equipamiento e infraestructura de las UNEME al corte del mes de diciembre de 2023, estas contaron con un total de 96 consultorios, de los cuales solo 86 están



habilitados para operar; 20 son de medicina general, 1 de cirugía general, 3 de estomatología, 1 de geriatría, 2 de ginecobstetricia, 1 de rehabilitación, 10 de nutrición, 1 de oftalmología, 43 de psicología, 4 de psiquiatría y 10 de otras especialidades.

El mapa 7 proporciona la ubicación de las 24 UNEME, distribuidas en los municipios de Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla, Temixco, Xochitepec, Yautepec y Zacatepec.

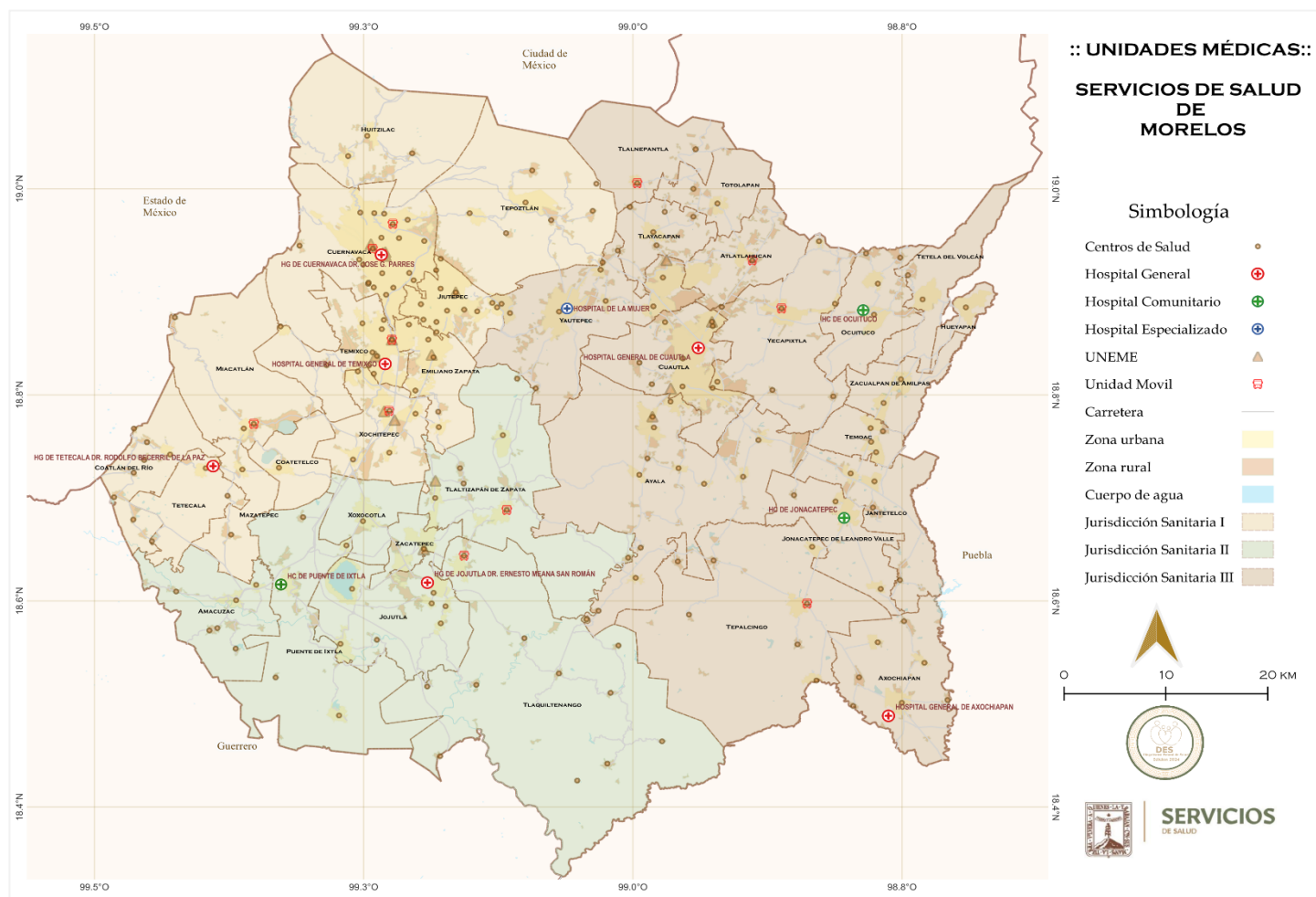
Mapa 7. Unidades de Especialidades Médicas de Servicios de Salud Morelos 2023



Unidades Hospitalarias

Los hospitales públicos brindan atención a pacientes que no disponen de seguridad social y dependen de los servicios de salud públicos, a cargo del estado o a nivel federal. Los hospitales se clasifican en segundo o tercer nivel de atención, proporcionando servicios de diagnóstico y tratamiento de enfermedades con las especialidades básicas. Según el catálogo de CLUES 2023, en el Estado de Morelos, durante este año se encontraron en operación 11 hospitales públicos, de los cuales 6 de ellos, son hospitales generales, ubicados en los municipios de Axochiapan, Cuautla, Cuernavaca, Jojutla, Temixco y Tetecala; los otros tres son hospitales comunitarios, ubicados en los municipios de Jonacatepec, Ocuiluco y Puente de Ixtla.

Mapa 8. Hospitales de Servicios de Salud de Morelos 2023



Fuente: Elaboración propia. Catálogo CLUES 2023. Marco Geoestadístico de México 2023. Software QGIS 3.32.0 Lima.

Además, existen otros dos hospitales de tercer nivel que cuenta con servicios especializados, situados en los municipios de Emiliano Zapata y Yautepec; según lo reportado en el catálogo de CLUES, en el mapa 8 podemos observar la distribución geográfica de los hospitales pertenecientes a los Servicios de Salud de Morelos.

Hospital General

Es un establecimiento médico ubicado en áreas urbanas que ofrece servicios de diagnóstico y tratamiento en especialidades básicas. Proporciona atención ambulatoria y hospitalización, brindando servicios que incluyen diagnóstico, tratamiento en especialidades básicas, consulta externa, hospitalización, laboratorio clínico y patología, atención de urgencias y transfusiones sanguíneas las 24 horas durante todos los días del año. Servicios de Salud de Morelos cuenta con 6 hospitales generales ubicados en los municipios de Cuautla, Cuernavaca, Jojutla, Tetecala, Temixco y Axochiapan.

En la tabla 21 se muestran los consultorios y camas de cada uno de estos hospitales al corte de diciembre de 2023, se observa que la mayor infraestructura la tiene el Hospital General de Cuernavaca “José G. Parres”.

Tabla 21. Infraestructura y equipamiento de Hospitales Generales de Servicios de Salud Morelos

CLUES	Nombre de la Unidad	Municipio	Total de consultorios	Total de camas censables	Total de camas no censables
MSSSA000355	HOSPITAL GENERAL DE CUAUTLA	CUAUTLA	24	88	46
MSSSA000466	HG DE CUERNAVACA DR. JOSE G. PARRES	CUERNAVACA	31	144	80
MSSSA000961	HG DE JOJUTLA DR. ERNESTO MEANA SAN ROMÁN	JOJUTLA	24	64	42
MSSSA001504	HG DE TETECALA DR. RODOLFO BECERRIL DE LA PAZ	TETECALA	11	34	23
MSSSA002373	HOSPITAL GENERAL DE TEMIXCO	TEMIXCO	12	34	14
MSSSA003020	HOSPITAL GENERAL DE AXOCHIAPAN	AXOCHIAPAN	14	36	32
Total			116	400	237

Fuente: Elaboración propia. Base de Datos del Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud (SINERHIAS) 2023.

En lo que respecta a los recursos humanos, en los seis hospitales generales, el total de plazas ocupadas es de 4,727. De estas, 747 plazas están destinadas al personal de medicina general, odontología y especialistas. Además, se asignarán 1,747 plazas al personal de enfermería en contacto con pacientes y el resto de las plazas se distribuyen en pasantes, personal químico, de nutrición, psicología, ingeniería biomédica, entre otros.



Hospital Comunitario

Establecimiento que presta servicios de especialidades básicas en la red de servicios de salud, con una destacada capacidad resolutive en medicina familiar, urgencias y enfermedades de alta prevalencia que requieren servicios de medicina interna, cirugía general, traumatología, gineco-obstetricia, pediatría y geriatría.

La infraestructura de los hospitales comunitarios se detalla en la tabla 22, donde se encuentran un total de 27 consultorios, 36 camas censables y 31 camas no censables. En cuanto al personal, el número de plazas ocupadas en los hospitales comunitarios es de 395, de las cuales 50 son de personal de medicina general, 166 corresponden a personal de enfermería y el resto a otras especialidades y personal químico, trabajadores sociales, biólogos, nutriólogos, psicólogos, etc.

Tabla 22. Infraestructura y equipamiento de Hospitales Comunitarios

CLUES	Nombre de la Unidad	Municipio	Total consultorios	Total camas censables	Total camas no censables
MSSSA002344	HC PUENTE DE IXTLA DR. FERNANDO R. VIZCARRA	PUENTE DE IXTLA	8	12	9
MSSSA002385	HC DE OCUITUCO	OCUITUCO	10	12	13
MSSSA002740	HC DE JONACATEPEC	JONACATEPEC DE LEANDRO VALLE	9	12	9
Total			27	36	31

Fuente: Elaboración propia. Base de Datos del Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud (SINERHIAS) 2023.

Hospital de Especialidad

Es la unidad diseñada para abordar las necesidades de salud de la población, con el respaldo de una variedad de servicios de especialidad y subespecialidades médico-quirúrgicas. En el estado de Morelos, se identifican dos hospitales de tercer nivel de atención: el Hospital del Niño Morelense y el Hospital de la Mujer.

En lo que respecta al personal que trabaja en estos hospitales, el total de plazas ocupadas es de 1,002. De estas, 170 plazas están destinadas a médicos generales, odontólogos y especialistas, distribuidos en 34 plazas para personal de pediatría, 21 para gineco-obstetricia, y 98 para subespecialidades como oftalmología (1 plaza), anestesiología (23 plazas) y otras como



hematología, ortopedia, oncología, infectología, entre otras. Además, se cuentan con 314 plazas para personal de enfermería y el resto para otro personal profesional, incluyendo pasantes.

Tabla 23. Infraestructura y equipamiento de Hospitales de Especialidad

CLUES	Nombre de la Unidad	Municipio	Total de consultorios	Total de camas censables	Total de camas no censables
MSSSA002361	HOSPITAL DE LA MUJER	YAUTEPEC	11	29	22
MSSSA002863	HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE	EMILIANO ZAPATA	47	38	46
Total			58	67	68

Fuente: Elaboración propia. Base de Datos del Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud (SINERHIAS) 2023.

En la tabla 23, se observa la infraestructura y equipamiento del Hospital de la Mujer y el Hospital del Niño Morelense, indicando el total de consultorios, camas censables y camas no censables.



REFERENCIAS

1. A conceptual framework for action on the social determinants of health : Social Determinants of Health Discussion Paper 2. World Health Organization; 2013.
2. De MA, Guardia Gutiérrez L, Carlos J, Ledezma R. La salud y sus determinantes, promoción de la salud y educación sanitaria La salud y sus determinantes, promoción de la salud y educación sanitaria Health and its determinants, health promotion and health education.
3. Antoñanzas Serrano Luis Andrés Gimeno Feliu A. Los determinantes sociales de la salud y su influencia en la incidencia de la COVID-19. Una revisión narrativa. Vol. 15. 2022.
4. INEGI. Panorama sociodemográfico de México 2020. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/tableros/panorama/>
5. INEGI Informa. Comunicado de prensa. Resultados Censo de Población y Vivienda 2020. Cuernavaca; 2021 ene.
6. Paloma Villagómez Ornelas. El envejecimiento demográfico de México: Niveles, tendencias y reflexiones en torno a la población de adultos mayores. Instituto Nacional de Geriátría [Internet]. 2006 [citado el 5 de enero de 2025];306-14. Disponible en: <http://aula20.inger.gob.mx/#:~:text=El%20presente%20documento%20esboza%20brevemente%20los%20principales%20aspectos,y%20considerando%20sus%20consecuencias%20en%20diversos%20indicadores%20sociodemogr%C3%A1ficos.>
7. Latina A, Caribe E. Observatorio Demográfico, 2022. Tendencias de la población de América Latina y el Caribe: efectos demográficos de la pandemia de COVID-19 [Internet]. 2022. Disponible en: www.issuu.com/publicacionescepal/stacks
8. De La M, Muradás C, Gutiérrez R, Téllez Y. Principales resultados de las Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050 [Internet]. Disponible en: <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/>
9. INEGI. ENADID2023 [Internet]. 2024 may [citado el 24 de octubre de 2024]. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENADID/ENADID2023.pdf>
10. INEGI. Estadísticas de Defunciones Registradas 2022 [Internet]. 2023 [citado el 24 de octubre de 2024]. Disponible en: <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/mortalidad.aspx?tema=P>
11. Índice de marginación por localidad. Consejo Nacional de Población 2020. Disponible en: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372>
12. Sánchez García Carolina, Becerra Montané Rocío, De Val José. International Group for Indigenous Affairs (IWGIA). 2023 [citado el 25 de marzo de 2024]. El Mundo Indígena 2023: México. Disponible en: <https://www.iwgia.org/es/mexico/5096-mi-2023-mexico.html#:~:text=Adem%C3%A1s%20el%20Censo%202020%20indic%C3%B3,4%2C1%20personas%20por%20hogar.>
13. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Etnografía de los nahuas de Morelos. 2017. Disponible en: <https://www.gob.mx/inpi/articulos/etnografia-de-los-nahuas-de-morelos>
14. Lara Castañeda Elder. Secretaria de Gobernación. Consejo Nacional de Población. Página Legal [Internet]. Primera edición. 2024. Disponible en: <http://www.gob.mx/conapo>



15. Directrices de la OMS sobre vivienda y salud. Directrices de la OMS sobre vivienda y salud. Pan American Health Organization; 2022.
16. INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). 2022 Nueva serie [Internet]. 2023 [citado el 3 de marzo de 2024]. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2022/#tabulados>
17. México EN. VIVIENDA. Insituto Nacional de Geografia y Estadistica, Censo 2020. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
18. Académico C, del Rosario Cárdenas Elizalde M, Alberto Cortés Cáceres El Colegio de México Agustín Escobar Latapí F, Nahmad Sittón S, Scott Andretta J, María Teruel Belismelis G, et al. Estudio Diagnóstico del Derecho a la Vivienda Digna y Decorosa 2018 [Internet]. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/quienessomos/InvestigadoresAcademicos/>
19. Departamento de Salud Pública MA y DS de la S (PHE). Directrices de la OMS sobre la calidad del aire de interiores [Internet]. 2014 [citado el 28 de octubre de 2024]. Disponible en: https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/144310/WHO_FWC_IHE_14.01_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
20. Morales Hernández R, Rodríguez Cruz Y, Morales Benítez BI. Evolución y retos del sistema educativo mexicano en los albores del siglo XXI. Estudios y Perspectivas Revista Científica y Académica. el 5 de abril de 2024;4(1):494–521.
21. Vanegas LL. Revista CEPAL No 132 Edición Especial. 1976.
22. OMS. PIBEF_Mor [Internet]. 2022 [citado el 18 de abril de 2024]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/refugee-and-migrant-health>
23. OMS. Salud de los refugiados y migrantes. 2022. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/refugee-and-migrant-health>
24. Consejo Nacional de Población (CONAPO). Algunos efectos de la migración internacional en los lugares de origen y destino [Internet]. 2010 [citado el 1 de mayo de 2024]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/Efectos.pdf
25. El sistema alimentario en México [Internet]. Disponible en: <http://www.wipo.int/amc/en/>
26. INEGI. CA2022_ROMOR [Internet]. 2023 may [citado el 7 de mayo de 2024]. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/CA_ResOpt/CA_ResOpt2022.pdf
27. Jaime García Mendoza, Guillermo Nájera Nájera. Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del Sur [Internet]. 2da Edición. Vol. III. 2018 [citado el 4 de mayo de 2024]. Disponible en: <https://libros.uaem.mx/archivos/epub/historia-morelos/historia-morelos-3.pdf>
28. Miguel L, Mendoza M, Elizabeth Hernández Vázquez M, Maya AP, Saldaña Ramírez A, Pacheco González MA. MORELOS ATLAS ETNOGRÁFICO TOHUAXCA, TOGENTE LO NUESTRO, NUESTRA GENTE.
29. Centro INAH Morelos. Suplemento Cultural El Tlacuache [Internet]. 2021 may [citado el 4 de noviembre de 2024]. Disponible en: https://inah.gob.mx/images/suplementos/20210506_tlacuache_976.pdf



30. José Manuel Vicente Pardo, Araceli López-Guillén García. Los factores psicosociales como predictores pronósticos de difícil retorno laboral tras incapacidad. *Med Segur Trab (Madr)* [Internet]. el 23 de octubre de 2018 [citado el 6 de mayo de 2024];64:50–73. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2018000100050#:~:text=Los%20factores%20psicosociales%20son%20condiciones,la%20salud%20y%20el%20enfermar.
31. Taplin DH, Clark DH, De M. Principios de teoría de cambio: Una introducción a la teoría de cambio [Internet]. 2012 mar [citado el 4 de noviembre de 2024]. Disponible en: <https://www.theoryofchange.org/wp-content/uploads/2021/04/2020.04.23-Taplin-y-Clark.pdf>
32. Anabel Camacho Ávila. Estrés y Salud en Trabajadores Obreros: Un Estudio Mixto [Internet]. 2019 dic [citado el 5 de mayo de 2024]. Disponible en: <http://riaa.uaem.mx/xmlui/handle/20.500.12055/1181>
33. Raquel Langarita-Llorente, Patricia Gracia-García. Neuropsicología del Trastorno de ansiedad generalizada: revisión sistemática. *Rev Neurol* [Internet]. el 8 de marzo de 2019 [citado el 5 de noviembre de 2024];69:59–67. Disponible en: <https://www.svnps.org/documentos/ansiedad-generalizada.pdf>
34. Leon Gordis. Epidemiología. Quinta edición. Elsevier, editor. Vol. I. 2014. 2–367 p.
35. Guthold R, Moller AB, Azzopardi P, Ba MG, Fagan L, Baltag V, et al. The Global Action for Measurement of Adolescent health (GAMA) Initiative-Rethinking Adolescent Metrics. *Journal of Adolescent Health* [Internet]. el 1 de junio de 2019 [citado el 6 de noviembre de 2024];64(6):697–9. Disponible en: <https://www.jahonline.org/action/showPdf?pii=S1054-139X%2819%2930166-1>
36. Campos-Nonato I, Galván-Valencia O, Hernández-Barrera L, Oviedo-Solís C, Barquera S. Prevalence of obesity and associated risk factors in Mexican adults: results of the Ensanut 2022. *Salud Publica Mex.* 2023;65.
37. Aguilar-Nava CA, Ramírez Silva CI, Hernández Ruíz Z, Mercado González Guadalupe, Rivera Dommarco Juan, Ávila Jiménez L. Recomendaciones que se emiten sobre prácticas de alimentación infantil a derechohabientes del IMSS Morelos. En Cuernavaca: Instituto Nacional de Salud Pública; 2019.

